PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.346 | Montevideo, Martes 9 de Noviembre de 1915 | Redacción y Administración Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5 50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos,
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estin Grundy South América Press Ltd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de variedades y comedias en la que figura Pastora Imperio.—Hoy martes 9. De 5 a 7, sección vermouth: LOS MONIGOTES; LOS PEREZOFFS y PASTORA IMPERIO.

De noche, a las 9: El sainete en De noche, a las 9: 1.a sección. LA REAL GANA y LOS CHIMENTI (duetto cómico); 2.a sección, CABECITA DE PAJAROS y LOS PEREZOFFS (excéntricos); 3.a sección, EL NUEVO SERVIDOR y danzas y canciones por PASTORA IMPERIO.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 5.00; Id altos, id id, 2.50; Id de cazuela, id id, 0.80; Sillón de platea con entrada, 1.50; Tertulia balcón id id, 1.50; Id altas id id, 1.00; Entrada general, 0.80; Delantera de cazuela con entrada, 0.40; Id de paraíso, id id, 0.40; Entrada de cazuela, 0.30; Id a paraíso, 0.30.

POLITEAMA — Compañía francesa de comedias de Charles Lebroy. Hoy martes 9, a las 8.45 p. m.: SERVIR (estreno).

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Tertulias Platea con entrada, 1.00; Delantera de cazuela, id id, 1.00; Delantera de cazuela, id id, 0.30; Iddo. galería, id id, 0.30; Entrada general y a palco 0.50; Id de cazuela, 0.20; Id de galería, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela Perdiguero-Fernández.—Director artístico: Antonio Viergol. Espectáculo por secciones. Hoy martes 9, a las 8.45 p. m.: 1.a sección, GIGANTES Y CABEZUDOS; 2.a, CAZA DE ALMAS; 3.a, EL CONDE DE LUXEMBURGO; 4.a, CAMBIOS NATURALES.

Precios de los las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène sin entrada, 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

Precios de las localidades. — Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón, id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, id id, 0.30; Sillón de platea, id id, 0.30; Delantera Galería, id id, 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12 m.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades. — Palco Grillé, sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50. Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

Libros y Revistas

Historia postal uruguaya

Como se anunció en oportunidad, acaba de aparecer esa interesante obra del respetable ciudadano don Isidoro De María, ex-inspector departamental de Correos y autor de "El Correo del Uruguay—Apuntes para su historia", trabajo que ha merecido los más justos elogios de parte de las autoridades postales del país. Esta nueva producción del señor De María viene a llenar una necesidad en el mundo filatélico, porque se trata de la verdadera historia documentada de los sellos del Uruguay, corrijiendo muchos informes que han aparecido en escritos que han tratado el mismo tema. Obras de esta naturaleza son muy apreciadas en todos los países que forman la Unión Postal Universal y han merecido la protección de los poderes públicos porque su carácter oficial da a sus datos una autenticidad indispensable en esa clase de publicaciones. El señor De María, pues, merece un aplauso y se lo tributamos sin reservas porque es de suyo apreciable que después de prestar tantos y tan buenos servicios a la institución postal, como funcionario inteligente y honesto, ahora entretiene sus ocios dando á la publicidad tan interesante trabajo, en tanto prepara su tercer tomo sobre la historia del Correo del Uruguay.

Agradecemos el ejemplar conque se nos ha obsequiado.

"Evolución"

Acusamos recibo del N.o 1 de esta publicación de la Federación de Estudiantes del Uruguay. Dirijida por el bachiller Eustaquio Tomé, contiene interesantes estudios sobre diversas ciencias: derecho, matemáticas historia, etc. y varias secciones más que servirán de guía y comentario a los estudiantes de nuestra Universidad.

"Cátedra Escolar"

Nos llega también el primer número de esta revista quincenal de pedagogía teórica y práctica, instrucción y educación moral y científica, dirijida por el profesor Juan B. Deféminis.

Dedicada al magisterio nacional, especialmente, dilucida muchos puntos oscuros de la enseñanza primaria, arrojando luz sobre la aplicación de diversos sistemas didácticos. No dudamos que esta nueva publicación, obtendrá completo éxito en el loable que persigue.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "Almirante Gravina" de Buenos Aires, "Victoria" de Coronel, "Zíngara" del Rosario.

Salieron: "Tabaré" para La Paloma, "Cuesdish Prince" para ultramar, "Apipe" y "Dalmazia" para Buenos Aires, "Bok", "Solstreif", "Eck", "Bjerk", "Port Stanley", "Ross" "Dahl" y "Hektoria" para ultramar.

El "Essex Abbey"

Entró ayer al Dique Nacional para recorrer los fondos y practicársele algunas reparaciones provisorias, el vapor inglés "Essex Abbey" salvado en Río Grande por la flota Lussich.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales "Madrid" y "Ciudad de Montevideo" con pasajeros.

Hoy llegan "Berlín" y "Cabo Corrientes".

La flotilla ballenera

Salió ayer para los mares del sur la flotilla ballenera noruega, que durante el invierno estuvo fondeada en nuestro puerto.

Componen la flotilla que ha zarpado para tan ruda tarea, los vapores "Bok", "Solstreif", "Eck", "Port Stanley", "Bjerk", "Ros", "Dahl" y "Hektoria".

Almirón y Chapicuy

El río Uruguay continúa bajando. Se sondearon ayer 15 pies en el Paso del Almirón y 13 en el Chapicuy.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas: Miguel Carelli, 30 años, jornalero, oriental, con Juana Lara, 35 años oriental.

Gumersindo López, 29 años, jornalero, español, con Manuela Amarelle 24 años, española.

Manuel Toro, 26 años, jornalero, español, con Dolores Rodríguez, 24 años, española.

Juan Facelli, 45 años, jornalero, italiano, con Cándida Valverde, 34 años, española.

Fortunato Lambach, 25 años, herrero, oriental, con María Eloisa Izzi, 18 años, oriental.

DEFUNCIONES — Día 8: Ignacio Soroa, oriental, 42 años, casado, La Paz 1973; Tatiana Savchenco, rusa 11 años, Hospital Pereira Rossell; José Castro, oriental, 4 meses, Asilo D. Larrañaga; Rafael Martucce, oriental, 2 meses, Asilo D. Larrañaga; Francisco Varela, oriental, 6 meses Asilo D. Larrañaga; Luis Todora Arias, oriental, 4 meses, Asilo D. Larrañaga; Mercedes Rebollo de Bentancour, oriental, 62 años, viuda, Vecinal 14; Un párvulo, San José 918; Celia Benítez de Carmona, española, 60 años, casada, Gaboto 1260; Héctor Bertech, oriental, 29 años, soltero, Hospital Maciel; María Amelia Alozo, oriental, 17 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Manuel Ignacio González, oriental, 3 años, Sierra 2221.

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 9 de 1915

La semana de seis días

El proyecto de ley de descanso obligatorio, que de un momento a otro entrará a ocupar la atención de la Cámara de Diputados, ha dado y continúa dando lugar a los más vivos comentarios. Es que para la generalidad de las personas, se trata de una innovación verdaderamente intolerable. La "serie de siete días naturales consecutivos empezando por el domingo y acabando por el sábado" a que se llama semana, se compondría en adelante de seis días, y esos seis días empezarían a contarse en cualquier etapa de la serie, y no en una fija e invariable, surgiendo de ahí un mundo de prejuicios en torno de lo que se llama "la reforma fundamental del calendario".

Y, sin embargo, nada más injustificado. La idea inspiradora del proyecto no puede encontrar contradictores. Todos reconocen ya la necesidad y la conveniencia de que el obrero tenga un día de descanso en la semana. El actual día de asueto, es el domingo. Pero solo aprovecha a los gremios en que el trabajo no es continuo. El dependiente de una casa mayorista, el peón albañil, el obrero de un taller de herrería, tienen libre el domingo, desde tiempo inmemorial, porque el trabajo a que se dedican se interrumpe real y efectivamente el sábado a la tarde, hasta el lunes de mañana. En cambio, para el empleado de ferrocarril o de tranvía, para el dependiente de café o el mozo de hotel, "nulla dies sine linea": todos los días resultan de trabajo y hasta puede decirse que el domingo, es el de trabajo más intenso. Se ha hablado algunas veces de universalizar coercitivamente el asueto del domingo. Pero la ciudad moderna no podría soportar un día muerto, sin vehículos, sin cafés, sin cocina, sin teatros. Y entonces surge el problema de los gremios agobiados por la tarea continua. ¿En qué forma dar a sus obreros las horas de descanso que tienen todos los demás?

No se trata, pues, absolutamente de alterar el calendario o de reducir la semana a seis días. La semana seguirá corriendo siempre de domingo a sábado; pero el obrero deberá tener invariablemente su séptimo día de descanso, exactamente como hasta ahora lo tienen casi todos los gremios.

Para satisfacción al desideratum, hay dos procedimientos:

Uno de ellos, es el del proyecto que está en la Cámara de Diputados. Los obreros de cada taller se dividirían en siete grupos, cada uno de ellos con seis días de trabajo y uno de asueto, de tal manera que el grupo, por ejemplo, que empezara a trabajar el lunes, tendría libre el domingo, y el que entrara a trabajar el martes proseguiría en la tarea hasta el domingo a la tarde, teniendo entonces el lunes de asueto. Los siete grupos responden al doble propósito de que no quede jamás interrumpido el trabajo y de que no quede un solo trabajador sin su día de asueto por semana, sea domingo, sea lunes, sea martes, que eso importa poco.

El otro procedimiento, es el que hoy ponen ya en práctica diversas empresas en que el trabajo no se interrumpe en todo el curso de la semana, o en que al contrario se intensifica el domingo. Es el de los suplentes. El obrero que ha trabajado toda la semana hábil, es decir, de lunes a sábado, goza de libertad el domingo; pero su lugar es ocupado ese día por otro obrero que hace "una changa", porque está desocupado, o porque estando ocupado necesita de vez en cuando incorporarse a otro taller, para hacer conocer sus aptitudes, o para cubrir una partida extraordinaria del presupuesto.

Entre los dos procedimientos encaminados a asegurar el séptimo día de descanso, ¿cuál es el más conveniente para el obrero mismo y para la sociedad en general?

El asueto dominguero permite la reconstitución del hogar en un día fijo de la semana, y asegura en consecuencia el buen aprovechamiento del período de cesación de trabajo. Bajo el régimen de la división del personal en turnos, que establece el proyecto de la Cámara de Diputados, el padre podría tener su descanso el domingo; la madre, si es obrera, el lunes; los hijos, el martes o el miércoles, resultando entonces un hogar siempre desierto y lleno de tentaciones para buscar en la taberna la vida que solo produce la reconcentración de la familia.

Nos inclinamos, pues, al descanso obligatorio del domingo. Es una fórmula que ya está incorporada a la generalidad de las esferas del trabajo y cuya consagración por la ley ningún trastorno produciría. Solo sería nueva para algunos de los gremios en que el trabajo es continuo, ya que para otros está en ejecución el régimen de los suplentes o reemplazantes, que permite dar al obrero que ha trabajado toda la semana, su tradicional día de asueto, sin mengua de la continuidad de la tarea.

Para combatir la langosta

Solicitación de un crédito

Se nos informa que de un momento a otro será elevado un Mensaje al Cuerpo Legislativo solicitando la debida autorización para invertir hasta la suma de 120.000 pesos en la actual campaña contra la extinción de la langosta que amenaza de muerte los sembrados, siempre que no se tomen medidas urgentes y radicales para combatirla.

Pocos años como el que corre, la invasión del terrible acridio ha sido tan general y se presenta en condiciones fatales para la agricultura. Es, pues, oportuna y de urgente sanción legislativa la autorización que se solicitará de la Asamblea General para invertir una suma determinada de fondos públicos para salvar el esfuerzo campesino de un verdadero desastre que repercutirá forzosamente en la economía del país.

Por otra parte, la acción de la Defensa Agrícola no puede ser todo lo eficaz que desea el angustioso clamor de la campaña amenazada, si los poderes públicos no le proporcionan, conjuntamente con los recursos que reclama la lucha contra el acridio, los materiales para que su acción se haga sentir a tiempo, antes, mucho antes de que todo se haya perdido.

Aquella repartición pública contaba para iniciar la actual campaña contra la langosta, con los materiales que a continuación se detallan: 79.000 metros de barrera; 79.000 clavos fijadores; 1.322 máquinas a fuego; 780 embudos; 580 laves; 866 látigos; 1.750 fichas demarcadoras.

Dicho material fué utilizado en combatir la última invasión del terrible acridio y gracias a su empleo oportuno pudo librarse a la agricultura de un verdadero desastre, salvándose muy valiosos intereses agrarios que en otra forma se hubieran visto irremisiblemente perdidos.

Como la invasión del acridio en el actual año se reputa como una plaga sin precedentes, por la extensión de las zonas invadidas y por el número de plagas que se han refugiado en nuestro territorio, son insuficientes los elementos que dispone la Defensa Agrícola para iniciar la campaña con probabilidades de éxito y salvar las cosechas que prometían un rendimiento elocuente, de su pérdida total. Teniendo en cuenta el gobierno la magnitud de la actual invasión y deseando evitar la ruina que se cernía sobre la agricultura, autorizó a la Defensa Agrícola para llenar las primeras necesidades reclamadas por la lucha, la adquisición de materiales y diversos gastos, la inversión de una suma que se calcula en más de 98.000 pesos, de la cual se han recibido solamente 70.000 pesos.

Como la cantidad autorizada no alcanzará a cubrir totalmente los gastos crecidos que demandará la campaña contra el acridio, ya que es preciso desarrollar el máximo de esfuerzos con la mayor cantidad posible de material disponible, el Poder Ejecutivo, en salvaguardia de los grandes intereses agrarios del país, elevará, como lo decimos más arriba, un mensaje a la Asamblea, solicitando la debida autorización para invertir hasta la suma de 120.000 pesos, en esta lucha de la que depende el porvenir de nuestra agricultura y la salvación de los intereses de los trabajadores del campo.

Esta noticia ha de ser acogida con entusiasmo por todos aquellos que están bajo la cruel amenaza del voraz acridio que se ha enseñoreado de todo el país.

Tribunales para niños

La Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, ha sido citada á reunión para mañana á las 4.

En esa reunión proseguirá ocupándose del proyecto sobre creación de Tribunales para niños.

En caso de disponer de tiempo, se ocupará también del relacionado con la Prenda Agraria.

Prórroga de la inscripción

La Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes en reunión celebrada ayer, resolvió informar favorablemente el proyecto sobre prórroga de la inscripción, recientemente sancionado por el Senado.

El doctor Maldonado que será el miembro informante pedirá que este asunto sea tratado sobre tablas hoy en la Cámara, siempre que haya "quórum" necesario.

En tal caso, producirá el informe verbalmente.

El remate judicial de farmacias

Intervención del Consejo de Higiene

Nos consta que el Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, teniendo conocimiento que por disposición del Juez iba a ser vendida en remate público la "Farmacia del Plata", se dirigió por oficio al juez respectivo, llamándole la atención sobre los inconvenientes que se derivaban de la venta de farmacias en esa forma, pues se ponía al alcance del público la provisión de muchos medicamentos, que no pueden ser adquiridos sino por receta médica y esto mismo en dosis inofensivas.

También tenemos noticia de que el funcionario citado descando ilustrarse sobre tan importante cuestión, ha pedido hace algún tiempo al miembro honorario doctor Rodolfo Sayagués Laso se sirva expresarle su opinión legal, respecto a si es posible la venta de farmacias en remate público, no obstante la prescripción contenida en el artículo 2.o inciso B de la ley de 25 de Abril de 1910.

El oficio dirigido al señor Juez L. Departamental de 1.er turno extractamos los siguientes párrafos: "Dicha venta se llevará a cabo por disposición de V. S. y en el remate podrán intervenir todas las personas que lo deseen, adquiriendo los medicamentos, productos químicos y galénicos, sustancias tóxicas y no tóxicas, y en fin, todos aquellos artículos cuya venta no puede efectuarse sino por medio de receta médica, por el peligro que importa el poner al alcance del público, medicamentos de acción tóxica, ya sea porque inconscientemente se puede hacer un mal uso de ellos, unas veces, y pueden emplearse con fines delictuosos en otras. El que suscribe, sin la pretensión de comentar en ninguna forma, el auto de V. S. se permite, sin embargo, manifestarle que el artículo 2.o inciso B de la ley de 25 de Abril de 1910, literalmente dice: "La farmacia no podrá transferirse ni por venta, ni por donación, ni bajo ningún otro título, sino a farmacéutico con título legalmente expedido, sin perjuicio de lo que dispone el inciso 3.o del artículo anterior". (Este se refiere a la sociedad en Comandita). De la prescripción legal transcripta, parece deducirse, salvo la mejor opinión de V. S., que si el todo no puede ser adquirido sino por farmacéuticos, con menos razón pueden ser adquirentes, en detalle, los que no sean farmacéuticos. No obstante, y como seguramente deben existir otras prescripciones en nuestra legislación, en las cuales esté fundado el auto de V. S., el suscrito, al transcribir el inciso B del artículo 2.o de la ley de farmacias, solo ha querido llamar la atención de V. S. respecto a la manera absoluta en que por él se establece cómo debe efectuarse la venta de una farmacia, de donde resulta, a lo menos para los profanos en materia de leyes que dicha prescripción debe aplicarse en este caso si se tiene en cuenta que se trata de una ley especial sobre la farmacia. De todos modos, cree el que suscribe, que en salvaguardia de la salud pública, que por la ley le está confiada a la Corporación que preside, debe dirigirse a V. S. pidiéndole quiera permitir, para llevar a efecto la venta en remate de la Farmacia del Plata, la intervención del Inspector de Farmacias de este Consejo, cuyo funcionario presentará a V. S. una lista de las substancias que por su acción tóxica no puedan ni deban adjudicarse sino a farmacéuticos titulados, con el objeto de evitar que algunas personas se provean de ellas, con grave riesgo para la salud pública, porque cabe en lo posible que pueda hacerse un uso indebido de dichas sustancias".

El Presidente de la República

Reanudando funciones

Restablecido por completo de la enfermedad que por más de 15 días lo tuvo alejado de las funciones oficiales, el doctor Viera concurrió ayer a las 3 de la tarde, a su despacho de la Casa de Gobierno. Concedió algunas audiencias y celebró acuerdos con los ministros de Hacienda y Guerra y Marina.

Acuñación y reacuñación de monedas

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes aprobó y firmó ayer el informe redactado por el doctor Gabriel Terra, sobre el proyecto de acuñación y reacuñación de monedas de plata.

Ese informe, que como ya lo adelantamos, aconseja la sanción del proyecto del P. E., con una modificación de detalle, será presentado hoy a la Cámara.

Junta Electoral

La reunión de esta tarde

Para esta tarde a la hora de costumbre esta citada para sesionar la Corporación Electoral a fin de tomar en consideración los numerosos asuntos entrados y enterarse del funcionamiento de las comisiones inscriptoras en el departamento, durante el pasado domingo.

De las ciento cuatro comisiones que designó la Junta Electoral, solo dejaron de instalarse las correspondientes a los distritos números dos y cuatro de la sexta sección, no justándose también en la mañana las números cinco de la primera y tres de la sexta las que recién lo hicieron en la tarde.

Las inscripciones

Pasan de veintidós mhil los ciudadanos que se han inscripto en el actual período de inscripción faltando aún dos días hábiles, de los que fijará la ley de Convención Nacional Constituyente, pues de acuerdo con los términos fijados por esta ley, la inscripción se clausurará el día 21 del corriente o sea el tercer domingo del mes en curso, pero, como el plazo inscripcional ha de ser prorrogado por una nueva ley, la clausura de los Registros Cívicos se efectuará recien, de acuerdo con lo proyectado, el último día festivo del mes de Diciembre próximo entrante.

Los inscriptos en la 19.a sección

De acuerdo por lo resuelto por la Junta Electoral, los inscriptos en la 19.a sección en los distritos números 1 y 2, cuyas boletas de inscripción, señalan desde el número 2924 al 3459, deben concurrir a su secretaría, todos los días hábiles, con sus respectivas boletas a fin de regularizarles las numeraciones de las mismas.

A los miembros de las comisiones

Se nos pide hagamos presente a los miembros titulares y suplentes, que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 1.o de Setiembre del corriente año, deben concurrir a la Junta Electoral de 15 a 17 horas, a poner sus impresiones digitales en el Registro Cívico en que se hallan inscriptos y al efecto deberán presentar sus respectivas boletas de inscripción.

Fiestas de Verano y Carnaval

Renuncia de miembros

Por motivo de salud, han presentado renuncia del cargo de miembro de la Comisión Municipal de Fiestas, los señores Manuel Aubriot y Jorge Seré Ibarra.

En la sesión que mañana celebra la Junta, serán tomadas en cuenta esas dimisiones.

Reunión de comisiones

Hoy á las 5 p. m., se reunirá la Comisión de Bailes y á las 5 y 30 la de Corsos.

Ayer celebró una interesante sesión la de Propaganda é Informaciones, ocuándose de varios asuntos relacionados con la propaganda que se hará este año en Buenos Aires y en el Brasil.

Por falta de espacio, daremos cuenta mañana de lo acordado en definitiva sobre ese punto.

Por nuestros juzgados

Un fallo interesante

El señor Juez L. Departamental de 2.o turno, doctor Manuel F. Silva, acaba de dictar una sentencia que reviste especial interés por implicar una reacción respecto de los fallos hasta ahora recaídos sobre el mismo punto litigioso.

El fondo de la sentencia del doctor Silva, es el siguiente:

1.o La ley de 24 de Noviembre de 1905, que consagra la prescripción al cabo de cinco años, de las inscripciones de embargos sobre bienes raíces o naves, y de las interdicciones, registradas en la oficina correspondiente, no puede ser aplicada por analogía tratándose del embargo recaído sobre un crédito, gravamen especial que no se inscribe nunca en el Registro de Embargos e Interdicciones por así resolverlo la ley de creación de este Registro.

2.o La prescripción establecida por la antedicha ley de 24 de Noviembre de 1905, solamente es la prescripción de la inscipción, y nunca la prescripción del embargo, o lo que es lo mismo esa prescripción sólo puede ser aducida por terceros para quienes la no reinscripción del gravamen, surte el efecto de anulario.

En consecuencia, un deudor a quien con las formalidades debidas se hubiera embargado un crédito, no podría oponerse a la ejecución correspondiente objetando, sea que no se ha inscripto el embargo de su crédito, sea que habiéndose inscripto, no se ha reinscripto después de cinco años de la primera inscripción.

DE RAFAEL ALTAMIRA

LA JUNTA PARA AMPLIACION DE ESTUDIOS

(Especial para EL SIGLO)

En varios de estos artículos dedicados a EL SIGLO se han hecho referencias, más o menos directas, a los trabajos realizados por la Junta para ampliación de estudios, cuya continua labor es cada vez—conforme esta institución va consolidándose—más beneficiosa para la cultura patria.

Hoy, dentro de los límites que la índole de estos artículos consienten, he de dar una somera noticia de las obras publicadas por la Junta, todas ellas producto de la labor de los distintos centros de investigación científica por ella creados, centros que son, merced a la indicada iniciativa, núcleos de trabajo donde se agrupan ciertos elementos existentes ya en el país con otros que vuelven formados del extranjero y donde se preparan, cada vez mejor, los que han de salir en lo sucesivo, y se forma así el ambiente de cooperación social necesario para toda obra científica.

La idea fundamental de la Junta ha sido que los referidos núcleos se consagren a los trabajos de laboratorio ó de seminario para que bajo la dirección de person apta, se formen los futuros investigadores en los respectivos órdenes de estudio.

Los centros hasta hoy constituídos son los siguientes:

Centro de Estudios Históricos

Son sus fines:

1.o De investigar las partes, preparando la publicación de ediciones críticas, de documentos inéditos ó defectuosamente publicados (como crónicas, obras literarias, cartularios, fueros, etcétera), glosarios, monografías, obras filosóficas, históricas, literarias, filológicas, artísticas ó arqueológicas.

2.o De organizar misiones científicas, excavaciones y exploraciones para el estudio de monumentos, documentos, dialectos, instituciones sociales, y, en general, cuanto pueda ser fuente de conocimiento científico.

3.o De iniciar en los métodos de investigación a un corto número de alumnos, haciendo que éstos tomen parte, cuando sea posible, en las tareas antes enumeradas, para lo cual organizará trabajos especiales de laboratorio.

4.o De comunicarse con los pensionados que, en el extranjero o dentro de España, hagan estudios históricos, para prestarles ayuda y recoger al propio tiempo sus iniciativas, y de preparar, á los que se encuentren en condiciones, labor y medios para que sigan trabajando a su regreso.

5.o De formar una biblioteca para los estudios, y establecer relaciones y cambio con análogos centros científicos extranjeros.

Escuela Española en Roma (1)

Son sus fines:

1.o Proporcionar a sus miembros medios para las investigaciones arqueológicas e históricas.

2.o Estudiar en los archivos, bibliotecas y monumentos las fuentes de nuestra historia patria, nuestras relaciones con Italia y el desarrollo de nuestro arte, nuestra literatura y nuestra ciencia en las antiguas provincias italianas, preparando la publicación de colección de documentos, obras y monografías.

3.o Tomar parte en las exploraciones arqueológicas que se verifican en Italia y hacer excursiones con el mismo objeto a las costas mediterráneas.

4.o Comunicarse con los centros análogos que otros países tienen en Roma, y con las academias y sociedades italianas de arqueología e historia.

5.o Servir de centro a los españoles que trabajen en cuestiones similares en Italia, y auxiliar a las corporaciones y particulares que se dediquen a esos estudios en España.

Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales

Los fines de este Instituto, según su decreto de creación, son favorecer el cultivo, en nuestra patria, de las referidas ciencias, en especial median te publicaciones, excursiones y trabajos de laboratorio, dirigidos por especialistas competentes, procurando así la formación de un personal dedicado a las investigaciones, y ofreciendo, a los que intentan ampliar sus estudios en el extranjero, medios para una preparación adecuada, y, a los pensionados que regresen, ocasión de continuar sus trabajos y ponerlos al servicio de la cultura del país.

Veamos ahora, puesto que el lector tiene ya idea de la constitución de los organismos creados por la Junta, la labor que han realizado en sus respectivas zonas de acción.

En el Centro de Estudios Históricos, alumnos y maestros, divididos en diez grupos, han dedicado su trabajo a las siguientes materias, hasta ahora:

Primer grupo: Capítulos escogidos de la historia de las instituciones sociales y políticas de España.

Segundo: Arquitectura hispanocristiana de los siglos VI a XI. El arte en los códices españoles del tipo visigodo (siglos VIII a XII). Geometría decorativa, especialmente en el arte musulmán (laro). Preparación de un repertorio del arte musulmán español.

Tercero: Estudios sobre textos literarios e históricos españoles. (Esta sección tiene constituídos cursos preparatorios de enseñanzas complementarias de paleografía, latín, fonética y métodos de investigación).

Cuarto: Metodología histórica e Historia contemporánea de España. (Examen de las nuevas publicaciones y doctrinas de Metodología histórica, Discusión de un Programa de Historia para el período de cultura general. Monografías de investigación sobre puntos de nuestra historia contemporánea).

Quinto: Investigación de las fuentes para la historia de la Filosofía árabe-española.

Sexto: Instituciones políticas y sociales de la España musulmana.

Séptimo: Problemas del Derecho Civil en los principales países en el siglo XIX.

Octavo: Trabajos sobre el arte escultórico y pictórico de España en la Baja Edad Media y Renacimiento.

Noveno: Estudios sobre Filosofía contemporánea.

Décimo: Estudios de Filología semítica e investigación de las fuentes arábigas y hebraicas para la historia, literatura y filosofía rabínico-españolas.

La Escuela Española en Roma. Su labor ha consistido en lo siguiente, según el informe dado por la Junta: Memorias hechas individualmente y publicadas en series. La primera contiene: Miniaturas españolas en códices vaticanos; Un proceso eclesiástico en el siglo XIII; Nicolás Rusell; Cartas de Molinos; Trexos medioevales y del renacimiento, descubiertos en las actuales reformas del palacio de Montserrat.

El Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, ha desarrollado un actividad sometida al siguiente plan de estudios:

A. Trabajos de Geología.
1.o Investigaciones geológicas de España.
2.o Prácticas de Mineralogía y Geología.

B. Trabajos de Botánica.
1.o Investigaciones botánicas de España.
2.o Prácticas de Botánicas.
3.o Ejercicios prácticos de recolección preparación y clasificación de plantas.

C. Trabajos de Zoología.
1.o Investigaciones de Zoología.
2.o Prácticas de Biología Animal.

D. Comisión de Investigaciones paleontológicas y prehistóricas.

E. Trabajos de Histología é Histopatología del sistema nervioso.

F. Trabajos de Física y Química Física.
1.o Trabajos de Física.
2.o Trabajos de Química Física.
3.o Trabajos de Magnetoquímica.
4.o Trabajos de Electroquímica.
5.o Trabajos de Espectografía.
6.o Prácticas.

G. Trabajos de Química.
1.o Trabajos de Química biológica.
2.o Trabajos de Química.

H. Trabajos de Matemáticas.
1.o Investigaciones sobre teoría de grupos.
2.o Investigaciones sobre Geometría progresiva superior.
3.o Cursos prácticos.

La labor realizada por todos los grupos es pasmosa y significa mucho para la cultura nacional, no sólo en lo que se refiere á la preparación de nuevos obreros perfectamente adiestrados para el cultivo de la ciencia, sino por la extensa bibliografía científica con que han enriquecido á la española, antes no muy sobrada, por las mil dificultades que se tienen que vencer cuando esta obra se acomete individualmente.

Detallar el número de volúmenes publicados por la Junta, sería tarea demasiado árida y casi innecesaria, pues para darse cuenta de su catálogo, basta con saber que sobre casi todos los temas enunciados en este artículo, han sido publicadas obras de mayor ó menor extensión.

El total de estas obras, de conformidad con la lista dada en la "Memoria correspondiente á los años 1912 1913", que la Junta acaba de dar á luz, es como sigue: "Quince tomos de Anales", comprensivo, cada uno, de diferentes monografías sobre asuntos científicos diversos; "cincuenta y tres", estudios de ciencias físico-naturales y "siete" de Paleontología y Prehistoria; "Veinticuatro", volúmenes de historia y Arqueología, más la "Revista de Filología española", que está ya en su segundo año de publicación; "Seis", tomos de la Escuela de Roma, y "Siete" de la residencia de estudiantes a que ya me referí en otro artículo. Las obras en prensa ó en preparación son, también, numerosísimas.

Octubre, de 1915.

Rafael Altamira.

(1) Permítaseme decir, sin alarde de vanidad, que esta es una de esas instituciones cuya creación vengo predicando desde que en 1903 asistí como delegado español, al Congreso de Ciencias Históricas celebrado en Roma. ¡Al fin, es una realidad mi pensamiento!

El concurso de "La Razón"

Premios en cantidad fabulosa

Nuestro estimado colega "La Razón", cuya bien ganada popularidad es notoria, no descansa en la noble tarea de presentarse mejorado. Las iniciativas tendientes á hacer más interesante su lectura, se suceden sin cesar, de tal manera que comparándose las ediciones de un mes con las del anterior parece que en vez de un pequeño tiempo hubiesen transcurrido años. Tal sus progresos, sus modificaciones, que sin embargo no la hacen perder su característica propia, ese su aspecto de diario ameno, ligero, movido, interesante y de información completa. Actualmente anuncia que va á incorporar á sus secciones una nueva sobre Educación Física, la que será dirigida por el señor Jess F. Hopkins, director técnico de la Comisión Nacional de Educación Física y en la que colaborarán distinguidas personas que se han especializado en estas cuestiones culturales.

También en la página de sociales, va á intercalar una sección de cortesía y buen tono, que vendrá á ser á modo de un complemento de la dedicada á los ejercicios físicos. Como si todo esto fuera poco, está organizando un concurso con valiosos premios en tal profusión, que difícilmente quedará lector alguno sin obtener lo que el colega denomina aguinaldo de Navidad y Año Nuevo, con todo asierto en verdad, desde que la entrega de los premios se realizará á fin de año. Cuenta al efecto con la cooperación del comercio y la industria, habiendo ya muchas de las principales firmas de Montevideo ofrecido juegos de muebles, productos frigoríficados, ó infinidad de objetos útiles, lo que asegura á los compradores de "La Razón" la obtención de un buen aguinaldo.

NUESTRA LEGACION EN PARIS

El Dr. De Miero en disponibilidad

Por la Secretaría de Relaciones Exteriores se dictó ayer un decreto al cual puso su firma el Presidente de la República, declarando en situación de disponibilidad al Dr. Rafael De Miero, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay en París.

Previsión de accidentes del trabajo

El Ministerio de Hacienda ha otorgado plazos, de un mes al señor Francisco Vilaró; de 45 días, al señor Andrés Mang; de 6 meses, á los señores Mazzuchelli y Zanardi; de 4 meses, al señor César Fontana; de 2 meses, al señor Eugenio Villemur; para colocar á sus establecimientos dentro de lo preceptuado por la ley de previsión de accidentes del trabajo.

Caja Rural en la Colonia

Con fecha de ayer, el gobierno resolvió autorizar el funcionamiento de la "Caja Rural de Colonia Rossell Rius", establecida en el departamento del Durazno.

Al efecto se le otorgó la respectiva personería jurídica.

Movimiento de funcionarios

Por el Ministerio de Hacienda hubo con fecha de ayer el siguiente:

Declarose jubilados, á don Juan Fariello en el cargo de peón del Cementerio del Buceo, con $ 275 anuales; y á don Exequiel Arrieta, en el de Revisador de Abasto y Tabladas de San José, con $ 180.

—Nombróse para ocupar el cargo de procurador de Impuestos Internos en la Administración de Rentas de Rivera, a don Caraciolo B. País.

—Aceptóse la renuncia del guarda de 3.a clase de la Receptoría de Cerro Largo, don Tomás Lúcas, designándose en su reemplazo á don Pedro Hernández Rodríguez.

Seguros sociales en Francia

NUEVO PROYECTO DE LEY

Las preocupaciones del momento actual no han permitido prestar atención, como hubiera merecido, á un proyecto de ley sobre seguros sociales, que ha adoptado el Senado francés en sus sesiones de 4 y 12 de Marzo último.

El objeto de este proyecto de ley es doble: por una parte, instituye una libreta de seguros sociales; por otra introduce algunas mejoras en la legislación de la Caja nacional de seguros en caso de muerte; pago á plazos de las primas de seguro de vida entera, reducción de los plazos de prescripción, cesión del beneficio de los seguros de vida entera y mixtos en beneficio de las Sociedades de casas baratas y de crédito popular, disminución de 16 á 12 años, para la edad en que puede contratarse el seguro, derecho de opción entre el período de prueba y la visita médica para los suscriptores de seguros mixtos, etc. Ahora nos limitaremos á indicar el interés de la más importante de estas reformas: la creación de la libreta de seguros sociales.

Sabido es que en Francia, las dos grandes instituciones nacionales de previsión son: la Caja nacional de retiros para la vejez y la Caja nacional de seguros en caso de muerte: la primera tiene principalmente por objeto proporcionar un suplemento de recursos á los que por su edad avanzada no pueden trabajar, la segunda asegurar un capital, sea en caso de muerte del asegurado, sea en vida, cuando éste llegue á una edad determinada.

Hoy día quién desee procurarse simultáneamente los beneficios de la Caja nacional de retiros para la vejez y de la Caja nacional de seguros, como por ejemplo la obtención de una renta vitalicia y de un capital, deberá dirigirse á los dos institutos, presentar dos solicitudes, firmar dos contratos, efectuar en épocas variables pagos de primas distintas; situación esta tanto más anormal en cuanto los dos institutos están bajo la garantía del Estado y dirigidos igualmente por el mismo establecimiento: la Caja de depósitos y consignaciones.

El objeto de la libreta de seguros sociales consiste en hacer cesar esta anomalía que puede desanimar completamente á los que todavía duden en cuestión de previsión. Con esta libreta desaparecen las complicaciones que resultan de la dualidad de los servicios de la Caja nacional de retiros para la vejez y de la Caja nacional de seguros en caso de muerte; la Caja de depósitos y consignaciones recibirá directamente los diferentes pagos efectuados por los imponentes, los inscribirá en esta libreta única, dividiendo ella misma el importe entre las dos cajas, según las indicaciones que

Para hacer más fácil esta repartición de las primas, los pagos serán de una cuota anual constante, igual á 12 francos ó á un múltiplo de esta cantidad, para cada una de las dos formas de seguro elegida por el asegurado.

Por otra parte, se nombrará por decreto á los agentes del Estado, encargados de cobrar los pagos; estos agentes serán evidentemente los mismos que los que reciban las cantidades destinadas á las Cajas nacionales de retiros y de seguros: tesoreros-pagadores generales, cobradores particulares, cobradores de contribuciones directas, cobradores de correos; de esta manera numerosos empleados estarán á disposición de los suscriptores de la libreta de seguros sociales, facilitándoles sus operaciones.

Provisto de un documento que le permite obtener sin gastos y con el mínimum de formalidades las más variadas combinaciones del seguro, el imponente encontrará para sí y para los suyos las más preciosas y halagüeñas garantías para el porvenir.

En efecto? quiere el lector darse cuenta de los resultados que podrá obtener un previsor, para sus modestos recursos en estas condiciones? A título de ejemplo, reproducimos á continuación las cifras que inserta M. Henry Chéron en la exposición de motivos del proyecto presentado al Senado:

"Para obtener á los 25 años de edad un capital de 1.336 francos—que representan el precio de la quinta parte de una casa de más de 6.500 francos, que al asegurado podrá adquirir en seguida dirigiéndose á un instituto de crédito inmobiliario y luego un seguro en caso de muerte, durante el resto de la vida, de 1.158 francos, con un retiro de 416 francos á los 60 años de edad, que, unido á la pensión obrera, formará una pensión total de más de 720 francos, bastará que se pague por año, desde los tres años de edad hasta los sesenta, una cantidad de 48 francos, ó sea menos de 15 céntimos por día (15 céntimos por día producirían 54 francos en un año). De esta manera, ahorrando esta módica cantidad, el padre del asegurado y el asegurado después, podrán obtener el resultado siguiente:

El asegurado, á los 25 años de edad, será propietario de su casa, salvo el pago de 4|5 restantes del precio de la misma, pagando anualidades inferiores al importe de un simple alquiler.

Si el asegurado muriese entre los 25 y los 60 años de edad, sus herederos serán definitivamente propietarios de la casa, si necesidad de pagar ninguna otra anualidad. Además, la viuda y los hijos cobrarán unos 1.200 francos, sin perjuicio de la asignación á la que podrán tener derecho, en virtud de la ley de retiros obreros.

Por último cuando el asegurado llegue á los 60 años de edad, su retiro obrero, si hubiese efectuado pagos parciales desde la infancia, ascenderá á 720 francos por año, ó sea 2 francos por día.

Hay que observar también que el seguro en caso de muerte contratado con la Caja nacional y que es disfrutado por toda la vida, aún si el asegurado muriese después de haber empezado á cobrar su pensión de retiro, quedará para su viuda, en caso de que él hubiese cedido el beneficio, y ésta podrá transformarlo en una renta vitalicia que aumentará sensiblemente su retiro obrero.

Estos son los resultados que, gracias á la libreta de seguros sociales, se podrán conseguir, por medio de un pago que, unido á la cuota establecida por la ley de retiros obreros, formará un total inferior á 15 céntimos por día hasta los 18 años de edad, y á 16 céntimos por día de 18 á 60 años de edad".

Consejo Nacional de Higiene

Resoluciones tomadas

Presidida por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes, ayer sesionó esta Corporación con asistencia de los señores miembros doctores: Canabal, Gribaldo Martirené, Fernández Espiro, Oliver y Mainginou, actuando como secretario el señor Lorenzo J. Castro.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraban los siguientes:

Morbosidad y mortalidad

Han remitido datos sobre morbosidad las siguientes autoridades:

Cónsules del Uruguay en: Turín, Glasgow, Madrid y Río Janeiro. Batallones de infantería núms. 11 y 12; Regimientos de caballería núms. 3 y 4; Médicos del Servicio Público de: Rocha, Rivera y Tacuarembó.

P. E. y otras autoridades

Inspección de Sanidad Marítima, da cuenta que depositó en el Banco de la República, $ 190, correspondiente a lo recaudado por patentes de sanidad.

Remite informada la solicitud de privilegio de paquete del vapor "Tomaso di Savoia".

Médicos del Servicio Público

Rivera—Remite un giro por pesos 18.36, importe de lo recaudado por concepto de visitas médicas.

San José—Comunica que ha terminado las vacunaciones practicadas al personal policial y al batallón de infantería destacado en dicha ciudad, alcanzando el número de ellas y a las practicadas por el vacunador oficial a un total de 3.881.

Rivera—Comunica que el local que quería alquilar es para el Dispensario de la Prostitución.

Comisión Seccional de Higiene de San Gregorio—Solicita los servicios de un vacunador.

Particulares

Doctores Juan A. González Tafernaberry y José Iphárraguerre, solicitan se les inscriba su título de médico cirujano.

Irineo Fariña, pide se le inscriba su título de dentista.

Alejandro Dafrash, solicita un certificado como que ha sido autorizado por el Consejo la especialidad "Extracto Pabst".

Resoluciones

Fué aprobado un informe de la Sección Médico Legal y Profesional, regulando en $ 800 los honorarios que le corresponden al doctor Lorenzo Mérola, por asistencia prestada a Martín Bengoa.

Fué aprobado un informe de la Sección de Higiene Escolar, producido en el expediente iniciado por la Inspección Departamental de Escuelas de Dolores, pidiendo se dicte una disposición que obligue a los alumnos a presentar un certificado médico de que en su domicilio no existen enfermos contagiosos, en determinados casos en que esa formalidad sea exigida, por los maestros. La Sección establece como conclusión que según ella entiende que el asunto debe volver a la Dirección G. de Instrucción Primaria, manifestándole que el Consejo no le corresponde intervenir para proyectar la reglamentación que se pide.

Se concedió autorización al médico del Servicio Público de Rivera, para disponer de la suma de $ 16 mensuales, para alquilar un local donde se instalará el dispensario de la prostitución.

Fueron aprobados los informes expedidos por el Laboratorio de Química, en las solicitudes pidiendo autorización de venta, que se concede, para las siguientes especialidades farmacéuticas: Adrenol, Aceite Baez al Yotion, Vino de Stearns, Car Bovis, y Velouceme Vidal.

La viruela en Río Grande

Decrecimiento de la epidemia

Las noticias oficiales recibidas últimamente por el Consejo Nacional de Higiene, Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, referentes á la marcha de la epidemia de viruela que desde hace algo más de un año, existe en la ciudad de Río Grande, demuestran que la enfermedad no decrece y que por el contrario se mantiene en el mismo grado de virulencia, según puede comprobarse por la estadística de morbosidad y mortalidad.

En efecto, el primer caso de viruela se denunció en Septiembre del año pasado, y desde este mes hasta Abril del año en curso, la enfermedad se redujo á unos cuantos focos; pero á partir de Abril tomó incremento y ya en ese mes se denunciaron algunas docenas de casos, que fueron aumentando en los meses sucesivos hasta la cifra conocida en Agosto último de 650 casos, calculándose que con los no denunciados, suman 800 los casos de viruela ocurridos, de los cuales un 20 o/o ha sido fatales.

También en la ciudad de Pelotas existen actualmente unos 100 casos denunciados de dicha enfermedad y algunos pocos en Porto Alegre.

La autoridad sanitaria está empeñada en la tarea de combatir el mal y para ello pone en práctica todas las medidas de profilaxis que tiene á su alcance, siendo la principal de ellas la vacunación y la revacunación anti-variólica, que se ha hecho efectiva casi en una tercera parte de la población.

NOTAS DE FENIX

La química y la langosta

La "Defensa Agrícola", según las noticias de la prensa metropolitana y rural, abriga intenciones siniestras contra el acridio de la nueva generación y está preparando a toda prisa material de guerra para salirle al encuentro.

Por ahora predomina la idea de emplear el fuego "Primus", es decir, unos aparatos que producen llama de abanico, a presión, como los reverberos domésticos del mismo nombre.

Entiendo que, sin perjuicio de este arbitrio, podríamos emplear también el procedimiento del riego, acaso más económico y de menos tecnicismo. Interesa decir que nuestros químicos se han preocupado apenas de esta cuestión, y es una lástima que la hayan desamparado.

La langosta recien nacida, o a pocos días de la eclosión del cartucho que la contiene, es un animalito muy tratable, por el recurso de la química aplicada.

Ciertamente, no es tan solo la vida del pequeño ortóptero, la que debemos considerar, sino la vida de las plantas, en el seno de las cuales opera aquel sus estragos notorios.

Aun así, la empresa no es tan difícil, y no es tan difícil, decimos, porque algunos ensayos hechos en la persecución de la "mosquita", rutinariamente, es decir, de modo empírico, y por rurales de cepa criolla, señalaron ya la huella de un camino que, seguido por técnicos ilustrados, conduciría al éxito.

Aprovecho esta oportunidad para decir a usted que la máquina "Primus", aludida al principio de este informe, tiene el depósito de la nafta demasiado débil, vale decir, de paredes poco resistentes y el defecto que pongo de relieve, es de atenerse en cuenta, por el trabajo continuo de soldaduras a que obliga.

Saluda al doctor Fénix.

Un observador del campo.

La capital argentina

El "Boletín de Estadística Municipal", de Buenos Aires, contiene los siguientes datos referentes al mes de Septiembre próximo pasado:

Con destino al consumo de la población fueron sacrificados en los mataderos de Liniers 8291 novillos, 15.723 vacas, 5170 terneros, 50.115 lanares y 17.380 porcinos. Por frigorífico y de otras procedencias fueron introducidos 12.963 vacunos, 8413 lanares, 2.979.970 kilos de carne, 141.610 kilos de carne y factura de cerdo y 353.287 kilos de grasa. En las estaciones de ferrocarril fueron inspeccionados 397.942 aves varias, 365.035 kilos de pescado y mariscos, 7547 conejos y liebres, 69.523 kilos de embutidos varios, 2.327.956 docenas de huevos, 256.995 kilos de queso, 63.907 aves de caza, 1860 kilos de caracoles y 653 kilos de ranas. En las 634 panaderías establecidas en el municipio se elaboraron 13.855.730 kilos de harina.

Se registraron 178 delitos contra las personas, 627 contra la propiedad y 50 contra la moral, las garantías individuales y el orden público. En el departamento de policía tuvieron entrada u obiaron multa 2520 contraventores, 48 por ebriedad, 78 por desorden, 11 por portación de armas, 79 por escándalo y 816 por otras contravenciones. Hubo 22 incendios, 629 accidentes y 54 suicidios.

Funcionaron 23 teatros y circos y 124 cinematógrafos, en los que se dieron 5830 funciones con una concurrencia de 1.432.915 espectadores.

En el hipódromo se celebraron 9 reuniones, jugándose en apuestas mutuas 7.113.666 pesos.

Según las patentes expedidas hasta el 30 de Septiembre, había en circulación 990 carruajes particulares, 888 de cocherías y 1861 de plaza; 9885 carros de cuatro ruedas y 13.710 de dos ruedas; 1530 breacks y charretes de reparto, 3004 carritos de mano, 6618 bicicletas, 173 motocicletas, 2440 automóviles particulares, 2918 de alquiler, 63 de cochería y 300 de carga.

Las empresas de tranvías tuvieron en servicio diario 1618 coches, los que efectuaron al cabo del mes 438.055 viajes, transportando 27 millones 966.709 pasajeros. En el subterráneo viajaron 2.622.141 pasajeros.

La municipalidad acordó 573 permisos para edificar, recibiendo por tal concepto 18.093.90 pesos.

En el jardín zoológico se vendieron 64.055 boletas.

Tremenda acusación

El profesor doctor Adolfo Lutz, del Instituto Manguinhos (Río Janeiro), ha dado a conocer los ensayos que viene haciendo desde hace años, comprobando que la lepra es transmitida también por los mosquitos.

El descubrimiento, que es importantísimo, revolucionará todos los sistemas usados para curar la lepra.

Un excomulgado

A causa de desinteligencias con el arzobispo, acaba de despojarse de los hábitos el presbítero Juan Francisco de Pinedo y Montoya, natural de Bilbao (España) y cura de la parroquia de San Jerónimo, en el Estado de Río Grande del Sud. En consecuencia de esa actitud se leyó en el templo la excomunión contra aquel sacerdote, expedida por el referido prelado.

La fiebre amarilla

Los diarios de la Habana traen estas noticias cuyo origen y alcance no hemos logrado averiguar:

La Jefatura de Cuarentenas de Cuba ha dictado un circular disponiendo que en lo sucesivo sean calculados como individuos que han adquirido la inmunidad a la fiebre amarilla aquellos que hayan residido durante diez años consecutivos en los puertos del Golfo de México hasta el año 1911.

Se calcula que el número de pasajeros del "Valbaneras" que se retiran al Miriel exceda de 400 que resultan no inmunes.

También será remitido el enfermo, que se nombra Santiago Alonso, de 18 años de edad, natural de Las Palmas, en cuyo puerto embarcó.

El enfermo ya fué remitido en la mañana de hoy al indicado Lazareto.

Un pueblo hambriento

Se agrava más y más la situación dolorosa de los millares de hambrientos en Ceará, cuyo Estado brasilero experimenta las consecuencias de una prolongada sequía. Están en vísperas de agotarse los auxilios enviados de diversos puntos del país, y témese que se produzcan saqueos y asesinatos.

No progresa

El movimiento demográfico de la ciudad de Rivera, durante el mes de Octubre próximo pasado, arroja las siguientes cifras, que se vienen repitiendo en lo que significan descenso: nacimientos, 24, de los cuales 5 naturales; mortalidad, 30; matrimonios, 9.

Pasatiempo femenino

En Cuba se cultivan las encuestas de carácter social, con una superioridad indiscutible respecto de análogas investigaciones entre nosotros: la de que allá aparece de cuerpo entero la autora de tales ó cuales confesiones sobre sus distintos gustos personales y opiniones, respecto de diversas materias, en tanto que aquí se emplea el seudónimo que no puede menos de cercenar considerablemente el mérito de la producción.

Vaya una muestra del procedimiento cubano en un cuestionario realmente interesante:

—¿Cómo paso las horas del día?

—Después que el baño y el tocador han consumido los primeros ratos de la mañana, pláceme recorrer á la ligera el periódico que acaba de llegar. Lamento en mi alma los efectos de la "cultura" alemana y los progresos de los aliados.

No leo detalles porque se me antoja que entran, por mucho, en ellos, la imaginación fecunda del que los redacta.

¿Política. Tampoco la entiendo.

Creo que consiste en que unos cubanos quieren ser mejores que otros, y para mí todos son hijos de Adán. No digo de Eva por espíritu de clase.

Dejo el periódico y me dedico á estudiar "ciencias naturales", porque parece que para saber farmacia (que es la finalidad que persigo), hay que conocer antes, la presencia de los múltiples elementos que la sabia Naturaleza acumuló para hacer posible la existencia de este admirable planeta, y la vida de los seres que lo pueblan.

"La música me encanta". — "El color rojo me seduce" — "El baile me distrae".

De los distintos sports femeninos me gusta el tennis.

Y queda por tocar un punto: "el amor". ¿En qué consiste?

Para unas, en tener un joven elegante junto á sí en las horas de paseo ó baile, para dar envidia á las amigas.

Para otras, en tener mañana un hombre que las proteja contra las adversidades del destino.

Y para mí en tener un compañero fiel que sienta mis dolores y goce mis alegrías.

¿Pero, donde está ese buen señor?

Creo que no le he de encontrar aún.

Atentamente. — Carmela de la Concepción.

FENIX.

El oficial mayor de Hacienda

Su próxima jubilación

De un momento á otro, según informes recogidos en las esferas oficiales, iniciará las gestiones necesarias para obtener su jubilación, el señor Eusebio Madalena, oficial mayor del Ministerio de Hacienda.

En su reemplazo será nombrado el señor Eduardo Blanco Acevedo que forma parte actualmente del personal superior de la Oficina Técnica del Puerto.

Inscripción electoral

El domingo siguió en aumento la cantidad de inscriptos. He aquí ahora el movimiento habido en las distintas secciones judiciales del departamento:

1.a sección, 68; 2.a 55; 3.a, 96; 4.a, 127; 5.a, 110; 6.a, 49; 7.a, 155; 8.a, 343; 9.a, 86; 10, 175; 11, 90; 12, 215; 13, 108; 14, 163; 15, 334; 16, 34; 17, 21; 18, 193; 19, 195; 20, 129; 21, 48. Suma 2812.

Se han inscripto en total durante los 9 días de inscripción transcurridos 19.899.

EN PAYSANDU

PAYSANDU, 7—A EL SIGLO.—El resultado de la inscripción de hoy en ésta ha sido: 1.a sección, 1er. distrito, colorados 64, renovaciones 8, católicos 1, socialistas 5, nacionalistas 43 y dudosos 3; total 121. 2.o distrito: colorados inscriptos 6, nacionalistas 8 y 4 renovaciones; socialistas 5 y dudosos 2, total 25.

El homenaje chileno

A Héctor Miranda

Completando la información telegráfica del caso, oportunamente reproducida, ofrecemos a los lectores los detalles de las fiestas realizadas en Santiago de Chile, en la semana última, en homenaje a la memoria de Héctor Miranda.

Presidieron la velada el ministro de Instrucción Pública señor Claro Lastarria, el ministro de Relaciones señor Lira, el ministro del Uruguay Excmo. señor Cuestas, el Rector de la Universidad señor Amunátegui Solar, el pro-rector señor Lillo y el presidente de la Federación señor Vigorena.

El salón de honor estaba adornado con la bandera uruguaya, con el retrato de Miranda, y la bandera chilena.

Hablaron en esta hermosa fiesta don Manuel Bianchi, miembro de la delegación de estudiantes chilenos que vino hace poco al Uruguay, don Agustín Vigorena, presidente de la Federación; el doctor Oscar Fontecilla, el señor Pedro Prado y el ministro del Uruguay Excmo. señor Cuestas.

El señor Bianchi, expresó la misión que se le había encomendado a la delegación chilena por los universitarios uruguayos, misión que ya e conocía.

El señor Vigorena, en un elocuente discurso expuso los sentimientos que alimentaban los estudiantes en su afán de progresos y de fraternidad, e ideales que los ha llevado a la realización de torneos estudiantiles, cuyos resultados se han palpado en las corrientes intelectuales que se han establecido entre las juventudes americanas.

El doctor Fontecilla hizo una reseña de la labor sobresaliente de Héctor Miranda, principalmente como organizador de los Congresos universitarios y como legislador, especialidad que dió como fruto la elaboración de varios proyectos de mejoramiento social, como ser el de dar el derecho a voto a la mujer.

El señor Pedro Prado, leyó una composición original en prosa, titulada "La barca de los diez".

El ministro del Uruguay Excmo. señor Cuestas en aplaudido discurso manifestó su complacencia de asistir a esta fiesta, a la que se habían asociado los señores ministros de Instrucción, de Relaciones y Rector de la Universidad y agradeció la significación que se le había dado a la velada.

Con números de música al piano y violín se amenizó la fiesta.

EN EL SENADO

SESION DE AYER

LA EXPOSICION FERIA DE LAZCANO

UNA MOCION DEL Dr. VARELA ACEVEDO

EL HORARIO OBRERO

PEDIDO DE APLAZAMIENTO DESECHADO

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. solicita la venia correspondiente para separar de su empleo de auxiliar de la Dirección G. de Correos y Telégrafos, al señor Juan A. Isabella.—A la Comisión de Legislación.

—La Cámara de Comercio, solicita, para formular algunas observaciones, el aplazamiento de la discusión del proyecto de ley sobre horario obrero.—A sus antecedentes.

La exposición de Lazcano

Acto continuo, el doctor Varela Acevedo, pide la palabra, comenzando por recordar que el Senado, la vez pasada, había tomado una determinación simpática, que desearía ver imitada hoy.

Se refiere al voto que oportunamente dió de un premio destinado a Exposiciones-ferias, estimulando de ese modo, la actividad de los ganaderos nacionales.

Ahora, tiene conocimiento, que el próximo mes se va a efectuar en el departamento de Rocha, en la progresista villa de Lazcano, un importantísimo certamen de esa naturaleza: la cuarta Exposición-feria de ese departamento.

Cree el doctor Varela Acevedo, que el Senado realizaría una obra patriótica y de alto estímulo, acordando un premio que llevara su nombre a este certamen.

En consecuencia, formula moción, esperando que ha de merecer la aprobación de sus colegas, para que se destine 300 pesos a la compra de un objeto de arte, con ese destino.

Esta moción fué aceptada por el Senado, sin la menor observación.

Concordatos comerciales

A pedido del señor Sosa, se resuelve integrar la Comisión de Legislación con el senador Aguirre y González, a fin de mejor informar en el proyecto sobre concordatos comerciales, sobre el cual se han producido algunas disidencias.

Horario obrero

Después, por indicación del doctor Suárez, se da lectura de la exposición de la Cámara de Comercio, solicitando el aplazamiento del proyecto de ley de horario obrero.

En su comunicación, la mencionada Cámara, expresa el deseo de formular en breve algunas observaciones al proyecto.

Una vez leída, el doctor Suárez, hace moción para que se accediera a lo solicitado, aplazándose el asunto, por un par de sesiones.

En discusión la moción, el doctor Ramasso la apoya, porque entiende que existe un alto sentimiento nacional que mueve a acceder a lo solicitado.

Conceptúa justo, que ya que se trata de buscar el mejoramiento de los obreros, se haga sin lesionar otros intereses.

De ahí, que sea conveniente tratar de armonizar todos los intereses en juego.

Por otra parte, entiende, que no hay perjuicio alguno en un breve aplazamiento.

En idéntico sentido se expresa el doctor Rodríguez, recordando además, que cuando se discutió la ley en la otra Cámara, no reinaba allí un espíritu de conciliación como el que existe en el Senado.

Llama la atención que en este último cuerpo, en realidad no hay opositores al proyecto, sino discrepancias de detalle. Es decir, que unos aceptan y otros no, el horario rígido y la uniformidad de la jornada para todas las industrias y para el comercio.

A su juicio, no hay que perder la esperanza de encontrar la fórmula conciliatoria, contemplándose todas las objeciones formuladas.

Recalcando sobre la necesidad de una fórmula conciliatoria, dice que si ya algunos industriales tienen la jornada de 8 horas, lo que se puede, es hacerla obligatoria para las mismas, pero sin obligar a los demás a que la adopten, porque tal vez se la ocasionarían serios trastornos.

Esto mismo, era lo que decía el miembro informante del asunto en la Cámara de Representantes, doctor Vecino.

Termina diciendo que se adhería a la moción, no sólo para dar lugar a que la Cámara de Comercio presente sus observaciones, sino para que todos mediten sobre el particular.

Según el doctor Paullier, la Comisión de Legislación no aceptaba la moción de aplazamiento.

Agrega, que personalmente había oído las observaciones que los delegados de la Cámara de Comercio formulaban al artículo 1.o, las que en realidad eran las mismas que se opusieron en el Senado.

Observa después, el doctor Paullier, que no será difícil que en la aplicación de la ley el P. E. pueda orillar muchas de las dificultades que se dicen van a tropezar algunas industrias.

Entiende, que es al P. E. donde se deben dirigir los industriales oponiéndolas.

Por su parte, no tendrá inconveniente alguno en prestar su aprobación a cualquier proyecto de ley que tienda a dar franquicias a tal ó cual industria, que pudiera ser perjudicada.

Por lo demás, no acepta la moción, porque aquí de lo que se trata no es salvar el capital industrial, sino el capital humano.

Por su parte, el doctor Manini, cree que las palabras pronunciadas por el miembro informante, justificaban la moción de aplazamiento.

Observa que si el miembro informante ya sabía cuáles eran las objeciones que iban a hacerse, no estaría demás permitir que la Cámara de Comercio las expusiera de una vez.

Vuelve a reproducir sus opiniones sobre el asunto, favorables a la jornada de 8 horas, pero no en estos momentos.

Cree que vale la pena oir a una corporación tan importante como es la Cámara de Comercio.

El doctor Paullier aclara que al decir que estaba dispuesto a votar cualquier ley complementaria en favor de tal ó cual industria, no quiso expresar que en realidad esas dificultades de que se hablan, se van a producir.

El señor Sosa llama la atención de que hace muchos meses que la Comisión se abocó al estudio del asunto y que han transcurrido varias semanas durante las cuales se ha estado debatiendo en el Senado. Cree que la Cámara de Comercio bien pudo formular sus observaciones con anterioridad y no esperar a último momento.

Según el doctor Suárez, el hecho de que no haya hecho hasta ahora observaciones, no impide que las pueda formular ahora.

Para él, sería cuestión que se demostrara que la ley se perjudicaría con un aplazamiento de dos días.

Dado por discutido el punto, se vota la moción y es rechazada.

Estuvieron por la afirmativa siete senadores, habiendo 16 en sala.

Luego, continúa la discusión del artículo 1.o del proyecto, prosiguiendo el doctor Rodríguez contrareplica a las críticas del doctor Varela Acevedo, de sus argumentos.

Durante su disertación el orador concedió algunas interrupciones al doctor Varela Acevedo, refutando éste las aseveraciones de aquel legislador.

Universitarias

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Examinandos aprobados (Previos)

Derecho Civil (4.o curso)—Enrique Buero, Edmundo Castillo.

Derecho Comercial (1.er curso)—Enrique Cardoso, Jorge Barú.

Derecho Comercial (2.o curso)—Herminia Sierra de los Santos, Arturo Tisnés, Ricardo G. Virginio, Alberto Herrera Thode.

Derecho Constitucional (1.er curso)—Agustín Solari, José Raúl Bresca, Juan Azeves (hijo).

Derecho Constitucional (2.o curso)—Ernesto Copello, José M. Durán Guani.

Derecho Civil (2.o curso)—José Reinante Cuinat, Donato N. González.

Economía Política (1.er curso)—Homero Martínez.

Derecho Internacional Público—Daniel Cardoso, Rafael Ravera Giuria, Cesáreo Villegas Suárez.

Derecho Romano—Ricardo Hernández.

Filosofía del Derecho—Juan Lando de Ticcornia, Carlos J. Alonso, Ricardo Jalabert.

Procedimientos Judiciales (primer curso)—Francisca Beretervide, Carlos A. Pittamiglio.

Procedimientos Judiciales (segundo curso)—Horacio Ros de Oger, Domingo R. Reyes, Eduardo Acevedo.

Derecho Penal (1.er curso)—Raul Jude.

Derecho Penal (2.o curso)—Marcelino Izcua Barbat.

Contrabando ingenioso

Empleados de correos comprometidos

Cómo se descubrió la hábil tramoya

De un extraño contrabando, ocúpase actualmente el Juez de Instrucción doctor Llovét. Y es extraño, no solo por la forma en que se realizaba sinó por la manera como ha sido descubierto, que complica el caso, dándole características de robo con abuso de confianza. A lo que parece hace tiempo se venían introduciendo mercaderías sin abonar los derechos aduaneros correspondientes, mediante la complicidad de algunos empleados de correos. Para realizar el contrabando los complicados operaban de la siguiente manera. En concepto de mercaderías de tránsito desembarcábanse varios bultos en el puerto, los que eran fraccionados en pequeños paquetes y embolsados en bolsas del correo argentino, sustraídas seguramente á ese efecto. Una vez acomodada la mercadería en esa forma, seguía viaje á Buenos Aires en los vapores de la carrera, pero en vez de desembarcarla allí, era retenida á bordo y al regreso de los buques á nuestro puerto la recogía el carro destinado á conducir la correspondencia al correo central como si fuesen bolsas de correspondencia. El carro se desembarazaba de esos bultos en la esquina de Piedras y Zabala, en donde eran recogidos por un carrito fletado al efecto por los contrabandistas, y la operación quedaba terminada con entero éxito.

Difícil hubiera sido descubrir esas maniobras fraudulentas, que no se sabe el tiempo que hace se venían realizando, pero la casualidad por un lado y la tentación por otro han descubierto por entero el plan, haciendo fracasar tan habilidosas artimañas.

Resulta, que el jueves, el carrito encargado de recoger los bultos, no concurrió al sitio convenido y los empleados de correos no tuvieron más remedio que llevar á la central la pseudo correspondencia. A pesar de este contratiempo, no se produjo la "debacle" que era de suponer, pues maniobrando con sigilo la mercadería pasó por la oficina correspondiente sin ser descubierta y fué llevada al domicilio de uno de los empleados de correos, quién en poder de los bultos, que consistían en pañuelos de seda por valor de dos mil pesos oro, se hizo dueño de ellos y resolvió no dárselos á los contrabandistas, sin duda como castigo por no haberlos recogido en el punto indicado, haciéndole pasar el consiguiente susto.

Los contrabandistas reclamaron con insistencia los pañuelos y en vista de la inutilidad de su reclamación denunciaron ante la policía el despojo de que se consideraban víctimas.

Allanado el domicilio del empleado acusado, fueron secuestrados gran número de docenas—unas 226—de pañuelos de seda y pasado éste á disposición de la justicia juntamente con un peón del correo y seis personas más, varias de ellas conocidas por los empleados de aduanas como contrabandistas. Tal ha sido el final de esta trama, ingeniosamente urdida y que difícilmente hubiera sido puesta en claro, á pesar de que hace tiempo se tenían sospechas de que con la intervención de algunos empleados de correos se defraudaba al fisco.

Sayago y Peñarol

Reunión de la Comisión Auxiliar

Bajo la presidencia del señor Lorenzo Abelende y asistiendo los vocales, señores Tomás Davies, Bartolomé Ferrari (hijo) y David Vigliotti, celebró sesión ayer tarde la Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol, acordando reiterar á la Municipalidad el pedido formulado para llevar á la segunda de esas localidades el alumbrado eléctrico.

También se resolvió gestionar á la Intendencia la colocación de las chapas de nomenclatura y numeración en el pueblo de Peñarol, cuyas denominaciones de calles fueron designadas recientemente por la Junta.

Sucesos brasileros

Reducción de gastos militares

Investigación de la policía

RIO JANEIRO, 8—El cambio a 125.16.

—La Oficina brasileña en Suiza ha informado al ministro de Agricultura que después de ensayos con excelentes resultados con la harina llamada mandioca, es probable que el Brasil pueda exportar para aquel país una cantidad destinada a hacer pan.

—La Cámara ha aprobado el presupuesto general de rentas de los departamentos de R. E., Ejército y Marina, reduciendo el inciso correspondiente a casi todas las legaciones, suspendiendo durante el ejercicio actual las matrículas de la Escuela Naval, cerrando varias escuelas de aprendices marinos, aprobando la autorización para vender buques y otro material inutilizado o innecesario.

—El Ministro de Marina ha ordenado a la división de destroyers que se aliste para marchar y recibir al crucero "9 de Julio" fuera de la barra.

—Se ha fijado la fecha del 19 para la fiesta de la bandera marina y para rendir homenaje a Olavo Bilac, con un five o clok en la isla das Cobras. Asistirán los ministros y delegaciones del ejército.

—En breve la guardia civil de la capital principiará a recibir instrucción militar.

Desde Paysandú

Regreso del Jefe Político

PAYSANDU, Noviembre 8—Regresó de su gira por campaña, el Jefe Político del departamento.

—Llegaron procedentes de Artigas 100 hombres de infantería que vienen con el propósito de contribuir á la extinción de la langosta.—Corresponsal.

Bote de la Escuela de Grumetes

Su detención por el Resguardo

En la mañana del domingo, siendo las 10.30, la lancha "Defensa" del Resguardo, comandada por el patrón Juan Maresca, detuvo a un bote de la Escuela de Grumetes, tripulado por el mayordomo Juan Manuel González y siete marineros, que conducía un canasto conteniendo quince botellas de vermouth, adquiridas en el vapor italiano "Cavour", llegado al puerto momentos antes.

Comunicada la novedad al jefe de la oficina de Bahía, don Juan Carlos Gómez Folle, éste dió cuenta inmediatamente al Inspector General de Resguardos, don José Camilo Peri, quien dispuso el levantamiento del sumario de práctica que se inició con una exposición presentada a la oficina de Bahía por el guardia marina de la Escuela de Grumetes, don Juan Miller, en la cual este oficial solicitaba la entrega de la embarcación y de sus tripulantes. A esta solicitud se defirió, quedando en secuestro las botellas objeto del contrabando.

NUEVOS TENIENTES ALCALDES

En la audiencia celebrada ayer por la Alta Corte de Justicia, se procedió al nombramiento de los señores Daniel Pérez y Luis S. Bazán, para desempeñar las Tenencias Alcaldías de los distritos 2.o y 3.o de la 13.a sección judicial del departamento de la capital, respectivamente.

Consecuencias de un discurso

Tiroteo en las calles bonaerenses

LA POLICIA AGREDIDA

BUENOS AIRES, 8—Ayer a las cinco de la tarde en la Plaza Constitución, al finalizarse una reunión anarquista en la que los presentes protestaban contra la resolución del Fiscal que entiende en el proceso seguido contra varios huelguistas de Berisso, uno de los oradores invitó a los oyentes a seguir en manifestación hasta la Plaza Lavalle.

Como se arrestó a uno de los perturbadores, los anarquistas tirotearon a la policía.

Se hicieron mas de veinte disparos, resultando heridos un agente de policía y un particular.

BUENOS AIRES, 8—Esta mañana fueron remitidos al Palacio de Justicia siete individuos detenidos ayer con motivo de los sucesos acurridos en la Plaza Constitución.

Todos los detenidos con anarquistas, con excepción de José Calvan, guardián de la plaza que ha sido detenido por haber hecho fuego.

Según las averiguaciones de la policía, quien primero disparó armas fué el llamado Juan García, que descerrajó dos tiros contra el subcomisario Coudanes y otros dos contra el agente de la guardia de Seguridad Ramón Cortes, a quien, uno de los proyectiles, hirió en el muslo izquierdo.

En esta circunstancia el guardián de la plaza sacó el revolver y disparó tres tiros contra García sin lograr herirlo.

Durante la refriega fueron disparados 30 tiros.

Además de Cortés, resultó herido Felipe Carbajal, transeunte ajeno a la refriega.

Todos los detenidos hon sido rigurosamente incomunicados.

El Intendente del Rosario

Se niega á renunciar

BUENOS AIRES, 8—Hoy a mediodía ha vencido el plazo que el Gobernador de Santa Fé otorgara al Intendente Municipal de Rosario para que renunciara de su cargo.

El Intendente se propone no acatar el decreto y ha manifestado que abandonará el cargo que desempeña en el caso que sea desalojado por la fuerza pública, en cuyo caso formulará una protesta ante escribano público y se dirigirá al Ministerio del Interior pidiendo amparo.

CAMPO PARTIDARIO

Comité de la juventud de la 15.a sección "Dr. José Espalter".—Nueva agrupación colorada.

Reunido en el amplio local de la calle Yaro 1419 un crecido núcleo de colorados de la 15.a sección se procedió á constituir, una nueva entidad política con el propósito de congregar bajo su bandera el mayor número de adherentes que simpaticen con los ideales del Partido Colorado.

Designada la Junta de dicha agrupación, compuesta por los señores doctor Emilio Quirolo Verrengo, Daniel Pérez Montiel, comandante Quirino Pereyra, Andrés Delfino, Perfecto López Campaña, César Charlone y Durbal Salari, Elvético Peruchi, Diógenes D'Acosta, Alberto Laspiaces, Félix Peruchi, Atilio Lanza, Venancio Flores, Lorenzo N. Becca, Aníbal Chacón, Juan P. Castro, Antonio Pan, Carlos Castro, Eulogio V. Pérez, Benjamín L. Charlone, Alberto Charlone, Pablo Ituño, se entró a deliberar, respecto de la denominación del Comité, siendo votada por aclamación la del epígrafe.

En breve haremos conocer los ciudadanos que integrarán la Comisión de Honor y la Directiva, así como el de los secretarios y tesorero.

El Comité queda citado para hoy, martes, á las 18 en su local Yaro 1419.

Arte y Artistas

URQUIZA—Beneficio del Círculo de la Prensa—

El acontecimiento teatral y social de esta noche lo constituye la función que a beneficio del Círculo de la Prensa se efectúa en el Urquiza y que promete revestir grandes proporciones dada la enorme demanda de localidades hecha hasta anoche.

El programa consta de la película "Nobleza gaucha"; la comedia "El anzuelo" interpretada por el actor Julio Scarcella y los artistas de la Escuela Dramática que dirije Supparo y un acto de concierto en el que la tiple Mercedes Díaz cantará el número de Iberia de "La Europea", el marítono Manolo Fernández el prólogo de "Pagliacc" y el actor Peruguero recitará un monólogo.

Auguramos una magnífica velada a la prestigiosa institución del gremio periodístico.

SOLIS—

Se inauguraron ayer los vermouth de la Imperio en Solís y las funciones por secciones con buen resultado.

Hoy, de 5 a 7, se dará "Los montgotes", Los Perezoff en su pantomima y Pastora Imperio en sus danzas.

Por la noche, en 1.a, "La real gana" y duetos por Los Ch'menti; en 2.a, "Cabecitas de pájaros" y Los Perezoff; y en 3.a, "El nuevo servidor" y bailes y canciones por Pastora Imperio.

POLITEAMA—

Estrena esta noche la compañía francesa de Labrey, "Servir", del académico Henri Lavedan que en Francia alcanzó mucho éxito.

Empezará el espectáculo con la pieza "La paix chez soi".

18 DE JULIO—

Las obras del repertorio chico, como "Gigantes y cabezudos" y "Cambios naturales" dieron llenos a la troupe que trabaja en este teatro. En su interpretación se distinguieron el barítono Fernández, la Díaz, Jaureguizar, Zuffoli, Ferrer y Amodeo.

Hoy se hace en 3.a "El conde de Luxemburgo" en un acto; en 1.a "Jigantes y cabezudos"; en 2.a "Caza de almas" y en 4.a "Cambios naturales".

"¡AY SI FELICIANO VIERA!"—

Mañana se estrena, al fin, esta revista de actualidad local que se viene anunciando hace largo tiempo.

Un dato de que el autor es periodista es el que no dejó que se estrenase hoy en obsequio al beneficio del Círculo de la Prensa. El hombre es del gremio; no cabe duda.

"¡Ay si Feliciano viera!" ha sido esmeradamente ensayada y en ella cifra la empresa grandes esperanzas de éxito.

POR TELEGRAFO—

ROMA, 8—Resultaron imponentes los funerales de la cantante Juanita Cappella. Asistían numerosos artistas y notabilidades. En su tumba fueron depositadas numerosas coronas.

CONCURSO TEATRAL—

La academia artística "Cantabria", de Santander, comunica que ha abierto un concurso internacional de producciones teatrales escritas en el idioma de Cervantes. Se admitirá comedias o dramas, en uno o más actos, y zarzuelas en un acto.

Es condición indispensable que todas sean inéditas, y deberán estar escritas en castellano, verso o prosa, y firmadas con un lema.

Como la academia artística "Cantabria", por ser su institución exclusivamente benéfica, no dispone de fondos para el montaje y vestuario de las obras, ha creído oportuno que cada concursante remita la cantidad de "cinco pesetas", bien en sobre monedero o por giro postal, dirigido al director. Las cantidades que por este concepto se recauden se destinarán a los gastos que origine la representación de la obra premiada, tanto en vestuario como en decorado y otros accesorios.

En este concurso pueden tomar parte no sólo escritores regionales, sino cualquiera que sea su procedencia, siempre que se sujeten a lo estipulado en las bases segunda y tercera. De las obras recibidas se dará conocimiento por medio de la prensa.

Las obras serán sometidas al fallo de un competente jurado, cuyos nombres se darán a conocer oportunamente.

Las obras premiadas serán tres: una comedia, un drama y una zarzuela. Serán puestas en escena por los mismos alumnos de la academia.

Se crearán tres únicos y primeros premios, consistentes en un precioso y artístico diploma, una medalla de plata, representación de la obra y el 50 por ciento de las utilidades que puedan obtenerse el día del estreno.

La admisión de las obras caducará el día 30 de Noviembre de 1915, a las 12 de la noche.

Elegidas las obras que hayan sido premiadas, se dará a conocer el nombre de su autor, e inmediatamente darán comienzo los ensayos.

Las obras no premiadas se devolverán a domicilio, o por correo, previa reclamación de sus autores, caducando el plazo de devolución el día 31 de Diciembre del año actual.

La academia está domiciliada en Santander, plaza de la Constitución número 3, piso primero.

Ranchos incendiados

En la Barra del Cuareim, se incendiaron los ranchos de los vecinos Natalio Frada y Manuel Capillera. El incendio tuvo su origen en algunas chispas desprendidas de la locomotora del tren internacional. Un rancho se quemó totalmente y el otro pudo ser salvado por la policía.

Consumo público

El precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy, ha sido entregada por los abastecedores á los carniceros, á los siguientes precios: vacas y novillos de $ 0.23 á $ 0.27 el kilo y terneros de $ 0.22 á $ 0.25 el kilo.

En nuestra escuadrilla

Cambio de jefe

Informes de buen origen nos permiten adelantar la noticia del cambio de un jefe, en una de las principales unidades de nuestra escuadrilla.

Según parece, la renuncia del marino a quien nos referimos, se producirá dentro de breves días.

ECOS DEL TURF

JOCKEY CLUB

Ayer sesionó la Comisión Directiva y resolvió lo siguiente:

Visto el informe de la Comisión de Carreras aconsejando que se acceda al pedido del jockey Gil Lemos en que solicita la remisión de la pena que le fué aplicada por resolución de 8 de Junio último, dar por compurgada la pena impuesta al jockey Lemos con el tiempo transcurrido.

LA REUNION DEL DOMINGO 14

Inscripciones

Premio Remate — 1600 metros — Inocente $ 200, Alfa 100, Frizo 300, Ave Blanca 100, Red Chief 200, Somatén 300, Soda Menta 100, Clovo 100.

Premio Escudero—1500 metros—Dada, Morronga, Hidalga, Dispersión, Gavroche, Chelín, Romancesa, Maud, Nublado, Don Pepe, Zarpazo, Winner Post, Escabroso, Roa, Caméns, Hernán Cortés, Stuart Mill.

Premio Artois—1000 metros—Adelfi, La Niña, Almirante, Petirrojo, Don Gastón, Zaralanda, Agua Pura Ateniense, Mangonga, Edmond Blanc, Red Sister, Le Fas, Bijou d'Argent, Bulgaria, Czarevitz, Ginebrina, Alcalde, Randi, Altiva.

Premio Yerba Amarga—1700 metros — Porteñita, Saint Goar, Blas, Lauracha, Sal y Canela, Rey de Oros, Varucha, Indio Muerto.

Premio Perú (clásico)—1700 metros—Declaración de forfeit el miércoles 10 a las 16 horas.

Premio Fígaro—2000 metros—Bagatelle, Prince Igor, Retama, Duclerc, Briosa, Oldiman, Fenelón, Gowshak, Don Quijote, Master Joe, Urraca, Clubman, Carpanete, Blaque, Precioso, Resplandor, Chiripá, Le Parjaune, Imaset, Doble Aguila, Chalons, Ma aubric, Diálogo.

Premio Tartarín—1500 metros—Silenio, Condesa, Alpha, Oldiman, Pecari, Gravina, Brdo, Carpaneto, Sapiente, Rush, Willy, Don Ricardo, Sam Langford, Guazú, Arazatí.

Premio General—2300 metros—Aluminio, Prince Igor, Machiavelli, Onorio, Fashionable, Retama, Blacader, Clubman, Resplandor, Ca va bien, Sucre, Regaterín, Baratija II.

El handicap hoy, martes 9, a las 16 horas.

La declaración de forfeit mañana a la misma hora.

Salud pública

Enfermedades contagiosas

En el día de ayer se han registrado los siguientes casos de enfermedades contagiosas: Escarlatina, 1; sarampión, 2; meningitis cerebro-espinal, 1; y tos convulsa 1.

Vigilancia en la leche

Dando cumplimiento á la resolución de la Dirección de Salubridad los empleados inspectores y químicos de la Sección Química practican inspecciones en la estación del Ferrocarril, con el objeto de comprobar si la leche con procedencia de campaña, ha sido adulterada con sustancias conservadoras.

Las infracciones que se comprueben en este sentido caen bajo la jurisdicción criminal, en consonancia con lo establecido por el Código Penal.

HOSPITAL MACIEL

MOVIMIENTO DE ENFERMOS

El movimiento de enfermos, habido en las Policlínicas del Hospital Maciel, durante el mes de Octubre pasado, es el siguiente:

Aplicaciones de Electroterapia, 436; Consultas, 3.262; Enfermos de ambos sexos, asistidos en las policlínicas, 1.348; Operaciones practicadas, 198; Curaciones, 2.074; Masajes, 346; Recetas despachadas durante el mes, 7.131; Enfermos nuevos de Radiología, 242; Sección Rogentdiagnóstica, 233; Radiografías, 200; Radioscopías, 148; "Sección Rougenterapia", enfermos nuevos, 13; aplicaciones, 164; "Sección Radiumterapia", enfermos nuevos, 23; aplicaciones, 414; "Sección Fototerapia", enfermos nuevos, 6; aplicaciones, 21.

Juicio público

Causa de Ernesto Olivera

En la audiencia del día 10 del corriente mes á las catorce, se verá en juicio público la causa seguida á Ernesto Olivera y otro por muerte de Andrés Colombo.

El jurado lo constituyen como titulares: don Zoilo R. Raggio, don Juan P. Nicola, don Rodolfo Péndola (hijo), y don Ernesto San Román y como suplentes: doctor Pedro Seoane don Lauro Silva y Granara, don Jorge Cluzeau Mortet y don Alfredo Rodríguez Sosa.

28.a Exposición Nacional Feria Ganadera de Paysandú

El acto inaugural del domingo

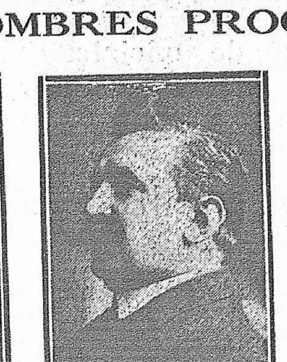
SOBERBIO EXPONENTE DE EVOLUCION GANADERA

LOS PRIMEROS PREMIOS ADJUDICADOS

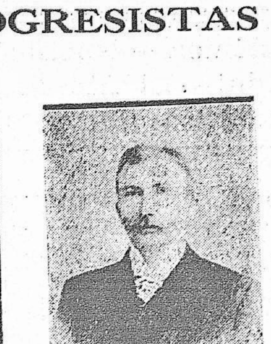
HOMBRES PROGRESISTAS DE PAYSANDU



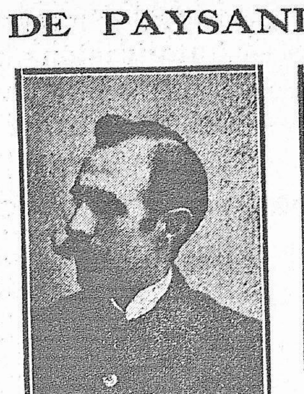
Doctor A. Vázquez Varela



Doctor Justo Leal



Señor Eugenio Plottier



Señor Eugenio Sacarello



Doctor José Parietti

El acto inaugural de la 28.a Exposición Nacional Feria Ganadera de Paysandú, como lo presumíamos, resultó todo un soberbio éxito, una magnífica exteriorización de las conquistas realizadas por cabañeros y hacendados del departamento de Paysandú, en el mejoramiento de nuestra industria madre: la ganadería. Y no podía ocurrir en otra forma, ante la tradición del departamento y frente a los esfuerzos triunfantes que vienen realizando sus hombres de campo por ocupar, en la industria ganadera del país, un lugar de primera fila en el mejoramiento de las haciendas que pueblan nuestros establecimientos.

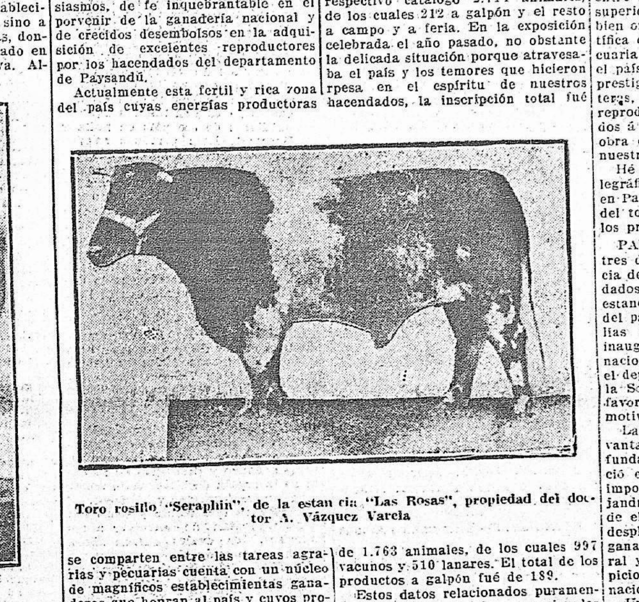
El éxito del torneo fué moral y material. Lo primero por el grado de perfeccionamiento de los productos expuestos que acusan una orientación inteligente entre los criadores departamentales, y el segundo por el número de animales inscriptos que superó todas las previsiones. Paysandú, conjuntamente con el Salto, disputa con laudable esfuerzo la conquista del mercado ganadero del norte y afluyen a los torneos magníficos que se organizan bajo los auspicios del Club Fomento y Sociedad Rural, los productos obtenidos en las más importantes cabañas del país, en la plena convicción sus propietarios de que cualquier distinción que obtengan sus productos, constituyen un legítimo timbre de honor para los mismos que tienen, por esa circunstancia, asegurado su mercado de colocación.



Vaquillona "Barrancas Ringlet" —Estancia Santa Cecilia

Es sabido que en todos los más prestigiosos torneos ganaderos que se realizan en el país, concurren en número prominente, los productos de los inmejorables establecimientos de Paysandú que disputan los premios y menciones establecidos como premio al esfuerzo conquistado en esta rama de una de nuestras principales fuentes de riqueza pública. Es que los principios de selección y refinamiento, la incorporación a los planteles de notables productos que lucen muy buenas credenciales relativas a su sangre y a su origen, no se reduce a un número determinado de establecimientos ganaderos y cabañas, sino a casi la totalidad de las estancias, donde el espíritu nuevo ha triunfado en forma permanente y definitiva. Alguien dijo no ha muchos años, refiriéndose al departamento de Paysandú, que si se deseara buscar un plantel de animales que no hubieran recibido en sus venas la trafusión de la sangre de los grandes reproductores extranjeros, se lucharía con dificultades casi insalvables, pues es raro el establecimiento que no cuente con ganado mestizo o de elevado refinamiento. El tipo netamente criollo ha desaparecido casi totalmente de la rica zona ganadera de Paysandú, absorvido por los buenos sementales creados a fuerza de tesoneros entusiasmos, de fe inquebrantable en el porvenir de la ganadería nacional y de crecidos desembolsos en la adquisición de excelentes reproductores por los hacendados del departamento de Paysandú.

Actualmente esta fertil y rica zona del país cuyas energías productoras se comparten entre las tareas agrarias y pecuarias cuenta con un núcleo de magníficos establecimientas ganaderos que honran al país y cuyos propietarios, a fuerza de métodos inteligentes, han logrado un puesto cuimimante entre los que sostienen las excelencias de la mestización y cantan el triunfo de la evolución ganadera. Citar nombres prestigiosos sería tarea demasiado minuciosa ya que es infinito el número de establecimientos, pequeños y grandes, que desenvuelven su acción de vida dentro de los cánones racionales y científicos de esta industria proficua para el país, pues que constituye el principal renglón de su riqueza exportable. Basta el ejemplo de todos los triunfos que obtiene la ganadería regional dentro y fuera de los límites departamentales, para que el convencimiento, sobre la importancia de la evolución ganadera sanducera, arraigue en el espíritu público.



Toro rosillo "Seraphin", de la estancia "Las Rosas", propiedad del doctor A. Vázquez Varela

Algunas cifras

Todos los años, bajo los auspicios de la prestigiosa Sociedad Rural de Paysandú, se realizan idénticos torneos que el del domingo último. El número de animales tanto a galpón como a feria inscriptos, siempre ha sido numeroso como lo comprueba la siguiente transcripción de algunos datos relacionados con los resultados de las últimas seis exposiciones-ferias realizadas en Paysandú. En 1909, logró venderse por valor de $ 45.259. En 1910, $ 39.797. En 1911, $ 54.776. En 1912, $ 59.297. En 1913, $ 65.766.65. En 1914, $ 50.975.37. Lo vendido asciende, en las solas exposiciones nacionales citadas, a la suma de $ 315.871.02. A esta suma es preciso agregar una cantidad doble, si es posible, obtenida en la venta de los productos inscriptos en multitud de ferias ganaderas que se han realizado bajo los auspicios de la Sociedad Rural del departamento, en su inmejorable local de exposiciones ferias. No citamos tampoco la innumerable serie de ferias ganaderas celebradas por iniciativa particular y que elevarían las cifras citadas a cantidades respetables. Se sabe que es el departamento de Paysandú una de las zonas de mayor actividad en las transacciones ganaderas, razón por la cual se ha impuesto definitivamente en nuestro mercado interno, no solo por su frecuencia, sino también por las excelencias de los animales que a ellas concurren.

En la exposición celebrada el año 1911, concurrió un total de 2.613 animales de los cuales 898 vacunos y 1.667 lanares. A galpón se inscribieron 312 notables productos, la mayoría nacidos en las cabañas y establecimientos de la zona.

En el torneo de 1912, el número de animales inscriptos se elevó a 2.297, de los cuales 1067 vacunos y 1.230 lanares. A galpón se inscribieron 182, correspondiendo a los vacunos 51 y a los lanares 76. En la Exposición Nacional de 1913, se anotaron en el respectivo catálogo 2.714 animales, de los cuales 212 a galpón y el resto a campo y a feria. En la exposición celebrada el año pasado, no obstante la delicada situación porque atravesaba el país y los temores que hicieron rpesa en el espíritu de nuestros hacendados, la inscripción total fué de 1.763 animales, de los cuales 997 vacunos y 510 lanares. El total de los productos a galpón fué de 189.

Estos datos relacionados puramente con las exposiciones nacionales realizadas en Paysandú bajo los auspicios de su Sociedad Rural, dicen claramente de la importancia de este mercado para las transacciones ganaderas y como centro para la adquisición de buenos productos que mejoren las corrientes de sangre de los tipos inferiores que aún pueblan muchos establecimientos ganaderos del país.



"Patricia"—Establecimiento "El Cardo", del señor José Elorza e hijo



Toro Durham "Caporal"—Propietario, Carlos A. Arocena—Estancia "Santa María"

El acto inaugural de ayer

El acto inaugural de ayer, como lo consignan nuestros despachos telegráficos, fué todo un éxito. Hacendados de todas las zonas ganaderas del país hicieron acto de presencia auspiciando en esa forma un acontecimiento digno de toda clase de apoyos. El número de los productos expuestos fué crecido y su calidad sobresaliente. Imperan en la inscripción los productos á galpón del departamento entre los cuales existen ejemplares superiores, que acreditan un esfuerzo bien orientado en la explotación científica de esta rama de la riqueza pecuaria y meritorias conquistas para el país que en esa forma afianza sus prestigios dentro y fuera de sus fronteras, proporcionando los elementos reproductores necesarios, aclimatados á nuestro ambiente para la gran obra de la total transformación de nuestros planteles.

Hé aquí los datos que nos envía telegráficamente nuestro corresponsal en Paysandú, sobre el éxito inaugural del torneo así como sobre alguno de los principales premios adjudicados.

PAYSANDU, Noviembre 7—A las tres de la tarde, y con la concurrencia de un núcleo numeroso de hacendados del departamento, cabañeros y estancieros de muy distintas regiones del país y las más distinguidas familias de la localidad, se efectuó la inauguración oficial del 28a torneo nacional ganadero que se celebra en el departamento bajo los auspicios de la Sociedad Rural. El hermoso día favoreció la fiesta social á que dió motivo la inauguración del torneo.

Las instalaciones, los pabellones levantados en el local, habían sido profundamente embanderados. Pronunció el discurso oficial, realzando la importancia del torneo, el señor Alejandro Victorica, quién tuvo frases de elogio para la acción que viene desplegando, en pró de la evolución ganadera nacional, la Sociedad Rural y Club Fomento bajo cuyos auspicios se realizan las Exposiciones nacionales en el departamento.

Una vez terminada la parte de oratoria, se dió lectura al veredicto del jurado que fué recibida con marcadas muestras de aprobación, ya que en él se premiaba el esfuerzo realizado por un núcleo inteligente de hacendados del departamento.



Toro Hereford—Establecimiento "El Cardo", propiedad de los señores José Elorza e hijo



Señor Juan José Quintela, Comisario de Feria de la Exposición de Paysandú

Premios adjudicados

Los premios de campeonato fueron adjudicados á un toro de la raza Hereford de la cabaña del señor José Elorza, acreditado cabañero del departamento que obtiene las primeras distinciones en los actos análogos que se celebran en el país. A la raza Durham le fué adjudicado el campeonato á un hermoso reproductor del doctor A. Vázquez Varela, que como el anterior ganadero tiene bien adquiridos títulos en la evolución ganadera departamental. Una vaquillona Durham de la Estancia Santa Cecilia, mereció idéntica distinción por parte del jurado que procedió con inteligencia y acierto en la adjudicación de los premios.

Para la raza caballar le fué adjudicado el primer premio á un reproductor bolonés, procedente de la Estancia Santa Cecilia. Llamó la atención de los entendidos, un ejemplar notablemente hermoso inscripto á feria, propiedad de la Cabaña Santa María del señor C. Arocena. Se trata de un toro blanco, de líneas muy perfectas, que tiene todos los caracteres de un reproductor excelente. Llamaron también la atención los diversos trios de aves inscriptos en la sección respectiva de la Exposición y entre los cuales existen de todas las razas conocidas.

Ha sido muy comentado el rasgo de generosidad del señor Arturo Taylor, quién donó á beneficio de la Liga Departamental contra la Tuberculosis un hermoso reproductor Hereford por el que se espera obtener un buen resultado pecuniario para aquella humanitaria institución.

En cuanto á la animación del mercado para las ventas, aún no existen indicios de lo que pueda ocurrir mañana, fecha en la que recién se iniciarán los remates.

Nos consta que existen muchos interesados por los productos favorecidos por el fallo del jurado.—Corresponsal.

Otros productos premiados

PAYSANDU, Noviembre 8—Trasmito á continuación los nuevos productos premiados por el veredicto del jurado de la Exposición. Productos á galpón y feria. Lanares Rambouillet, ejemplares de "La Pampa" de Naguila y Tejería, Romney Marsh, productos de la cabaña de Rodríguez é Indarte.

Estos mismos cabañeros obtuvieron el premio "Copa Cooper" con un carnero Rambouillet Marsh á campo y un primer premio.

Otro primer premio correspondió á la Sociedad por acciones Nueva Melhen. Un primer premio correspondió á un notable lote de borregas Lincoln de la importante cabaña de los señores José Elorza é hijo.

En avicultura correspondió un primer premio á un trio de Orpington negro propiedad de Francisco P. Mele. Otro primer premio á un trio de Wiandolte expuestos por el señor Juan E. Chappe.

El primer premio en Leghan, correspondió á un hermoso trio propiedad del señor Sebastián Onetto. Primer premio Rod Island fué adjudicado á un trio de Roque Scotellaro. El primer premio en Faverolles le fué adjudicado á un trio propiedad de Miguel A. Mele. En castellanas negras y del Prat le fueron adjudicados los primeros premios á los trios expuestos por Francisco Mele. En Laghsan negras á un trio de Juan Chape Guido.—Corresponsal.



Otro ejemplar vacuno del mismo establecimiento



Hermoso ejemplar del establecimiento del doctor Muró, premiado en torneos anteriores

La gran conflagración europea

Nuevas ventajas itálicas sobre los austriacos

Solución de la crisis griega -- Confianza londinense -- Importantes éxitos militares de los rusos

El fracaso naval de Alemania, comentado por un inglés

Los teutones avanzan en Serbia == Los franceses ocuparon dos poblados búlgaros == Desembarco en Albania?

Nuevos desembarcos en Salónica -- Autorización helénica -- Nómina de oficiales itálianos muertos -- El entredicho anglo-americano -- Lo que dice la nota yanqui -- El frio se hace sentir en el frente ruso -- Preparativos alemanes en algunos frentes -- Consulta a los políticos rumanos.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Ataques y contra-ataques

Centenares de prisioneros

Demostraciones a Salandra

Su regreso a Roma

ROMA, 8 (Oficial)—Mientras continúa en todo el teatro de operaciones la eficaz acción de nuestra artillería, la actitud agresiva de nuestra infantería nos hizo obtener algunos nuevos éxitos.

En el valle de Felia, un destacamento enemigo, vistiendo gabanes blancos, avanzó el día 6 del corriente hacia nuestras posiciones de Forcella, Cuel y Tarond. Nuestras tropas lo atacaron y lo dispersaron.

En el valle de Siebach, uno de nuestros núcleos de exploración logró hacer salir de sus trincheras de Sella Nevea a numerosas fuerzas enemigas, las que fueron hechas después blanco de los eficaces fuegos de nuestra artillería e infantería, siendo dispersadas.

En Carso, el día 6 fué rechazado un ataque enemigo en la zona del Monte San Michele. Nuestra infantería pasó a la contra-ofensiva y dispersando al adversario, le hemos capturado 212 prisioneros.—Firmado: Cadorna.

VIENA, 8 (Oficial)—El frente italiano está tranquilo, probablemente debido al mal tiempo.

Los ataques aislados de los italianos, en el sector de San Martino, fueron rechazados. Continúa allí el combate cuerpo a cuerpo.

ROMA, 8—Han muerto en el campo de batalla los siguientes oficiales: Mayores Ravasio Aldo, de Milán y Lusso Attilio, de Cuneo; capitanes Maero Alberto, de Regio Calabria; Henry Paolo, de Turín y Canfari Enrico, de Turín; tenientes Giannotti Luigi, de Viterbo; Matelia Alfredo, de Catania; Buonaventura Umberto, de Asti; Bauco Bounamici Cilvio, de Prato; Capirone Ferdinando, de Turín; subtenientes Franza Alessandro, de Roma; Ovidi Francesco, de Roma; Menozzi Emilio, de Reggio Calabria; Carcassi Giuseppe, de Génova; Donati Guido, de Milano; Sorda Nicola, de Alberona; Fisanti Francesco, de Randazzo; Oliveri Toto, de Caltanisetta; Cattaneo Emilio, de Legnano; Frigerio Gildo, de Bergamo; Cadolini Cesare, de Potenza; Pantini Antonio, de Cesena; Giampietro Mario de Nápoli; Benedetti Carlo, de Firenze; Dogna Carlo, de Novi Ligure; De Angelis Ugo, de Nápoli; Gregorio Carlo, de Roma.

ROMA, 8—En la Basílica de San Juan de Latran, tuvieron lugar funerales por el descanso de los muertos italianos en la guerra.

Asistían notabilidades católicas, delegaciones del ejército, oficiales y soldados convalescientes y gran muchedumbre.

El cardenal Pompilj, dió la absolución.

En todas las iglesias de Italia tuvo lugar una misa por el descanso de los muertos de todos los beligerantes.

ROMA, 8—"Il Giornale d'Italia" dice que en la mañana del 2 del corriente, representaciones de todos los regimientos de diversas armas y varios oficiales y generales, se reunieron en una iglesia del país redimido, en el centro de la cual se levantaba un catafalco cubierto con un paño de terciopelo con la Cruz de Saboya.

Después de una misa, el capellán habló en términos patrióticos, exaltando a los caídos.

Desde allí los soldados se dirigieron a visitar las tumbas de los soldados caídos en un cementerio vecino.

Un coronel del Estado Mayor conmemoró a los caídos, terminando con un grito de viva el rey, viva Italia.

ROMA, 8—"La Tribuna" anuncia que el general Ameglio conferenció con los Ministros de Colonias, hon. Martini y de la Guerra, general Zuppelli.

ROMA, 8—En la Iglesia San Camillo, severamente enlutada, tuvo lugar una solemne misa en memoria de los muertos en la guerra, en presencia de la Reina Madre Margarita, señor Celesia, autoridades, aristocracia, oficiales, soldados y gran muchedumbre.

ROMA, 8—Telegrafían de Milán que cual lo anticipó el primer ministro honorable Salandra abandonó esa ciudad. Previamente, presidió la colocación de la piedra fundamental del Instituto de Instrucción superior.

A este acto asistieron el cardenal Arzobispo, numerosos parlamentarios, el Alcalde, representaciones de las escuelas y asociaciones y numerosas damas.

El Ministro de Instrucción Pública hon. Grippe se adhirió.

Salandra, que iba acompañado del señor Basleri, fué muy ovacionado.

Después de los discursos pronunciados por el senador Colombo y por el Alcalde el hon. Salandra, puso de relieve la fuerza serena de nuestra raza que mientras combate la guerra más áspera y dura después del resurgimiento, inicia tranquila las obras del progreso.

Manifestó que en la guerra moderna no hay preparación bélica que sea producto de la ciencia por lo tanto los más fuertes son los más sabios, como se constató por las experiencias de los últimos meses.

Italia prueba que no es cierto que la ciencia prepare las generaciones excépticas y que haya contraste entre la cultura científica y las idealidades puras.

Dijo el orador haber visto en el campo de batalla a jóvenes recién egresados de la universidad y que habiendo sido promovidos oficiales, forman la admiración de sus jefes experimentados.

"En aquella zona se ve cultura y preparación y las más puras aspiraciones de la vida y los más nobles sacrificios."

Después habló el Arzobispo quien augura una paz futura y duradera.

El hon. Salandra vicitó en el Policlínico la sala del comité de invenciones. Luego le fué ofrecido un banquete por el senador Ponti al cual asistieron las principales autoridades.

Al abandonar la ciudad, el primer ministro fué objeto de nuevas demostraciones de simpatía, tanto o mayormente expresivas que las desarrolladas en el curso de su estadía en esa ciudad.

ROMA, 8.— Informan de Bolonia que el señor Stechetti fué muy visitado en su domicilio con motivo del aniversario de sus cuarenta años de residencia en aquella ciudad.

Asistieron los alcaldes de Bolonia y de Ravenna, director del Touring Club y autoridades.

Le enviaron sus saludos los ministros y distinguidas personalidades.

El alcalde le presentó una medalla de oro como homenaje de la ciudad de Bolonia.

El alcalde de Ravenna y el director del Touring Club pronunciaron aplaudidos discursos patrióticos.

El poeta Stecchetti contestó conmovido.

ROMA, 8—"Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Palermo anunciando que las adhesiones al discurso que pronunciará allí el honorable Orlando, son numerosas.

La Cámara de Trabajo de esa ciudad publicó una patriótica orden del día adhiriéndose a la conferencia.

ROMA, 8—Informan de Nápoles que se ha inaugurado la venta de tarjetas como homenaje al rey Víctor Manuel.

Esta venta la efectuaron numerosas comisiones de señoritas, estudiantes y empleados.

Varios millares de estas tarjetas firmadas fueron expedidas al rey.

ROMA, 8—Telegrafían de Milán que el cardenal Ferrari visitó al general Fara en el hospital en que se asiste.

ROMA, 8—Comunican de Como que un gran cortejo compuesto de más de diez mil personas y al cual asistían las autoridades, escuelas y asociaciones, desfiló delante de las fotografías de los soldados de esa ciudad caídos en la guerra y depositó gran número de coronas.

ROMA, 8—Han regresado a esta capital el Duque de Génova y el Presidente del Consejo de Ministros, Hno. Salandra.

En territorio francés

Conferencia con Kitchener

Duelos de artillería

PARIS, 8—Lord Kitchener, el primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Briand, el ministro de la guerra, general Gallieni, y el generalísimo Joffre celebraron una conferencia.

Lord Kitchener seguirá viaje a los Balcanes.

PARIS, 8 (Oficial)—Una lucha por medio de aparatos usados en las trincheras, particularmente activa, fué señalada en Bélgica, en la región de Hetsas y Boesinghe.

En Artois, entre el Somme y Champagne, tuvieron lugar violentos combates de artillería durante el día, siendo más especialmente localizados en los sectores del bosque de Givenchy y en Beuvraignes y en los alrededores de Tahure.

Una de nuestras minas destruyó en la cuesta 285, en el Argonne, una obra de zapa alemana, en la cual el enemigo estaba en pleno trabajo.

No tuvo lugar ninguna acción importante en el resto del frente.

Un comunicado belga dice que reinó la calma sobre el frente.

La acción en Bélgica

Recepción de un diplomático

PARIS, 8—El señor Renato Sánchez, nuevo ministro de Chile en Bélgica, presentó sus credenciales al rey en territorio belga.

El soberano lo recibió muy afablemente y le agradeció los testimonios y simpatías de Chile hacia Bélgica mártir.

En el Este europeo

Esfuerzos rusos

Nueva táctica en el Strypa

Fuerzas teutonas aniquiladas

Muchos miles de prisioneros

Mackensen pide refuerzos diarios

ROMA, 8—"Il Corriere della Sera" de Milán dice que está informado de que el general Von Mackensen pide diariamente grandes refuerzos, poniendo en dificultades al cuartel general alemán, pues este solo puede enviarle tropas de reserva de calidad inferior.

En el frente ruso también, según esa información, las nuevas tropas alemanas no presentan resistencia al ejército ruso, el cual se halla ahora mejor equipado que el alemán y cuenta con más cañones y municiones que éste.

Se espera, según añade este diario, que los rusos emprenderán una gran ofensiva en breve, tan pronto como lleguen al frente varios millones de soldados que han sido instruídos durante los seis meses últimos.

BERLIN, 8 (Oficial)—Las tentativas rusas para romper nuestras líneas en el frente de Duenaburg, fracasaron nuevamente. El ejército de Linsingen tomó al Nordeste de Rudka otras posiciones rusas. El enemigo fué arrojado hasta las posiciones antiguas de la orilla oriental del Strypa. En los combates que ahora terminaron, aprisionamos 50 oficiales y 6000 soldados.

PETROGRAD, 8 (Oficial)—Frente a Riga, cerca de la aldea de Olai, hemos obligado al enemigo a evacuar posiciones.

En la orilla izquierda del Dvina, al sud de Pilvers, hemos dispersado a los alemanes que atravesaban el río.

En la orilla occidental, al lado de Sventen, hemos capturado la segunda línea de trincheras y hemos tomado más de 300 prisioneros.

En la orilla izquierda del Styr, hemos rechazado al enemigo y hemos capturado la aldea de Koszukovka.

LONDRES, 8—"The Daily Telegraph" publica un despacho de su corresponsal en Petrograd anunciando que la retirada rusa a la orilla izquierda del Strypa, llevándose ocho mil quinientos prisioneros, austro alemanes es una operación típica de la nueva táctica de los moscovitas. Las actuales preparaciones de los rusos tienen por objeto la realización de grandes movimientos ofensivos en toda la línea. Mientras tanto, las fuerzas del Zar se limitan a efectuar ataques rápidos y enérgicos con masas considerables y en determinados puntos, donde los alemanes cuentan con un pequeño número de tropas. Los alemanes tienen concentradas fuerzas en los empalmes ferroviarios con el propósito de dirigirlas sin demora a los puntos amenazados. Sin embargo, en el caso del Río Strypa no pudieron llegar a tiempo para impedir que los rusos les causaran grandes bajas y un serio revés. De Kieff comunican que a raíz de las derrotas sufridas por los alemanes en Galitzia estos se han visto obligados a reforzar con tropas en esa región debilitando así las otras partes importantes del frente. Los prisioneros declaran que los austríacos han transportado a otras ciudades los depósitos de provisiones que tenían en Lemberg. Cada día se hace más improbable que los alemanes se atrincheren a lo largo del Dwina para pasar el invierno.

Los grandes fríos han empezado.

LONDRES, 8—Telegrafían de Petrograd que un comunicado oficial da cuenta de dos nuevos éxitos obtenidos por los moscovitas en el sector de Dvinsk y la orilla izquierda del Drina.

Frente a Dvinsk, los teutones habían logrado avanzar por el noroeste, ocupando una pequeña colina.

Las tropas rusas atacaron anteayer esa posición, reconquistándola después de cortar las comunicaciones de sus defensores con el resto de las líneas.

Los alemanes que la defendían cayeron muertos, heridos o prisioneros y con estos últimos los rusos apresaron valioso botín de guerra.

Varios destacamentos que atravesaron el río Drina fueron materialmente aniquilados,

Desde el 29 de Octubre hasta el 5 de Noviembre los rusos apresaron 22.500 enemigos.

Turquía y los Balcanes

Vigilancia en Atenas

La crisis helénica

Su solución

El jefe del gabinete francófilo

Preparativos contra Serbia

Ventajas de los teutones

Italianos en Albania

Los franceses mejoran sus posiciones

Consultas rumanas

ATENAS, 8—Mr. Skouloudis ha aceptado la misión de formar el nuevo gabinete.

LONDRES, 8—Informan de Atenas que si la Cámara de Diputados no sostiene al gobierno, el Parlamento será disuelto.

ATENAS, 8—El señor Skouloudis, que formó el ministerio, toma la cartera de Negocios Extranjeros.

Los ex ministros conservan sus carteras, con excepción del señor Theotokis que va al nuevo ministerio de Economía Nacional.

El señor Michelidkis, nuevo ministro, reemplaza al señor Theotokis en el Ministerio de Instrucción Pública.

Es creencia de que el nuevo gabinete retrasará o eliminará la crisis.

El señor Skouloudis es considerado como un diplomático capaz de favorecer a la "Cuádruple Entente".

ATENAS, 8—Es creencia en los círculos políticos, que la Cámara prorrogará sus sesiones dentro de diez días.

Se cree que el partido del señor Venizelos aprobará la solución dada a la crisis, lo cual evitará la disolución de la Cámara y la realización de elecciones, cuyos resultados serían inciertos en razón de la presión que el gobierno ejercería y de la propaganda pro Alemania.

ROMA, 8—Informan de Atenas anunciando que Mr. Skouloudis fué ministro de Relaciones Exteriores de Grecia durante la desastrosa guerra que su país sostuvo con Turquía en 1897.

En esas circunstancias Mr. Skouloudis logró obtener de Turquía la devolución de Tesalia mediante el apoyo que le prestaron Francia, Inglaterra e Italia contra las oposiciones de Austria y de Alemania.

Este antecedente induciría a creer que el nuevo gabinete debería ser favorable a la "Cuádruple Entente", pero si se piensa que este ha sido designado por el rey Constantino, es de creerse que continuará la política neutralista de Mr. Zaimis.

LONDRES, 8—"The Times" recibió un despacho de Bucarest retransmitiendo otro de Sofía informando que el Czar Fernando, el jefe del Gabinete búlgaro y el ministro de la Guerra visitaron las poblaciones de Widin y de Limpalanka.

En esos puntos reina mucha animación con motivo de la reapertura de la navegación en el Danubio.

ATENAS, 8—Las autoridades griegas han autorizado a los aliados para construir en Salónica una nueva escollera y un camino que conduzca desde el puerto hasta la estación férrea.

LONDRES, 8—El corresponsal de "The Daily Telegraph" en Atenas telegrafía a su diario el siguiente despacho:

Las noticias que llegan de Albania son de gravedad. Los albaneses en Pritzrend, Diakoma y en Dibre, se están armando para combatir contra los serbios. Las fuerzas de las guarniciones serbias han aniquilado a varias bandas albanesas. Otras bandas atacan a los serbios. La situación de las tropas serbias en todas partes es muy crítica.

Las fuertes lluvias han retardado el avance de las tropas austro-alemanas las que tienen sus grandes cañones detenidos por hallarse los caminos en pésimo estado. En los valles de Morava, los serbios se están retirando y se concentran en las montañas en las cercanías de Novibazar.

ROMA, 8—"Il Corriere della Sera" publica un telegrama de Salónica anunciando que los Aliados están resueltos a conducir la campaña con resuelta energía. Numerosas tropas anglo-francesas, magnificamente equipadas, desembarcan diariamente. Las fuerzas aliadas ascenderán a trescientos mil hombres. Rusia desembarcará ochenta mil hombres en Bulgaria.

ROMA, 8—Informaciones particulares recibidas de Atenas, dicen que han llegado a esa capital una docena de oficiales alemanes y civiles entre los cuales se encuentran los agregados militares de ese país en Sofía y en Bucarest. Esas personas se ven continuamente en compañía de los agregados militares búlgaro y romano en Atenas. Este hecho llama la atención y se considera como un motivo más para que la "Cuadruple Entente" vigile con más atención. También se debe tener presente que el rey Constantino no consultó al señor Venizelos durante la crisis ministerial, lo que indicaría que la Corona no está de acuerdo con el Parlamento.

LONDRES, 8—De Atenas transmiten el rumor de que un gran contingente de tropas italianas habría desembarcado en Vallona y se estaría abriendo camino por Albania para ir en auxilio de los serbios.

LONDRES, 8—La "Agencia Reuter" ha recibido un despacho de Salónica anunciando que se ha oido un fuerte cañoneo y descargas de fusilería en la región de Valandovo, donde se hallan los franceses y búlgaros.

Se asegura que veinte y cinco mil búlgaros tratan de envolver a los franceses, los cuales sufren ahora una fuerte presión.

El sábado desembarcó un gran contingente de infantería británica.

LONDRES, 8—"The Daily Telegraph" recibió la siguiente información de su corresponsal en Roma: Despachos recibidos de Atenas anuncian que el progreso del ejército búlgaro causa verdadera alarma.

La prensa de Sofía, usa un lenguaje amenazador contra Grecia, manifestando ser una urgente necesidad que el gobierno helénico expulse del territorio griego a las tropas aliadas, pues de lo contrario, los búlgaros una vez victoriosos, invadirán a Grecia.

VIENA 8 (Oficial) — Los austro húngaros, en la frontera montenegrina, el jueves tomaron por asalto el monte Ilinobordo, al Este de Trebinje, forzando así la posición principal montenegrina. Ayer el enemigo fué rechazado cerca de las ruinas de Klobuk. El ejército de Koevess llegó a los desfiladeros de Klisure, al Sud de Arilje. Otra columna rechazó al enemigo a través de Melutza, al Sudeste de Cacak.

Los búlgaros ocuparon Nish, Banja y las alturas de Lukovo. Al Sudeste de Kraljevo, los austro alemanes cruzaron la Morava servia.

BERLIN, 8—(Oficial) — En el frente de los Balcanes, los alemanes conquistaron Varvarin, haciendo más de tres mil prisioneros. Los alemanes tomaron a Kraljevo, persiguiendo al enemigo hacia el Este. Llegamos a Stubal, cruzando el sector de Zupanyevac y perseguimos al enemigo en el valle de Morava, más allá de Obrez y Sikirica.

El ejército del general Boyadjeff derrotó a los servios cerca de Lukovo y Sokobanya, aprisionó a más de 500 soldados y tomó seis cañones. Después de una violenta batalla de tres días, los búlgaros conquistaron Nish. En los combates tomaron 350 prisioneros y dos cañones.

PARIS, 8 — El diario "Le Matin" publica un despacho de Monastir comunicando que las fuerzas francesas ocuparon las alturas de Kasjak y de Babuna, desde las cuales dominan el paso de Pletvar.

PARIS, 8.— La "Agencia Havas" recibió un telegrama de Bucarest anunciando que el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, señor Bratiano, deseando conocer las opiniones de los miembros del Parlamento sobre la situación internacional, antes de la próxima apertura del período de sesiones, celebra conferencias individuales con ellos.

PARIS, 8.— Comunican de Salónica que las fuerzas francesas continúan atacando a los búlgaros, apesar de las dificultades del terreno, en el sector nordeste de Strumnitz y ocuparon a Kachaly y Mcimisly.

También los franceses atacaron a Dolombo.

LONDRES, 8—Aunque los diarios se muestran parcos en comentarios referentes a la solución de la crisis helénica, no ocultan su confianza en que Grecia no modificará su actitud en sentido que afecte a los intereses de la cuádruple, apesar de la presión que ejercen los teutones.

EN ALEMANIA

Usina destruída

Ecos de un raid

Perjuicios causados

Informes alemanes

GINEBRA, 8—La usina de gases asfixiantes (Alsacia) resultó virtualmente destruída a raíz del raid realizado el 5 del corriente por aviadores franceses.

BERLIN, 8 — El corresponsal de "La Nación" telegrafía a su diario que de los campos de batalla ha obtenido detalles de fuente fidedigna, sobre el ataque realizado por los zeppelines contra Londres el 12 de Octubre próximo pasado, los que demuestran que los daños causados por bombas, contrariamente a lo afirmado, fueron muy graves. Son tan exactos los informes relativos a las localidades y edificios que sufrieron perjuicios, que no hay duda alguna sobre su veracidad. En los diques de Londres, grandes secciones de muelles y murallones quedaron dañados. Los depósitos de Aduana se incendiaron. Varios buques sufrieron averías y otros resultaron completamente destruídos. Un gran depósito situado en Victoria Docks fué enteramente consumido por las llamas. En la City, los diarios experimentaron serios desperfectos. Además, el puerto de la Torre de Londres, donde está emplazada la Artillería y manzanas enteras en Lane Chancery, Liverpool Street, Margaret Street, Bishops Gate y casas en Lane Chancery, Liverpool Street, Margaret Street, Bishops Gate y Aldergate Minories fueron destruídas. El edificio de "The Morning Post" ha sufrido daños. El South Western Bank se incendió por completo, destruyéndose con él gran cantidad de moneda y valores. Una de las sucursales del London Bank fué alcanzada por una bomba. El tráfico de los subterráneos quedó interrumpido a consecuencia del ataque. El Woolwich Arsenal experimentó graves perjuicios en sus depósitos. Muchos con maquinarias fueron destruídos.

La guerra en el mar

El apresamiento de barcos mercantes

La respuesta a Inglaterra

Objeciones de los Estados Unidos

Vapor a pique

Opinión de un crítico naval

El fracaso naval

TOKIO, 8—Un submarino alemán hundió al vapor japonés "Yasakunimaru" en las proximidades de Gibraltar.

NUEVA YORK, 7 — La nota de Estados Unidos a Inglaterra, que será publicada el 8 del corriente mes, consta de quince mil palabras y de un voluminoso apéndice.

Dicha nota discute en todas sus fases el contrabando, los secuestros y las detenciones, antes así como después del bloqueo por los aliados, al cual declara inefectivo, ilegal e indefendible.

Los Estados Unidos, incapaces de sufrir una nueva subordinación de sus derechos e intereses, dice, asumen la tarea de defender vigorosamente sus derechos de neutrales, que ejercen siempre imparcialmente.

LONDRES, 8—El crítico naval Mr. Archibald Hurd, opina que a causa del dominio de los mares por Inglaterra y los aliados y del embotellamiento de la escuadra austro-alemana, han fracasado las ambiciones germanas para dominar el mundo.

Por eso Alemania odia más a Inglaterra que a Francia y a Rusia, por atribuirle su fracaso en el mar.

Mr. Archibald Hurd, cita opiniones de grandes guerreros de la antigüedad, que coinciden en declarar que al mayor ejército, si le falta el apoyo de la marina, está llamado a ser derrotado.

Dice que Alemania abrigaba la intención de emplear su marina para efectuar desembarques en las costas francesas.

Para eso tenía listos los transportes necesarios, pero la participación de Inglaterra frustó sus preparativos y obligó a los alemanes a alterar por completo sus planes de campaña en Francia y en Rusia.

Los aliados, se hallan en condiciones de acudir a los mercados neutrales.

El comercio no sufre trabas y se pueden transportar tropas libremente.

Todo eso, según este escritor, significa la derrota final de Alemania.

Mr. Hurd demuestra la importancia de la escuadra alemana, diciendo que antes de la guerra, Alemania superaba a Francia y a Rusia en construcciones navales.

Si Inglaterra no hubiese intervenido en esta lucha, en la que están en juego los intereses de la civilización, habría quedado terminada hace mucho tiempo.

WASHINGTON, 8—El gobierno de Estados Unidos ha transmitido a la Gran Bretaña la anunciada nota de protesta contra la captura y detención de barcos con cargamentos norteamericanos. La nota se publicará simultaneamente en Washington y Londres y declara que la detención de barcos neutrales y su conducción a puertos de los países beligerantes a fin de que los gobiernos de estos puedan hallar pruebas sobre si los cargamentos son destinados al enemigo, constituye una completa contradicción con el derecho internacional.

En cuanto a las mercaderías destinadas a puertos neutrales capturadas en la suposición de que fueran reexportadas a Alemania, dice así la comunicación: Tal procedimiento si persiste desconocería por completo los derechos de los neutrales en alta mar y permitiría a las naciones beligerantes hacer presa impunemente sobre el comercio neutral entero.

La nota hace a Inglaterra la acusación de no poder distinguir entre el comercio enemigo y neutral y alega que el bloqueo establecido por la Gran Bretaña no es válido por las siguientes razones: 1.a Porque no ha tenido efecto toda vez que los ingleses no han podido suspender el comercio aleman con los puertos del Báltico. 2.a Porque no ha sido establecido igualmente contra todas las naciones puesto que los paises escandinavos continuaron su comercio con Alemania mientras que se impidió comerciaran con ellas las naciones de América. 3.a Porque los puertos neutrales no pueden ser bloqueados.

La nota cita numerosas resoluciones por las cuales las cortes de Inglaterra y el Ministerio de Relaciones Exteriores británico reconocieron la última regla para el bloqueo. El documento despues de esta exposicion dice: Corresponde por lo tanto al gobierno de la union notificar al gobierno de la Gran Bretaña que el bloqueo que sostiene haber establecido por orden del Consejo fecha 11 de Marzo, no puede ser reconocido por los Estados Unidos.

Estados Unidos no hallarían situación para hacer objecion a esas medidas si sus intereses y los intereses de los neutrales no estuviesen efectados por ellas, pero estándolo no pueden complacientemente sufrir mas la subordinacion de sus derechos e intereses con la excusa de la posición geografica que los enemigos de la Gran Bretaña requieren o justifica practicas ilegales. El gobierno norteamericano, insiste en que las relaciones entre ambos paises se rijan no por la conveniencia sino por aquellas reglas de conducta internacional que la Gran Bretaña tuvo en cuenta para con Estados Unidos cuando esta última nacion era beligerante.

Acompaña este documento como comprobante una lista de 18 buques que el gobierno británico apresó y tuvo detenidos durante varios días o semanas y fueron despues libertados por falta de prueba respecto al destino del cargamento.

NUEVA YORK, 8. — El Gran Jurado Federal presentó á la Corte en lo Criminal, una acusación contra el sujeto Fay y cinco cómplices acusados de conspiración para destruir los vapores mercantes.

La conspiración ha sido organizada el 15 de Agosto y continuada hasta el arresto de los acusados.

NUEVA YORK, 8. — Se ha producido un incendio en las carboneras del vapor "Rochambeau" que salió el sábado último para Francia.

Este vapor no corre ningún peligro, pues el incendio ha sido combatido.

Ahora este buque se dirige á Halifax.

NUEVA YORK, 8 — El incendio á bordo del "Rochambeau" fué accidental, no interviniendo manos criminales, como se supuso al principio.

Otras noticias

LONDRES, 8—Comunican de Teherán que a causa de la gran disminución que sufrieron los ingresos de aduanas en Persia el gobierno de ese país ha concertado un arreglo con Inglaterra y con Rusia, en virtud del cual se le concede una moratoria para el pago de los intereses y la amortización de sus empréstitos.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Asalto a un formidable baluarte austriaco

Cañones, hombres y material apresado por los itálicos

Fracaso del objetivo teutón en Serbia

Su unión con los búlgaros no es efectiva

Declaraciones al respecto de Mr. Pacsics

Los serbios persuadidos del éxito final

Un crucero alemán y un buque auxiliar inglés torpedeados

Reproches ingleses - La traición de dos reyes

Resúmen semanal

La lucha en occidente

Fracasos germánicos

PARIS, 8 (Oficial). — Se ha publicado el siguiente resúmen hebdomadario de las operaciones realizadas desde el 1 al 7 de Noviembre.

Los alemanes han continuado sin mayor éxito durante toda la semana tentativas para volver á tomar las posiciones que perdieron en ocasión de la última ofensiva francesa de Artois.

En la región de Neuville Saint Vaast, las tropas francesas han rechazado un asalto del enemigo, y han reconquistado enseguida la más gran parte de los elementos de trincheras que los alemanes habían podido momentáneamente ocupar.

En la Champagne, los violentos contra ataques del enemigo que se han renovado sin cesar, en la región de Tahuve, de La Courtine y de Massiges, han sido detenidos por los fuegos de nuestras piezas de artillería.

Los alemanes han sido vigorosamente rechazados en sus trincheras, y han sufrido grandes pérdidas.

En los lugares donde el enemigo consiguió introducirse en algunas porciones de trincheras avanzadas, no ha podido mantenerse sinó en algunos puntos sobre frentes muy limitados y sin profundidad, á pesar del empleo que ha hecho de los líquidos inflamados.

En su conjunto, los esfuerzos de los alemanes, les han costado caro, y han terminado en un fracaso completo.

Esas tentativas repetidas y costosas para el enemigo, se explican por el deseo de relevar el estado moral de los soldados alemanes y el prestigio del comando que los éxitos de la ofensiva francesa han vivamente atacado en el curso de las operaciones que tuvieron lugar á fin de Septiembre y á comienzo de Octubre.

Los alemanes no pudieron resistir sino por medio de contra ataques locales y sin envergadura.

Ellos se han visto obligados á hacer venir del frente ruso un número importante de divisiones de las cuales querían servirse para conseguir alguna ventaja y atenuar la impresión producida por la derrota de la Champagne, la toma de millares de prisioneros válidos y de un numeroso material.

Por otra parte las tropas francesas no han cesado de progresar sobre el frente de Champagne.

Los alemanes han sentido la necesidad de contestar, y su proyecto era el de reconquistar algunas alturas alrededor de Tahure y de Massiges á fin de explotar este éxito y de aparecer reparando sus fracasos precedentes.

Ellos no han podido llegar al resultado que deseaban.

Han empleado efectivos numerosos pero de un valor desigual, comprendiendo á muchos hombres de la Lansturn, no instruídos y jóvenes.

Estas tentativas podrán renovarse, y mismo si ellas permiten al enemigo algunos progresos locales, son ventajas sin consecuencias y sin mañana.

Las tropas alemanas sufren grandes pérdidas, y han alcanzado pronto el límite de su capacidad ofensiva.

Sin novedades

PARIS, 8 (Oficial). — No hay nada que agregar al comunicado de esta mañana.

Crucero hundido

BERLIN, 8 (Oficial). — Un submarino hechó á pique el día 7 del corriente, al crucero alemán "Undine", á lo largo de las costas suecas.

Casi toda la tripulación de ese barco se salvó.

Vapor armado a pique

LONDRES, 8 (Oficial). —Los submarinos alemanes hundieron en el mediterráneo, al buque mercante armado "Tara".

Faltan treinta y cuatro tripulantes.

En el ejército portugués

LISBOA, 8 (Oficial). — Se ha publicado un decreto ordenando la separación de veinte oficiales del ejército.

Exitos itálicos

Posiciones conquistadas

2 cañones y 2 ametralladoras apresadas

Detalles de las operaciones

ROMA, 8 (oficial)—En Valle Daone, uno de nuestros destacamentos que realizaba un reconocimiento asaltó y puso en fuga a compañías enemigas apostadas cerca del puente Mirandin, entre Daone y River.

En el Alto Cordevole, nuestra ofensiva contra el formidable baluarte de Col di Lana se vió coronada por el éxito.

Las excepcionales dificultades del terreno, acrecentadas por numerosas potentes defensas, por la encarnizada resistencia enemiga y por los rigores del prematuro invierno, no bastaron para detener el avance de nuestras valerosas tropas.

En la tarde de ayer, después de una eficaz preparación de nuestra artillería, nuestra infantería, con un furioso ataque expugnaba las posiciones enemigas clavando nuestra bandera en la áspera cumbre que se levanta entre la nieve a 2461 metros.

Fueron capturados unos cien prisioneros, entre ellos cuatro oficiales, pertenecientes al tercer regimiento de cazadores del emperador, una ametralladora, gran cantidad de municiones y otro material de guerra.

A lo largo del frente del Isonzo, continuó la actividad de nuestra artillería. Con el apoyo de ésta, la infantería llevó a cabo atrevidas irrupciones contra las defensas enemigas y tomaron así algunos prisioneros, dos cañones pequeños, una ametralladora y muchas municiones. — Firmado: Cadorna.

ROMA, 9—Ha causado intenso placer la comunicación oficial que da cuenta de la toma de Col di Lana por los itálicos.

Informaciones complementarias demuestran que la acción ha costado pocas vidas italianas, debido a la preparación de la artillería y al irresistible empuje de la infantería que asaltó el formidable baluarte.

Los italianos se han fortificado en las posiciones conquistadas y remueven los escombros entre los cuales se hallan aun numerosas armas, municiones y material abandonado por el enemigo.

Los diarios de la noche ponen de relieve la importancia de la conquista de esa posición formidablemente fortificada, desde la cual se domina la entrada a tres valles, así como otros atrincheramientos de los austriacos.

También recalcan el valor de nuestras tropas.

Censuras en los Lores

El resultado negativo de la gestión política

La traición de dos reyes

LONDRES, 8—En la Cámara de los Lores, los miembros Burn, Milner y Courtney reprochan vivamente al gobierno por la acción de la censura y por las sorpresas de los Balcanes.

El lord del Sello Privado, lord Curzon, responde defendiendo al ministro de Relaciones Exteriores, Sir Grey, a quien dos reyes balcánicos engañaron en sus esperanzas, traicionando sus promesas.

Lord Curzon justifica el secuestro del diario "The Globe", que persistía en publicar respecto a lord Kitchener informaciones oficialmente desmentidas.

El ministro lord Lansdowne explicó, después, las causas del resultado negativo obtenido por "la política desarrollada por los aliados en los Balcanes, afirmando, como lord Curzon, que aquél se ha debido atraiciones y nunca a desidia, titubeos o demoras de los encargados de las negociaciones."

Duelos de artillería

Plaza destruída

PARIS, 8 (Oficial). — Violentos combates de artillería continuaron durante el día en varias regiones del frente, especialmente en el Artois, en los sectores de Loos y del bosque de Givenchy, al norte de Avre y en los alrededores de Andrechy y en la Champagne, el este de Tahure, así como al norte de Massiges.

Nuestras baterías destruyeron al norte de Saint Michel, una pieza alemana destinada á tiros contra aviones.

En los Vosgos, alrededor de la Chapelotte, la lucha á corta distancia por medio de petardos y bombas, fué todavía vivísima.

Reportaje a Mr. Pacsics

Los serbios se retiran en orden

En espera de la oportunidad

Los alemanes no lograron su objeto

PARIS, 8—En su número de la fecha, "Le Temps" publica un despacho telegráfico de su corresponsal en el teatro serbio de la guerra, en el cual éste transmite las declaraciones que le hiciera el primer ministro serbio, Mr. Pacsics, en el curso de una entrevista realizada en Rachka—donde se encuentra—acerca de la presente situación.

El reportaje, realizado el domingo, contiene las declaraciones siguientes:

"Hemos agotado todos los expedientes para evitar la ruptura con los Estados balcánicos vecinos, llegando a ofrecer más de lo que correspondía para satisfacer las aspiraciones de Bulgaria. Sin embargo, ésta se ha dejado arrastrar por los ofrecimientos de los imperios centrales, que contemplan sus desmedidas ambiciones.

"Mañana no podrá el pueblo búlgaro culparnos de su desgracia.

"Ese contratiempo, sin duda alguna, vino a hacer más difícil nuestra situación, puesto que tenemos que hacer frente a un contingente poderosísimo que fortalece considerablemente al que por el norte, superior a nuestras fuerzas, invadiera nuestro territorio; poro esa misma circunstancia acrecentará nuestros esfuerzos para la defensa de nuestra santa causa.

"Las esperanzas y fuerzas morales del pueblo y ejército serbios no las quebrantará, por cierto, el poderío del adversario.

"Los combates sostenidos con un enemigo toda vez superior en número y material bélico, lo han demostrado.

"Hemos resistido y resistiremos siempre, sin exponer demasiado a nuestras fuerzas.

El avance del enemigo, lo ha obtenido éste a costa de enormes sacrificios. Nuestras bajas son relativamente reducidas.

Todos los ejércitos serbios han seguido en todo momento las instrucciones del comando general, sin haber experimentado ningún revés de importancia.

Nuestra retirada se verifica en perfecto orden, en espera de la mejor oportunidad para rechazar a los invasores de nuestro suelo.

En cuanto a los austro-alemanes, sus éxitos son aparentes. Han logrado, es cierto, conquistar una parte del territorio serbio, pero fracasaron hasta ahora en su objetivo que no es otro que el de unirse con los búlgaros. Esa, para ellos, deseada union no se ha hecho efectiva, pues son incapaces por ahora de enviar cañones y municiones a los búlgaros y turcos, sus aliados. Mientras no consigan eso, de poco les servirá el estar en contacto los respectivos ejércitos.

Las perspectivas son claras.

Confiamos en el triunfo de nuestra causa, para lo que tenemos fe en los esfuerzos de nuestros soldados.

El Estado Mayor, el gobierno y el pueblo serbios están persuadidos de que el éxito no ha de tardar y será rápido. Para ello cuentan en que tan pronto como los aliados hayan desembarcado tropas en número suficiente, las operaciones comenzarán con vigor y pronto los invasores se batirán en retirada."

El hundimiento del «Yukusi-Marú»

MADRID, 9 — Un despacho oficial de Melilla, da cuenta de que ha desembarcado allí el capitán del vapor japonés "Yukusi-Marú", hundido en el Mediterráneo por un submarino germánico.

El marino en cuestión, dijo que su barco llevaba material de guerra británico con destino á Salónica.

Los tripulantes del "Yukusi-Marú" recibieron en Melilla grata acogida, prodigándole las autoridades españolas toda clase de comodidades.

Varios marineros están heridos, por cuya razón han sido recogidos en el hospital local.

El rey Alberto y América

PARIS, 9—El diplomático chileno don Renato Sánchez declaró a un redactor de la Agencia Havas que el rey Alberto se expresó en forma sumamente amistosa de Chile, interesándose acerca de su producción y de las ventajas que reportaba el canal de Panamá en lo que concierne al estrechamiento de relaciones comerciales entre Chile y Europa.

Cuando fué recibido por el rey, el señor Sánchez estaba acompañado del señor Emilio Edwards, a quien había el rey solicitado acompañar al nuevo ministro chileno.

Categorías italianas convocadas

ROMA, 9 — Apareció un decreto por el cual se convoca bajo armas á los reservistas de 1883 y 1884 correspondientes á las categorías de ingenieros y zapadores, así como á los telegrafistas de la clase 1885.

Lista de caídos en el campo de honor

ROMA, 9 — Se ha publicado una nueva lista de oficiales muertos en el frente de batalla. Ella contiene los nombres que siguen:

Coronel Ernesto Guala, de Tortona.

Teniente coronel Alejandro Pugnetti, de Delfuno.

Mayor Arquímedes Bargi, de Pisa.

Mayor Pablo Fasella, de Roma.

Capitán Atilio Soave, de Venecia.

Capitán Arturo Biondi, de Spezia.

Capitán Homero Delbuono, de Roma.

Capitán Humberto Ciminaghi, de Milán.

Capitán Pedro Bernotti, de Casal Monferrate.

Subtenientes: Paride Pizzocaro, de Paviaá Luis P. Migliazzi, de Pavía; Enrique Atzeri, de Cagliari; Lionello Bissoni, de Turín; Aldo Toma, de Rovigo; Vicente de Luise, de Lerici; Federico Pasquario, de Savona; Jorge Paolini, de Aquila; Biagio Dati, de Siena; Juan Gastaldi, de Sauremo; Tomás Guidotti, de Modena; Carlos Segapoli, de Modena; Emilio Dacunzo, de Brescia; Hermenegildo Alessio, de Bercelli; Carlos Prina, de Casale Monferrato; Antonio Arcangeli, de Macerata; Guillermo Roselli, de Roma y Nicolás Ventura, de Trani.

Homenaje a los caídos

ROMA, 9— Dicen de Venecia que en el Consejo Comunal, el alcalde rindió homenaje á los caídos y anunció que en 1916, con motivo de la celebración del cincuentenario de la liberación de Venecia, se agregarán las listas de los caídos en la presente guerra, á la lista de los muertos en la época del resurgimiento, que se hallan en el atrio del Municipio.

La futura reunión de la Cámara

ROMA, 9 Según "La Tribuna", cuando se reuna la Cámara, el gobierno expondrá su actitud en la actual conflagración, sabiéndose que pocos diputados harán uso de la palabra, entre ellos algunos socialistas.

A los diputados que se hallan en el frente de batalla, se les otorgará licencia para que puedan asistir á las sesiones.

Desmentido

ROMA, 9—La agencia Stefani ha desmentido la afirmación del comunicado austriaco del día 5 respecto de que un dirigible italiano bombardeó Miramare. Agrega que ningún aerostato italiano bombardeó ni esa localidad ni sus alrededores, manifestando su sorpresa que el general Hofer firme mentiras tan burdas.

Gouraud en Roma

Conferencia y banquete

ROMA, 9—El general Gouraud, del ejército francés, visitó al Ministro de la Guerra y conferenció con el hon. Salandra por espacio de dos horas.

El Ministro de la Guerra ofreció un banquete, al que asistieron los demás miembros de la misión francesa.

Homenaje

ROMA, 9 — Dicen de Parma que con asistencia de las autoridades, notabilidades y una multitud, en el cementerio local se realizó una solemne ceremonia, en homenaje de los caídos en la guerra actual. Se pronunciaron discursos aplaudidísimos.

Se hizo entrega de la medalla de plata á los padres del teniente Alberti, del cuerpo de bersaglieri, muerto heróicamente.

Crisis del vino en Francia

M. Maurel (de Tolosa), que recientemente había llamado la atención de la Academia de Medicina de París sobre la posible crisis del trigo, que él aconsejaba conjurar mezclando la harina de aquel cereal con la del arroz, ha examinado también más tarde la crisis del vino, que considera probable, en razón de la mediocre cosecha de uva.

Pero esta vez el peligro el parece mucho menos serio. En efecto, esta crisis, en primer lugar, no es quizá tan segura como parecía a primera vista,—dice "Le Temps",—y las reservas de los años anteriores y la producción de los viñedos argelinos puedan conjurarla. En segundo lugar, el valor alimenticio del vino, por verdadero que sea, es mucho más fácil de reemplazar que el del trigo. M. Maurel estima que quizá ciertos consumidores reducirán sus compras, lo que ejercerá una influencia feliz sobre la salud, y que la cerveza, siempre que su precio permanezca invariable mientras aumente el del vino, constituirá una bebida higiénica y nutritiva para los que tienen absoluta necesidad de ingerir en sus comidas alguna bebida fermentada.

Vida Social

FIESTAS Y REUNIONES—

El jueves por la noche el señor Buenaventura de Azevedo y su familia, recibirán en su casa de la calle Colón a todas aquellas personas que deseen ir a saludarlas, para agradecer las atenciones prodigadas en la fiesta de la semana anterior.

—Muy en breve la señora Pancnita Belgrano de Vaeza Ocampo biará un día en su casa de la calle Juan Carlos Gómez para despedirse de sus amistades, con motivo de su próximo viaje a Europa. Seguramente ello dará lugar a que se realice una espléndida reunión social.

—Un grupo de amigas de la señorita Maruja Monteverde le ofrecerá en breve un the, que se llevará a cabo en uno de nuestros principales hoteles, con motivo de su próximo viaje a Norte América. Las muchas simpatías que tiene la señorita de Monteverde, quedarán plenamente manifestadas, en esta demostración, a la cual se han adherido todas sus amistades.

—El sábado festejó su día onomástico la señorita María Reina Urioste.

Sus numerosas amigas acudieron a saludarla, lo que motivó una interesante fiesta que transcurrió en un ambiente animado.

—En la residencia de los esposos Fernández-Anaya se realizó una interesante reunión en honor de la señorita María Berta Fernández Otero, que ha pasado entre nosotros una larga temporada, regresando nuevamente a Buenos Aires, donde reside.

Participaron de esta fiesta, que resultó muy animada, las relaciones más allegadas de los dueños de casa.

—El sábado por la noche se realizará en casa de la señora María Angélica Villamoros de Requena una espléndida fiesta.

—Con motivo de haber sido ayer el día onomástico de la respetable señora Consuelo Alvarez de Lasala un núcleo de sus parientes y amistades pasaron a saludarla por su casa de la calle Mercedes.

Por la noche el señor Martín Lasala y señora reunieron en su mesa a un núcleo de comensales, siguiendo luego una interesante recepción en la que hubo selectos números de música.

BENEFICENCIA—

Continúan con gran éxito los trabajos de organización del gran festival que se realizará el 10 del corriente en el teatro Urquiza a beneficio de la Cruz Roja Italiana y familias de los reservistas.

El pedido de localidades era hasta ayer crecidísimo.

—Circula la siguiente esquela:

Distinguido señor: — El Comité Ejecutivo del Consejo Superior de la F. J. C. U. teniendo en cuenta su reconocida generosidad y decidida adhesión a todas aquellas obras que tiendan a reavivar, en nuestro país, el espíritu cristiano tan rudamente combatido por el positivismo en auge, se complace en invitar a Vd. y familia para el festival que a beneficio de las obras de propaganda cristiana que realizan nuestros Círculos de Estudios, se realizará el próximo domingo 10 en el hermoso local del Círculo Católico.

Rogándole quiera aceptar las adjuntas entradas, nos es sumamente grato anticiparle nuestro mayor reconocimiento. — Luis Zaffaroni, Presidente; Román Berro, Dante Capraro, Raymundo Zaffaroni, Víctor Escardó y Anaya y Avelino C. Brena.

Nota. — Las entradas se abonan en boletería; debiendo ser devueltas antes del día 6, a la calle Canelones 1653 las que no deseen utilizarse.

ENLACES—

Ha quedado señalado para dentro de varios meses el enlace de la señorita Elisa Carreras con el señor Luis Montes.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio, la señorita Zoraida de Olea, y el señor Pablo Bouvet.

—Realizóse en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias de Buenos Aires, el enlace de la señorita Virginia Sorondo con el capitán Oscar Landivar.

Fueron padrinos la señora Sofía Landivar de Maroño y el señor Alejandro Sorondo.

En el acto civil actuaron como testigos, por parte de la novia, los señores Rodolfo Moreno, Alejandro Sorondo (hijo) y el capitán Patricio Sorondo y por el novio, los señores Rufino y Daniel Landivar y Manuel Maroño.

La ceremonia fué íntima, debido al luto que guarda uno de los contrayentes.

La nueva pareja pasará la luna de miel en Montevideo.

—Se anuncia para fecha próxima la boda de la señorita Josefina Lerena Acevedo con el señor Mario Blixen.

LAS REUNIONES SOCIALES DE MAROÑAS—

Maroñas ha vuelto a imponerse después de una prolongada "relache", en cuanto a lo que se refiere a sus reuniones sociales. Los domingos el palco de los socios vuelve a verse sumamente concurrido por una enormidad de distinguidas familias.

Ello habla muy en favor de nuestros modismos sociales. Es necesario convenir que esta clase de reuniones son, en otros países, las notas más importantes del programa mundano.

El domingo Maroñas atrajo a un núcleo bien importante de damas, llamando la atención del elemento entendido, las "toilettes" de la nueva "season" que aparecieron en el agradable conjunto femenino.

Recordamos haber visto a las familias de:

Nebel Panelo, Braga Salvañach, Illa Moreno, Zumarán de Sienra, Wells de Shaw, Cachón de Correa, Zumarán de Shaw, Ferreira Martínez, Orueta Correa, Lussich Portillo, Nin Lavalleja, Penco Illa, Olivera Calamet, Alvarez de Cat, Victorica Calvi, Díaz Calatayud, Acevedo Tourem, Platero Fynn, Díaz Abella, Cardoso Sosa, Díaz, Acevedo Alvarez, Torres Cabrera, Herrero Arocena, Muño Nin, Márquez Bardino, Zumarán Paullier, Vidal, Morales, Antúnez, Montero, Piera Sagastume, Moratorio, Peirano, Crosta Suarez Arocena, Terra, etc.

DEMOSTRACIONES—

Hoy a las 8 p. m. se realizará la demostración que el Comité del Club Colorado "Misiones" de la 14 sección ofrece a su presidente, señor Eduardo Gard y San Juan, con motivo de su reciente nombramiento de director de la Oficina de Conservación del Puerto.

Dicha demostración consiste en un banquete, para el cual hasta hoy se han inscripto las siguientes personas: Emilio Milhas, Ramón G. Saldana, Alfredo Labadie, Raúl Casas, Carlos E. Sánchez, Alejandro Silveira Zorzi, Angel Fontana, Enrique Givogre, Lorenzo Salvo, Fermín Silveira Zorzi, Alejandro Acosta y Lara, Egidio Turini, Carlos Sapelli, Francisco Berenguer, Emilio Manini, Alfredo Footana, Facundo de Lizarza, Enrique Malmierca, Francisco Pacheco, Romeo Mazanotti, Enrique Silveira Zorzi, Ambrosio Rotondo, Renato Marini, Antonio Rovegno, Emilio Turin y Florencio Panasco.

Los organizadores previenen que será solamente para los socios del Club "Misiones". El traje será de paseo.

CARRASCO—

Una reunión "au grand air" que resultó elegantísima fué la del domingo de tarde en la rambla de Carrasco. Una vez terminadas las carreras nuestro mundo elegante se congregó en este aristocrático balneario.

Vimos a las familias de: Roosen Regalía, Calamet, Capurro Arocena, Capurro Charry, Ruano Zubillaga, García Lagos Capurro, Cibils Hill, Pérez Butler, Platero Idiarte Borda, Supervielle, Lasala Alvarez, Giuria Simois, Saavedra Barroso, Irigoyen Palmero, Blanco Acevedo, Lussich Portillo Cardozo, Mazza Terra, Aguerre, Marexiano Martino, Ramasso, Artagaveytia Marcenal, Cardoso Sosa Días, Martínez Prieto, Acevedo Alvarez, Lerena Fein, Franca Mascarenhas, Alvarez Moulia, Amézaga, Guerra Romero, Testaseca, Gregorini Canesa, García Morales, Langdon Urtubey, Zumarán, Arteaga, Sienra Casaravilla, Muñoz del Campo, etc.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Desde hace varios días ocupan una quinta del Camino de Castro el señor Enrique Buero y su familia.

—Los esposos Gutiérrez-Butler ocuparán en breve un chalet del Bulevar Artigas.

VIAJEROS—

Se encuentra desde ayer entre nosotros el distinguido caballero argentino don Raúl Chavez, que viene a esta ciudad con el objeto de esperar el transatlántico en que vienen embarcados algunos miembros de su familia.

—De Buenos Aires acaban de llegar los señores Carlos, Gualberto y Antonio Zumarán con motivo de la enfermedad que aqueja a su padre el consul del Uruguay en el Havre, señor Antonio Saenz de Zumarán. Los referidos viajeros pasarán varios días entre nosotros.

—Auséntanse para Buenos Aires la señora Celia Arteaga de Rodríguez Larreta y su hija Corita, que son nuestros huéspedes en el Grand Hotel.

—Mañana se embarcará para Buenos Aires el señor Alberto Moratorio.

—Llegaron de Soriano los señores Alberto Puig y Augusto Nery Platero.

—De Rocha regresa hoy el señor Gonzalo del Río, secretario de la Legación de España.

—Se ausentó para Buenos Aires el joven Héctor Déque.

—En breve parten para una estancia del Durazno las señoritas Herminia Blanca y Roma Amalia Calvasina.

—Partió para su estancia en Sarandí Grande el señor Quirino Pesquera y su hija María Helena.

—Para Buenos Aires el señor Gustavo Nicolich.

—Son esperados de su estancia en el Brasil, el señor Medardo Rodríguez Sanz, su esposa la señora María Elena Latorre y su pequeña hijita.

—Partió para Buenos Aires el señor Julio Méndez Díaz.

—Se ausentó para Buenos Aires, a donde le llevan asuntos de índole comercial, el fuerte exportador de esta plaza señor Alejandro Mautone.

—Procedentes de Buenos Aires, llegaron ayer, después de una provechosa gira, los señores Luis Alba y agrimensor Alfredo Lerena.

—Regresó de Colonia Suiza el señor Duilio Pereira.

—Para Río de Janeiro partió el señor Miguel Angel Sienra.

—De Flores llegó el señor Mario Simonet.

—Para el Salto partió el señor Artigas Bruno.

—Regresó de la ciudad vecina el señor Gustavo Nicolich.

—Para su estancia en Florida parte en estos días el señor Luis Carranza.

—Se ausentó para Buenos Aires el señor Roberto Pietracaprina.

—Ha partido para la Florida la señorita Juana Fernández Enciso.

—De Trinidad llegó el farmacéutico Arsenio Dermit.

—Regresó al Durazno el señor Alejandro Lerena, administrador de rentas en aquel departamento.

—Del Durazno llegó el señor Zacarías Laborda.

—Regresaron del viejo mundo a bordo del "Príncipe de Asturias", los señores Fabriciano Ardaiz y Ricardo Scandroglio.

—Partió ayer para la estancia de Baravable, en San José, la señora Margarita Sivori de Scandroglio en compañía de su pequeño hijo Juan José.

—Parte en breve para Colonia Suiza, donde pasará una temporada, la señora María Isilda G. de Gómez en compañía de sus niños.

—El 18 parten para Santiago de Chile, donde se radicarán, el señor Eustace Bakker, su esposa Ana de Bakker y su hijita Aleim, vecinos de Florida.

—Regresó a Trinidad el señor José Antúnez-Muñoz.

—Partió para Río Negro el señor Antonio M. Netto.

—Llegó de Santa Elena, en Durazno, el señor Carlos Varela Peretra.

—Parte para la Colonia Suiza el señor Guillermo J. Ebbeler.

—Regresó de su establecimiento de campo en Corrientes el doctor Rodolfo Fonseca.

—Partió para Florida el señor Santiago J. Miranda.

—Llegó de Buenos Aires, el señor Julio Espora Uriburu.

—Partió para Paysandú el señor Héctor Ortiz.

—Para Buenos Aires el señor Félix Buxareo Oribe y su señora María Ayerza.

ENFERMOS—

Se encuentra mejorada de sus dolencias la señora María Celia C. de Correa.

—En el mismo estado de salud la señorita Margarita Garzón.

—Se encuentra enferma la señora Cata M. de Graña.

—Restablecido el señor Carlos Castellanos.

—En Flores está enfermo el señor José Tocavent (hijo).

—En la misma ciudad está enferma la señora Esmeralda B. de Carbonell y Migal.

—Restablecido el señor Arturo Valentini.

—Guarda cama la señora Aurora N. de Nin.

—Mejorado el señor Epifanio Real Sala.

—En franca mejoría el señor Juan E. Mouliá.

—Se encuentra restablecida la señora A. de Oribe.

—Completamente restablecido de sus dolencias el señor Luis Margenat.

—Noticias llegadas de San José nos hacen saber que se encuentra completamente restablecido el doctor Juan Andrés Cachón.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Bernardo Iduate agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Catalina Haudubarry de Dujol

Q. E. P. D.

Falleció ayer 8 de Noviembre de 1915

Juana D. de Labadie, hija; Juan G. Labadie, hijo político; Sara L. de Frumento, Héctor, María Esther, Martha L. de Martínez Calderón, Juan Horacio y María Célica Labadie, nietos; nietos políticos, biznietos, hermana política y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que se efectuará hoy 9, a las 5 p. m.; favor que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Durazno número 1627.—Cementerio Central.—Se ruega no enviar coronas.—Unica invitación.—Empresa: Cochería del Carmen.

Embarque semanal de lana

La suma que representa

Nos informan de la vecina capital que los embarques de lana para el extranjero continúa llamando la atención por su cantidad. Durante la última semana se han exportado 1310 fardos, cifra que constituye un record. sobre todo si se considera que 3398 de esos fardos han salido con destino a Génova.

Para formarse una idea del capital que representa esa exportación, basta recordar que el peso de un fardo es de 500 kilos que, a 15 $ m.n. término medio, los diez kilos, eleva su precio a unos 750 pesos.

Resulta entonces que puede calcularse el costo de la lana embarcada, durante la ultima semana, en 255.000 $ más o menos.

Ejército y Armada

Baja de pensionistas

El Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto dar de baja de las listas respectivas, dejando á salvo sus derechos, á las viudas y menores y militares que se expresan:

Menor de Teniente Coronel Basilio Mendara, del capitán Fernando Monegal, del capitán Camilo Sigure; Premios de Constancia de 2.a clase, Juan Alvarez, José Gutiérrez, Florentino Vila, Florentino Bargas, Raymundo Caballero, José Suárez, Marcelo Sambucetti, Timoteo Silva y Teófilo Schiaffino, en razón de figurar ausentes.

Licencia á un pensionista

El Ministerio de Guerra y Marina concedió la licencia por el término de seis meses para pasar á la República Argentina, solicitada por la pensionista militar María Dufort y Alvarez.

Cédulas y pensiones

El mismo Ministerio, otorgó cédula y pensión á la señorita Eulalia Román, como hija del extinto alférez don Fernando Román y á la señora Petrona C. de la Llana, como viuda del teniente 1.o Pedro Peyre.

Nombramiento de 2.o jefe

Por decreto expedido en la tarde de ayer, fué designado por el Ministerio de Guerra y Marina, para desempeñar el cargo de 2.o jefe del Batallón de Infantería núm. 20, el mayor Faustino Laguarda.

Local Supparo

Con la asistencia de numeroso público, efectuó el domingo, el martillero señor Italo Supparo, el remate de equinos que anunciaba en los conocidos corrales de Cazalá.

Las ventas ascendieron a 3.133 pesos.

El próximo domingo el mismo martillero pondrá en venta en remate 40 potros y yeguas procedentes de la República Argentina de los establecimientos de los doctores Antonio Robirosa y don Celedonio Pereda.

POLICIA

PELEA ENTRE EBRIOS

Un empellón de fatales consecuencias

Se encontraban anteanoche bebiendo amigablemente en la cantina que Antonio Canteruccio tiene establecida en la calle Wáshington 320, los individuos Nicolás Rodomil, italiano, casado, de 42 años de edad, domiciliado en la calle Maciel 1230, y su connacional Vicente Castiglia, también casado, de 40 años de edad y domiciliado en la calle Juncal 1520.

Rodomil y Castiglia, a los que el abuso del vino habría puesto completamente ébrios, empezaron a discutir y, como es natural, ya que no podía imperar el razonamiento en aquellas cabezas, la cosa terminó mal.

El primero, que menos ébrio que su compañero, podía mantenerse en pie, desafió a Castiglia para pelear en la calle. Sale éste de la cantina y apenas puesto el pie en la acera, Rodomil le dá un fuerte empellón, al impulso del que rodó Castiglia por el suelo.

Cuando con ayuda de otros contertulios de la cantina y un agente de la 1.a, pudo incorporarse, se vió que tenía una contusión en el cráneo.

En consecuencia, la policía solicitó la concurrencia de la Asistencia Pública, la que condujo a Castiglia a curar al local de la calle Mercedes, transportándolo después a su domicilio, pues hasta ese momento, su estado no era grave, constatándose sólo una lesión en la región occipital.

Pero esta mañana Bruno Galela compañero de pieza de Castiglia, notó que éste se lamentaba y que no podía responder a las preguntas que se le hacían.

Galela, alarmado, solicita auxilios médicos, comprobando entonces el doctor May, de la Asistencia, el gravísimo estado de Castiglia, al que le había sobrevenido una conmoción cerebral.

Fué inmediatamente conducido Castiglia al Hospital Maciel, donde falleció á las 2 de la tarde de ayer.

La policía de la 1.a sección, que detuvo a Rodomil desde los primeros momentos, lo remitió hoy a la Cárcel Central.

CAIDA DE DOS OBREROS ALBAÑILES

Ambos gravemente heridos

En un edificio que se está construyendo en la calle Mercedes 1136, ocurrió en la mañana de ayer un lamentable accidente, en el que resultaron dos operarios gravemente heridos.

Modesto Galli, italiano, casado, de 40 años, y José de Felipe, también italiano, de 35 años de edad, casado como su compañero, albañiles ambos, trabajaban en el frente del citado edificio, cuya obra de albañilería está al terminar, ocupados en construir la cornisa superior, o balaustrada, pero, por una falta de precaución, imputable á ellos mismos, la obra, fresca aun, no pudo resistir el peso del andamio, el que se derrumbó arrastrando aquella parte de la obra y a los dos albañiles.

Fué tan recio el golpe por ambos recibido, que quedaron inmóviles y sin conocimiento.

Otros de sus compañeros dieron aviso a la Asistencia, la que recogió a los desdichados obreros y les hizo allí mismo una primera cura.

Galli presentaba una herida grave en el rostro, creyéndose tenga fracturada la mandíbula inferior. De la boca manaba abundante sangre. Su desgraciado compañero tiene lesiones internas graves y fractura de varias costillas.

Luego de curados se les transportó a sus respectivos domicilios, en Villa Colón el primero y en la calle República 75 el otro.

Intervino la policía de la 3.a sección.

UN CHOQUE ESTREPITOSO

Una mujer contusionada

Anoche a las doce, aproximadamente, se produjo un choque bastante violento entre los autos 392 y 568, dirigidos por los chauffeurs Luis Améndola y Juan P. Garate, respectivamente.

Corría, — en la verdadera acepción del término, — el primero de los carruajes, por la Avenida 18 de Julio, hacia el centro, cuando al llegar a la boca-calle de Yaguarón se produce el "topetazo" contra el otro auto, que marchaba hacia el Norte, con estrepito tal que hizo creer en una verdadera catástrofe a los concurrentes al teatro 18 de Julio, que acababan de salir del espectáculo.

Al ruido producido por la colisión se unieron gritos de pavor de algunas mujeres ocupantes de uno de los coches y pronto se vió este rodeado de curiosos.

Se vió entonces que lo ocurrido no había tenido las proporciones que se suponían. De las ocupantes del del auto 568, María Pérez, María Crfilia Alvarez y Blanca Díaz, la primera resultó con una contusión leve en el costado izquierdo del cuerpo. Las demás salieron ilesas.

La policía de la 3.a sección detuvo á los chauffeurs Garate y Améndola, constatada que fué su culpabilidad pues ambos marchaban con exceso de velocidad y no hicieron sonar sus respectivas bocinas.

Pasarán á la Cárcel Central.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Noviembre 8 de 1915.

1a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 2.000 para mañana . 96.00 0|0
1.000 ídem ídem . . 96.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para mañana . 82.90 0|0
5.000 ídem ídem . . 82.90 "
1.000 ídem ídem . . 82.90 "
5.000 fin de mes . . 84.40 "
5.000 ídem ídem . . 84.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000 para mañana . 82.70 0|0
2.000 ídem ídem . . 82.70 "
2.000 ídem ídem . . 82.70 "
5.000 ídem ídem . . 82.70 "

2a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 822.50 para mañana 80.00 0|0

Vales del Tesoro

$ 1.000 para mañana . 96.00 0|0
1.000 ídem ídem . . 96.00 "

Deuda Interna 1915

$ 2.000 para mañana . 91.80 0|0
5.000 ídem ídem . . 91.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 para mañana . 83.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para mañana . 82.90 0|0
1.000 ídem ídem . . 82.90 "
5.000 ídem ídem . . 82.90 "
5.000 fin de mes . . 84.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000 para mañana . 82.70 0|0
2.000 ídem ídem . . 82.70 "
2.000 ídem ídem . . 82.70 "
5.000 ídem ídem . . 82.70 "

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Tomador	Girador
Londres	50 1|16	50 1|16
París	5.30	5.31
Italia	5.64	5.65
España	5.47	5.48
Alemania	nominal	nominal
Nueva York	37.30	37.50

De £ 10 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ama. hasta 1.000.

	90 días	Vista
Libras esterlinas	13.17	12.9 10
Francos	5.115	5.045
Francos (Amberes)	—	5.045
Liras	—	4.855
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.405
Marcos	4.800	4.825
Pesos americanos		36.60
Francos suizos		5.255

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	13 1|4	12 5|8
Francos	5.12	5.05
Francos (Amberes)		5.05
Liras		4.49
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.41
Marcos	4.85	4.82
Pesos americanos		36.50
Francos suizos		5.25

El cambio sobre Río de Janeiro 20:350.

El cambio sobre Buenos Aires
Tomador: 2 1|2 o|o.
Girador: 2 a 2.20 o|o.

El cambio de Río sobre Londres 12 1|4.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . 7 1|2 a 8 o|o
Conforme . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . . 6

Otros Bancos

Vales . . . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . . 8 a 8 1|2 "

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1915.

RESUMEN SEMANAL

El desenvolvimiento general de los negocios en esta semana fué poco más o menos igual a la anterior, esto es, favorable y con perspectivas muy favorables, porque todo indica que la producción seguirá con gran demanda y a precios altos, sin que se vea afectada por la escasez y alza continuada de los fletes, pues así se desprende por lo sucedido en estos días, en que las pocas bodegas conseguidas se disputaron a los más altos precios obtenidos hasta la fecha y no obstante esa dificultad para los embarques, las lanas continuaron con mercado firme, excepto la avena, todos los cereales se realizaron en alza.

En el campo de las transacciones con inmuebles, el movimiento se observa más activo por la impresión de confianza en la situación y también por reflejo de la acción bancaria que tiende a ampliar el crédito, más tropieza con la escasez de interesados que no se avienen a los tipos de interés actuales, esperando un inevitable baja para emprender nuevas empresas.

En la Bolsa el movimiento ha sido poco activo debido a la expectativa en los propósitos del gobierno respecto al proyecto de emitir un empréstito interno.

Sin embargo de la irregularidad que caracterizó al mercado en la cotización de los títulos y acciones, no fueron de importancia los descensos producidos, y la mayoría de las diferencias correspondieron en alza.

La falta de especulación impide extenderse en comentarios sobre el mercado de valores, pues los negocios de ese orden permanecen abandonados, y el movimiento solo responde al de capitales para inversión.

Damos en seguida un estado de los papeles realizados en la semana, según el cierre de la semana anterior y la presente.

REMATE DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio se vendieron 50 acciones de $ 100 cada una del Banco de Madrid y Buenos Aires a $ 20 por acción.

CAMBIOS

Tipos de los giros bancarios a la vista:

Inglaterra: 48 3|8 a 10.32, según banco.
Francia: 5.53 a 59, según banco.
Alemania: 4.47 a 295, según banco.
Italia: 5.98 a 6.04, según banco.
España: 4.94 a 5.02, según banco.
Estados Unidos: 106.40 o|o.

Para las operaciones a 90 días rigieron los siguientes tipos:
Inglaterra: 48 7|8 a 15|16.
Francia: 5.54.
Alemania: nominal.
Italia: 6.04.
España: 5.

ENTRADA DE GANADO

Entraron 4247 animales vacunos y 4317 lanares, vendiéndose para el consumo lo cal 1129 de los primeros y 2326 de los segundos.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1915.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 85.20.
Id id. Ley 8190, 80.10.
Id H. 102.
Id K. 84.70.
Crédito Argentino 1095, 87.10.
Pavimentación Semestral, 71.50.
Emp. Teatro Colón, 87.
Puerto Sastre, 3.60.
Las Palmas, 84.
Banco Francés, 15.
Azucarera Argentina, 130.
Banco Galicia, 4250.
Banco Hogar Argentino, 179.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:
Noviembre 8 . . . . 60.375 o|o

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 8.— Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 4 15|16 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.78 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 92 1|2 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 554 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 34 1|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 29.95 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.90 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.65 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, $ 4.61 y 3|4.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 81 1|2 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 45 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 29.87 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 108.20 liras.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 4 7|8.

Cambio Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.02 liras.

Cambio Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30 pesetas.

CORREDORES DE SEMANA

Desempeñarán esas funciones en la Bolsa de Comercio durante la presente semana los señores Adolfo Nicolich y R. O. Carafí.

En la Bolsa de París

Las comunicaciones recibidas de la capital francesa, hacen saber que la Bolsa de Comercio operó a precios firmes.

La renta francesa de 3 por ciento cerró a 65 por ciento.

La libra esterlina se vendió a 27.77 francos.

En el Stock Exchange

En el mercado monetario se adquisieron las nuevas letras de tesorería a tipos más altos con actividad regular. Operaciones de descuento acusaron una pequeña restricción debido a las grandes existencias de dinero disponible.

En el Stock Exchage casi todas las secciones beneficiaron por el alza continua de toda clase de valores debido en parte a la posición fuerte del mercado de Nueva York, interpretándose esta posición en que los círculos bursátiles operan bajo impresiones que indicarían conocimientos sobre noticias políticas favorables.

La nota importante en la sección de valores argentinos fué el alza de los ferrocarriles argentinos, por motivo del buen tráfico y especialmente en vista de que el dividendo declarado por el ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, fué mayor de lo que se anticipaba. Fué bastante el interés de operadores, incluyéndose en las compras también algunos de los títulos generalmente reconocidos como inactivos, como ser los del Ferrocarril Entre Ríos y Central Córdoba como también algunas emisiones de debentures.

Hubo demanda para las letras de tesorería argentinas de 6 por ciento por motivo de la expectativa de la deducción del interés acumulado lo que llevará la cotización del título abajo de la par.

Los fondos brasileños recuperaron aún más su posición, pero los títulos de la nueva deuda consolidada cerraron algo más flojos. Se notó especialmente la firmeza de las acciones del Banco de Londres y Brasil.

Las acciones de empresas de navegación especialmente las de la compañía Mala Real cerraron firmes. El mercado cierra en casi todas las secciones firme, cuaándose generalmente confianza.

ORO PARA SUD AMÉRICA

Comunican de Londres que se ha retirado del Banco de Inglaterra con destino al Plata la suma de 290.000 libras esterlinas.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado el sábado:

	$ oro
Saldo anterior . .	235.445.480.530
Entraron . . .	—
Suma . . .	235.445.480.530
Salieron . . .	—
Existencia caja . .	235.445.480.530

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior . .	69.872.935.090
Encaje total . .	305.318.416.090

Valor de la propiedad

$ 1.000 costó un terreno ubicado en la calle General Flores (Unión). Mide 125 metros cuadrados.

—$ 1.500 se pagó por un terreno situado en la calle General Artigas (Aguada). Mide 922 metros cuadrados.

—120 metros cuadrados mide el área de una finca situada en la calle Colonia. Fué comprada por $ 4.100.

—$ 1.500 costó un terreno situado en la calle Arroyo Grande. Mide 832 metros cuadrados.

Registro de arrendamientos

Dos solares en los Pocitos, 18.a sección, con frente a la calle Carlos Ma. Ramírez, plazo de 1 año y renta de $ 28.32 mensuales.

Finca en esta ciudad, con frente a la calle Río Branco, plazo de dos años con opción a dos más, renta mensual de $ 55 los dos primeros años y $ 60 los siguientes.

Finca en Santa Rosa, departamento de Canelones, plazo de 7 años y renta mensual de $ 10.

Fracción de campo con poblaciones y mejoras en la 6.a sección del departamento de Treinta y Tres, 472 hectáreas 354 metros, plazo de cuatro años con opción a dos más, pesos 1300 anuales.

Dinero sobre Hipoteca

$ 3.000, 9 o|o anual; 1.500, 0.70 mensual; 200, 12 o|o anual; 700, 0.80 mensual; 400, 12 o|o anual; 12.000, no expresaron; 730, 12 o|o anual; 1.000, 8 o|o anual; 3.000, 9 o|o anual.

ENTRADA DE GANADO

TABLADA	DÍA 8	TOTAL
Tabares y Cía. . . .	—	—
Pedro Denis y Cía. . . .	—	—
Pedro Ferrés y Cía. . . .	—	—
Cabezas . . .	—	15.867

En igual fecha de 1914, 69.293.

Para Frigorífico

FRIGORÍFICOS	DÍA 8	TOTAL
Frigorífico Uruguayo . . .	132	8.601
Frigorífico Montevideo . . .	2.171	35.534
Cabezas . . .	2.303	43.635

En igual fecha de 1914, 21.399.

Para Abasto

Entraron 255 cabezas de ganado.

Mercado de cereales

Hubo tendencia firme en el mercado de trigo a principios de la semana, notándose operaciones considerables en trigos de Manitoba septentrional, mientras que los demás negocios se limitaron a ventas de parciales. El efecto de los fuertes embarques fué contrarrestado por la diminución de las existencias en el Reino Unido, las que ascienden a 1.500.000 quarters contra 2.300.000 en el mismo período del año pasado. Desde Australia viene una demanda fuerte por tonelaje, considerándoso ahora asegurado un saldo exportable de trigo que llegará a su máximum durante los meses de Diciembre y Enero.

Se vendieron 10 cargamentos.

Maíz.— Se vendieron doce cargamentos del Río de la Plata y uno de Africa. El alza de los precios contrarrestó la demanda, pero más tarde se notaron fuertes operaciones a precios acusando un alza de 1 chelín hasta 1 chelín 3 peniques. Reinó actividad también en el mercado de parciales con las cotizaciones en alza por 1 chelín y 2 peniques hasta 2 chelines.

La importación de avena fué pequeña durante la semana, influenciando así la situación del mercado, donde las cotizaciones se afirmaron, también por motivo de la poca inclinación de los agricultores británicos de ofrecer este cereal en los mercados del Reino Unido. Al cierre de la semana los precios acusaron un alza de 1 chelín hasta 1 chelín y 3 peniques en comparación con la semana pasada.

Reinó firmeza en el mercado de lino, acentuándose el alza durante la semana en armonía con la tendencia del mercado de aceite. Sin embargo, las operaciones fueron parcialmente paralizadas debido al tipo alto de los fletes; la opinión general presume sin embargo, que la tendencia alcista ha de continuar, en vista de que las necesidades del consumo mantendrán la demanda activa y que Francia continúa comprando aceite espasmódicamente. Las existencias de semilla y aceite tienden a disminuir. Los precios cierran en alza de 1 chelín en comparación con la semana pasada.

Exportaciones al Uruguay

DESDE EL ROSARIO

La exportación del puerto del Rosario en el trimestre vencido con destino a esta capital, ha sido como sigue.

297.469 litros de alcohol.
135.800 ídem de azúcar.
105.470 ídem de pasto.
21.000 ídem de tierra mineral.
6.800 ídem. 1 molino.
3.100 ídem de bolsas para carbón.
1.300 ídem de caramelos.
30 ídem mercaderías diversas.

Oscilaciones en los precios de los cereales

LIVERPOOL, 8.— El trigo de entrega en este mes subió 1 y 1|2 peniques por quarter.

NUEVA YORK, 8.— Para las entregas en Diciembre el trigo subió 3|8 de centavo por bushel.

CHICAGO, 8.— El trigo para Diciembre bajó 1|2 centavo por bushel.

El maíz para Mayo de 1916 subió 1|4 centavo por bushel.

DULUTH, 8.— Para este mes el lino bajó 1|2 centavo por bushel, y 1 y 1|4 centavo para entregar en Diciembre.

Mercado de tasajo

Se han recibido del Brasil los siguientes despachos telegráficos:

BAHIA, 6.— La existencia de carne tasajo del Río de la Plata se compone de 38.000 kilos, y la de Río Grande de 642.000 íd.

Precios por kilo: Río de la Plata, 1320 a 1340 reis; Río Grande, 1240 a 1280. Mercado firme.

PERNAMBUCO, 6.— Existencia de carne tasajo del Río de la Plata, 70 mil kilos, y de Río Grande, 320.000 kilos.

Precios por kilo: Río de la Plata, 1240 a 1340 reis; Río Grande, 1200 a 1300. Mercado firme.

EL DE PERNAMBUCO

Los señores Silva Guimaraes y Ca. de Pernambuco (Brasil), en telegrama de hoy, comunican lo siguiente:

Existencia de carne tasajo del Río de la Plata y fronteras, 73.200 kilos: consumo en la semana, 6.700 kilos.

Existencia de carne tasajo de Río Grande, 313.400 kilos: consumo en la semana, 151.300 kilos.

El mercado sin variante alguna, rigiendo nuestra última cotización.

Exportación de carnes congeladas

Ultimos embarques efectuados por el puerto de Buenos Aires:
Frigorífico Sansinena:
Para Liverpool, por vapor "Araguaya", 2047 cuartos de vacunos congelados.
Frigorífico "La Blanca".
Para Liverpool, por vapor "Araguaya", 2372 cuartos vacunos congelados.

EN EL REINO UNIDO

Las existencias de cereales

LIVERPOOL, 8.— La existencia de trigo y harina en el Reino Unido se calcula en 256.800 toneladas, contra 492.200 toneladas en Agosto próximo pasado y 530.720 toneladas en Noviembre de 1914.

Las existencias de maíz están estimadas en 297.580 toneladas, comparadas con 192.600 toneladas en Agosto del presente año y 164.780 toneladas en Noviembre de 1914.

Mercado de carnes

Los siguientes precios fueron obtenidos en el mercado de Smithfield durante esta semana:

La carne vacuna enfriada del Río de la Plata se vendió a precios variando entre 5 chelines y 5 chelines 6 peniques por stone, contra 4 chelines 10 peniques y 5 chelines 4 peniques de la semana anterior.

Situación de los mercados de cereales

NUEVA YORK, 8.— Hoy se tuvieron en este mercado mayores entradas de trigo que de costumbre, y a pesar de esto, las cotizaciones no declinaron.

En el interior hubo pequeñas ofertas de maíz.

CHICAGO, 8.— Este mercado de cereales operó tranquilo para el trigo, la avena y el maíz.

DULUTH, 8.— Tanto para las entregas de este mes, como en Diciembre, el mercado operó tranquilo.

Metales

LONDRES, 8.— Plata en barras, onza, 24 13|16.
Cobre, cont. ton. lbs. est., 74.
Id. a 90 días, ton. lbs. est., 74.10.
Id. electrolítico, 89.10.
Estaño, cont. íd. lbs. est., 163.19.
Id. a 90 días, íd. 162.15.
Plomo, íd. 24.6|3 d.
Cinc, íd. 77.
NUEVA YORK, 8.— Plata en barras, onza, cts. 49 5|8.
Estaño, libra, cts. 36.
Plomo, íd. 4.90.

ALGODON

LIVERPOOL, 8.— Para las entregas en este mes, el algodón se cotizó a 6.74 peniques la libra; a 6.69 para Diciembre; a 6.73 para Enero y a 6.53 para Febrero de 1916.

En el día se vendieron 7.000 fardos de algodón.

NUEVA YORK, 8.— El algodón de entrega en Diciembre se vendió a 11.61 centavos oro la libra; para Enero de 1916 a 11.75; para Marzo a 11.95, y 12.09 para Mayo.

Mercado de lanas

Se inicia la semana con muy poco movimiento en las operaciones de este textil, pues la ofertas de los compradores son más bajas, que los precios que pretenden los vendedores. Puede calcularse que por lanas cruzas finas, las ofertas oscilan entre $ 7.40 y 7.60, pero aun los tenedores del artículo no se resuelven a aceptarlas.

Creemos que dentro de esos límites, tendríamos ya una franca corriente de negocios, y resulta que sólo se está negociando alguna que otra pequeña partida. En merinas también se colocaron varios lotecitos entre $ 5.50 y 6.00.

Respecto a lanas defectuosas, tanto merinas como cruzas, por el momento sería imposible su colocación.

ENTRADAS

Por Estación Central: a C. A. y Magariños 68, a Pesquera y Cía. 151, a Taranco y Cía. 310, a H. y Goicoechea 103, a A. Bonilla 143, a Balparda y Cía. 471, a Luis P. Pereyra 70, a A. Puig y Cía. 115, a V. Pereyra 6, a Juan Llaguno 65, a Juan Arigón 11, a V. Latorre 27, a R. Fresmo y Cía. 70, a A. R. y Doll 74, a Francis y Cía. 81, a N. D. y Vidal 210, a G. Ponce de León 28, a G. Munne y Cía. 111, S. Iruretagoyena y Etcheverry 60, a L. Cosas 29, a Luis S. Martín 51, a N. Inciarte 84, a E. Armas e hijos 160, a A. Alvarez y Cía. 19, a V. Latorre 20, a Viuda de Aguerre 556, a L. Cadenas y Cía. 94, a E. Garcia 14, a L. Rubio 21, a S. Sosa 25, a Viuda de M. Rodríguez 16, a R. Yidurreta 65, a G. y Plá 8, a P. Etchemendi 42, a F. P. Arrosa 133, a Tedechea y Lossa 211, a G. y Marero 10, a Mateu Prados 15, a J. A. Lasa 10, a J. D. Barragué 46, a F. B. Helguera 77, a Mateo Brunet 24, a Sandy y Cía. 22, a Varela y Gómez 10, a Saravia Viana y Dos Santos 21, a Wilson y Cía 40, a B. Zubillaga 9, a A. H. Jackson 18 fardos, a A. Gallinal 72 íd.

EN LA ARGENTINA

La revista "Buenos Aires Handels Zeitung", nos proporciona los siguientes datos:

En los días boja informe han entrado en nuestro Mercado Central cantidades más grandes que en las semanas anteriores, siendo el término medio diario de los arribos de 600.000 kilos. Las ventas mantuviéronse sobre el nivel de la semana anterior de 350.000 kilos más o menos, así que las existencias ahora han aumentado a 5.000.000 kilos. El interés de los compradores ha sido el mismo que antes, figurando entre ellos en primer lugar los que operan por cuenta de Italia, Francia y también Holanda, mientras que Inglaterra por ahora se mantiene todavía completamente alejada. Norte América hace solo adquisiciones módicas, no mostrando mucha urgencia de operar; según parece, Inglaterra prefiere aguardar la evolución ulterior del mercado, en cuya actitud está apoyada por las grandes existencias de lanas que todavía hay en ese reino y que pueda abastecer el consumo británico por bastante tiempo. Por lo demás, nos parece que se equivocará quien creyera que en una época más avanzada de la estación los precios hubieran que acojar, posibilitando a los compradores ingleses procurarse lana más barata. Por ahora no hay en ninguna parte indicios que hiciesen sospechar que sólo una demanda momentáneamente urgente hubiese motivado las actuales cotizaciones tan elevadas. Al contrario, el mismo consumo parece darse cuenta de que durante bastante tiempo y sobre todo durante toda la duración de la guerra, así como también en los primeros meses después de restablecida la paz, la tendencia del mercado de lanas ha de permanecer excepcionalmente firme. Sólo desde ese punto de vista pueden comprenderse las considerables adquisiciones de lanas por cuenta de casas alemanas, cuya mercadería por ahora, por un plazo todavía indefinido, tiene que quedar mantenida en depósito. Tales compras seguramente no se harían, si los compradores no estuvieran convencidos de que todos los gastos de intereses, almacenaje y merma de rendimiento luego han de ser recuperados por otra alza del precio. Los compradores se muestran siempre empeñados de asegurarse inmediatamente las buenas clases de entre los nuevos arribos, cuya actitud favorece los precios altos. Aún cuando en los últimos días ya no han sido más sobrepujados los precios máximos anteriores, así mismo repetidas veces lanas excepcionalmente lindas han sido pagadas en más de 20 $, y los precios entre 19 y 20 $ son muy frecuentemente acordados a las cruzas gruesas de clase superior. En la semana bajo informe se han hecho también algunas operaciones en lanas defectuosas que a un principio no habían encontrado interés alguno; las adquisiciones se hicieron probablemente en lo principal por cuenta de casas alemanas, y las lanas que naturalmente eran en proporción baratas, han sido mandadas a depósito.

En el mercado Victoria de Bahía Blanca el giro es bastante tranquilo a pesar de los arribos relativamente considerables. Pero desgraciadamente no hay buen surtido, dejando sobre todo las lanas casi siempre mucho que desear por su calidad, así que se venden sólo con dificultad. En as clases buenas se opera francamente sobre nivel satisfactorio de hasta ahora. El negocio principal ahí se ha hecho en las primeras semanas de la estación, habiéndose operado mucho, hasta antes de la esquila, y como entonces faltaba toda base de cotización, los compradores en muchos casos pudieron asegurarse lotes a precios relativamente baratos. Una parte de esas lanas, sin duda alguna entre tanto ha vuelto a ser vendida en la plaza de Buenos Aires con el beneficio correspondiente. Por esta misma razón, los estancieros, aleccionados, ya no se muestran más tan deseosos de vender, después de haberse dado cuenta de que la corriente estación trae precios todavía bastantes superiores a los de la pasada, a pesar de la calidad inferior de la lana. Pero precisamente por este mismo motivo tampoco no se puede esperar que vayan a producirse todavía subas más considerables del precio en las próximas emanas; un retraimiento demasiado prolongado de los dueños difícilmente hará surtir el anhelado resultado final, ciero. Las fuertes lluvias caídas en las últimas semanas, si bien en general han mejorado los pastos, en cambio han causado en varias partes bastante mortandad entre las ovejas recién esquiladas. Felizmente el tiempo húmedo y frío no ha durado mucho, no habiendo caído heladas, así que las quejas que se están oyendo, probablemente han de referirse sólo a pequeñas pérdidas locales.

ESTADISTICA DE EXPORTACION

Contiene las cifras que van a continuación:

De puertos argentinos hasta el 4 de Noviembre de:

	Fardos
1915	10.841
1914	2.134
1913	6.424

De puertos argentinos, en toda la estación de:

1914-15	303.944
1913-14	329.609
1912-13	312.972
1911-12	384.502
1910-11	386.420

De puertos uruguayos, hasta el 4 de Noviembre de:

1915	450
1914	12
1913	2.933

De puertos uruguayos, en toda la estación de:

1914-15	72.716
1913-14	100.531
1912-13	122.201
1911-12	124.126
1910-11	109.698

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Se demuestra buen interés por casi todas las clases, operándose corrientemente a los precios señalados a continuación:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata . . .	$ 5.25 a 6.00
Id id campo id id id	" 5.85 " 5.95
Id id id regulares a buenos con poca garrapata . . .	" 5.45 " 5.65
Id id id según recargo de garrapata . .	" 5.00 " 5.30
Id pesados é inservibles . . .	" 4.00 " 4.10
Id becerritos sin garrapata . . .	" 5.60 " 5.70
Id id con garrapata .	" 2.80 " 2.85
Id nonatos al barrer	" 5.60 " 5.70
Id id de vientre é inservible . . .	" 1.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo . .	" 5.50 " 5.60
Id según recargo de garrapata o de verano	" 5.00 " 5.30
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.80 " 5.90
Id id regulares ó recargados de verano	" 5.40 " 5.50
Correntinos conjuntos buenos de pelo invierno. Despachado	" 5.60 " 5.70
Id id regulares, íd.	" 5.30 " 5.50
Paraguayos buen conjunto, angostos, íd	" 5.10 " 5.30
Id anchos o desparejos según conjunto.	" 4.60 " 4.90
Cuyabanos buenos lotes íd	" 5.00 " 5.10
Id inferiores á regulares	" 4.50 " 4.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Poco interés despierta esta mercadería, pudiéndose negociar tan sólo algunas partidas de cueros de vaca, sanos. Los precios que rigen son los detallados a continuación:

	Uno
Novillos de 28 kilos arriba, s|garrapata.	$ 8.10 á 8.20
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kilogramos arriba) . .	" 7.10 " 7.20
Id id id id (id hasta 22 kg.) . .	" 6.90 " 7.00
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata . . .	" 6.10 " 6.20
Terneras de 10 á 14 id id id id . .	" 2.80 " 2.90
Becerros de menos de 10 kilos. . .	" 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . .	" 0.75 " 0.80
Id id regulares. . .	" 0.50 " 0.60
Id id vientre . . .	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

El mercado abrió completamente paralizado, debido a la falta absoluta de interesados. Con flojedad, cotizamos:

	Kilo
Merinos, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto . . .	$ 0.350 á 0.355
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto . .	" 0.270 " 0.300
Id. mal deshechos "	0.080
Id. pelados . .	" 0.180 " 0.200
Id. id. mal deshechos . . .	0.050
Cruzas, estac. 1|2 lana arriba, s|conjunto . . .	" 0.400 " 0.420
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto. .	" 0.280 " 0.310
Id. mal deshechos "	0.080
Id. pelados . .	" 0.180 " 0.200
Id. id. mal deshechos . . .	0.050
Brasileros fronterizos, estac. 1|2 lana arriba según conjunto . . .	" 0.340 " 0.350
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto . .	" 0.270 " 0.290
Id. id. mal deshechos . . .	0.080
Id. id. pelados . .	" 0.170 " 0.200
Id. id. id. mal deshechos . . .	0.050
Corderitos sanos . . .	" 0.45 " 0.50

CUEROS DE POTRO

Colocamos a estos precios:

	10 kilos
Sanos	$ 3.85 á 3.90
Mal deshechos . . .	" 1.95 " 1.95
Inservibles . . .	" 0.95 " 0.97
Salados . . .	" 2.60 " 2.70
Potrancas . . .	" 115 " 1.20
Potrillos . . .	" 0.40 " 0.60

CERDA

Sin interesados, cotizándose:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto . .	$ 3.00 á 3.95
De vaca sin sarra. .	" 3.00 " 3.95

PLUMA

Sin operaciones. Cotizamos:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 á 3.50
Regular. íd . . .	" 3.00 " 3.00

Mercado de Cereales

TRIGO

Para este grano, no tenemos variación alguna que señalar, rigiendo la siguiente cotización:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ sin existencia
Buenos íd íd. . .	" 6.95 " 7.05
Regulares íd íd. . .	sin cotización
Superiores del interior	sin existencia
Buenos íd íd. . .	" 6.95 " 7.05
Regulares íd íd. . .	sin cotización
De fideos bueno á superior s|clase. . .	nominal
Id íd regulares. . .	"

ENTRADAS

Por Estación Central: a Serapio Urán 26 bolsas, a S. G. Aguerrebere 16, a R. E. Butler 133, a J. Etcheverry 243 íd.

Por Vía. Fluvial: a Molino Cooperativo 709 bolsas, a P. Mañé y Cía. 1137 a Ferrari y Estavello 2512, a Molinos H. del Uruguay 4880 íd.

MAIZ

Se operó corrientemente, a los precios señalados a continuación:

	100 kilos
Cuarentino nuevo y seco	$ 2.30 a 2.40
Morocho bueno a superior	" 2.— " 2.10
Morocho regular . .	nominal
Común, buenos a superiores, secos . .	" 1.95 " 2.00
Id regulares. . .	" 1.80 " 1.90

ENTRADAS

Por Estación Central: a L. Masuco 139, a A. y Possi 101, J. M. Suárez 60, a J. Lama 20, a A. Achard 181, a F. B. Helguera 230, a A. Pagiellai 32, a R. E. Butler 615, a R. Sala y Cía. 15, a Molina yCía. 103, a José Llard 62, a Julio C. Deluchi 177, a E. Storace 382, a V. Pereyra 29, a J. Etcheverry 39, a N. Inciarte 89, a V. Rodríguez 51, a Viuda de Aguerre 126, a T. Viera 141, a A. B. Doll 26, a H. y Goicoechea 110, a Taranco y Cía. 42, a Serapio Urán 384, a C.M. Jubnico 210, a S. Aguerrebere 151, a Rodella y Cía. 156, a E. Salaverry 155, a Víctor Percovich 217.

Por Estación Central: a J. M. Suárez y Cía. 62 bolsas, a Juan Badette 48 íd íd.

LINO

Colócase a estos precios:

	100 kilos
Base 4 o|o cuerpos extraños para exportación. .	$ 4.70

FORRAJES

Se operó regularmente, a los precios siguientes:

Alfalfas especiales .	Sin existencia
Id. buenas	$ 2.90 a 3.20
Mezclas especiales .	" 2.— " 2.20
Id. según clase . .	" 1.20 " 1.70
Pastos primavera especiales	" 1.40 " 1.50
Id. íd. inferiores . .	" 0.70 " 1.—
Id. cuebilla y bañado	" 0.70 " 0.90
Pajas, según clase . .	" 0.60 " 0.70

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca	$1.13
Id Extra id id . . .	" 1.07
Id 1.a id id . . .	" 1.03
Id 2.a id id . . .	" 0.93
Id de maíz . . .	" 0.15
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo 100 kilos . . .	$ 1.60 " 1.70
Id id exportación íd.	sin cotización
Afrechillo, consumo	" 1.80 " 2.00
Id exportación, íd .	sin cotización
Granzas	" 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 6 y 7

Por Estación Central: 418 bolsas trigo, 4454 íd maíz, 62 lino, 360 afrechillo, 200 atados paja, 4061 bolsas y 90 fardos lana, 1996 atados, 332 fardos y 190 cueros lanares, 18.268 cueros vacunos secos, 293 salados, 131 cueros potro, 72 atados y 358 cueros becerros, 148 atados corderos, 6 atados y 46 cueros vacíos, 52 bolsas cerda, 10 íd pluma.

Por Estación Bella Vista, 45 bolsas.

Por Vía Fluvial: 9238 bolsas trigo, 10 íd maíz.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a A. Bonilla 21 atados lanares, 38 cueros vacunos secos, 4 atados corderos, a V. Pereyra 17 atados lanares, 114 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 6 atados corderos, a Clicchen y Lessa 7 fardos lanares, 17 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, 1 atado cordero, a S. Sosa 14 fardos lanares, 46 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, a P. Chiarino 2 atados lanares, 129 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, a Luis San Martín 8 fardos lanares, 69 cueros vacunos secos, 1 atados becerros, a C. B. Golorons 8 fardos lanares 82 cueros vacunos secos, 1 atados becerros, a L. Cadenas y Cía. 120 cueros vacunos secos, a Taranco y Cía. 91 atados lanares, 265 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, a F. B. Helguera 18 fardos lanares, 108 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atados becerros, a F. B. Helguera 18 fardos lanares, 108 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 2 atados becerros, a L. Rubio 20 fardos lanares, 27 cueros vacunos secos, a S. Sosa 63 atados lanares, 54 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, a A. Bonilla 5 atados lanares, 103 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 1 atado becerros, a H. y Goicoechea 1 atado lanares, 102 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros, 2 atados varios, a H. y Goicoechea 5 atados lanares, 210 cueros vacunos secos, 18 cueros potros, 1 bolsas cerda, a G. Ponce de León 28 atados lanares, 113 cueros vacunos secos, 6 cueros potros, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda a J. Granara y Cía. 10 atados lanares, 333 cueros vacunos secos, 18 cueros potros, 4 bolsas corderos, a Balparda y Cía. 221 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, 19 cueros becerros, 1 bolsas cerda, a Pesquera y Cía. 201 cueros vacunos secos, 7 cueros potros, a 4640 cueros vacunos secos, a E. Armas e hijos 1378 cueros vacunos secos, a Balparda y Cía. 2272 cueros vacunos secos, a Viuda de Aguerre 1600 cueros vacunos secos, a Balparda y Cía. 18 fardos lanares, 162 cueros vacunos secos, 64 cueros becerros, 3 atados corderos, 44 atados varios, 2 bolsas cerda, a S. Sosa 17 fardos lanares, 133 cueros vacunos secos, 10 cueros potros, 1 atados becerros a H. y Goicoechea 103 cueros vacunos secos, a Mateu Prados 265 cueros vacunos secos, 10 cueros potro, a Balparda y Cía. 90 atados lanares, 245 cueros vacunos secos, a Taranco y Cía. 21 fardos lanares, 35 cueros vacunos secos, 5 cueros potros, a Pesquera y Cía. 3 fardos lanares, 177 cueros vacunos secos, a Chao Piera y Vatteone 240 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 7 atados y 23 cueros becerros, a Rodella y Cía. 164 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 12 atados becerros, a Taranco y Cía 114 atados lanares, 126 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, 7 atados becerros, a L. Caravia 259 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, a A. Bonilla 10 atados y 190 cueros lanares, 606 cueros vacunos secos 31, íd salados, 18 cueros potro, 4 atados íd, 213 cueros becerros, a Pesquera y Cía. 268 atados lanares, 75 cueros vacunos secos, 6 cueros potros, 63 atados corderos, a Luis San Martín 75 atados lanares, 296 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, a F. P. Arrosa 12 atados lanares, 120 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, a Viuda de Aguerre 393 cueros vacunos secos, a Taranco y Cía. 6 fardos lanares, 153 cueros vacunos secos, 8 cueros potros, 12 atados corderos, a A. Bonilla 77 atados lanares, 400 cueros vacunos secos, a J. Etchemendi 77 atados lanares, 400 cueros vacunos secos, 2 cueros potros.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES DESDE EL 1.º DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 914	Longitud en millas 915	Final de semana	Entradas por semana 914	Entradas por semana 915	+ ó —	Rendimiento semanal por milla 914	Rendimiento semanal por milla 915	+ ó —	Total hasta la fecha 914	Total hasta la fecha 915	+ ó —	Desde 1.º de Julio
Uruguay													
Central Nord Este .	271	271	Octubre 30	8.443	12.531	+ 4.088	[illegible]	[illegible]	[illegible]	149.222	190.012	+ 40.8[illegible]	[illegible]
Prolongación del Este.	311	311	"	2.339	4.198	+ 1.859	[illegible]	[illegible]	[illegible]	43.010	61.474	+ 18.[illegible]	[illegible]
Norte	185	185	"	1.232	2.013	+ 781	[illegible]	[illegible]	[illegible]	23.586	31.85[illegible]	+ 7.[illegible]	[illegible]
Oeste	211	211	"	1.709	2.251	+ 548	[illegible]	[illegible]	[illegible]	21.538	28.764	+ 7.[illegible]	[illegible]
Buenos Aires													
Gran Sud de Buenos Aires	3.729	3.757	Octubre 31	77.000	97.000	+ 20.000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.203.000	1.486.000	+ 283.000	[illegible]
Oeste de Buenos Aires	1.792	1.867	"	41.000	50.000	+ 9.000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	640.000	775.000	+ 135.000	[illegible]
Paraguay													
Central del Paraguay	232	232	Octubre 23	197.614	524.095	3.6 491	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.078.880	7.148.103	3.069.[illegible]	[illegible]

Entradas de ultramar

Día 6

Vapor PRINCIPE DE ASTURIAS

Barcelona, el 17 del pasado, de bandera española y 5327 toneladas, capitán Lotina y 207 tripulantes a Carrau y Ca., con la carga siguiente:

De Barcelona:
Chiarino y Ca., 10 sacos garbanzos, 2 pipas vino, 5 íd íd común.
A. López y Ca., 150 cjs agua oxigenada.
Joaquín Guané, 2 cjs libros.
L. Libert y Déque, 3 cjs géneros de punto.
Pons Hnos., y Esteve, 20 barriles 10|4, 10|8 vino clarete, 10 barriles, 10|8 íd moscatel.
Justo A. Iglesias, 30|4 vino Málaga, 10|4 íd priorato, 15|2 bordalesas íd Rioja.
Santiago Siri, 7 fardos hilo de algodón.
Fraga y Sánchez, 15|4 pipas vino mesa, 17 cjs jabón.
J. Illa Font, 5 barriles sustituto de fermol.
Trabucati y Ca., 10 barricas pintura en pasta.
Pedro Ferrés y Ca., 80 cjs achicoria, 300 íd azúcar.
Carrau y Ca., 25 cjs aguardiente anisado, 12 cjs naipes.
Santiago Guido, 1 cj tejidos punto algodón.
José Presa, 10 pipas y 12|4 vino mesa, 20 cascos " 20 barriles íd tinto, 2 pipas íd garnacha.
Mateo Brunet y Ca., 50 cjs anís.
Francisco Ribas, 4 fardos bramante.
Carvalho y Ca., 1 cj muebles, 12 íd turrones.
Ruis Hnos., 1 cj papel impreso.
Carrau y Ca., 3 sacos avellanas.
Vignau y Larghero, 1 cj géneros de punto de algodón.
Amq y Henderson, 1 cj tejidos algodón.
Cranderer Hnos., 1 cj géneros de punto de algodón.
A. M. Fernández y Ca., 2 bocoyes vino.
Galimberti y Ca., 1 cj glucosa, 1 bala tapones, 25 sacos fruta seca, 1 cj jabón.
C. Rivara y a., 2 cjs calcetines algodón.
Repetto, Vega y Ca., 3 cjs tejidos punto algodón.
Banco Español, 6 fardos trapos de piso.
Trabucati y Ca., 6 fardos trapos de pisos.
E. L. Cadenas, 6 cjs tejidos algodón.
Campodónico y Frugoni, 2 fardos mantas de algodón.
Luis Fidanza, 1 cjs cinta de algodón.
José J. Vallarino e hijo, 5 cjs cuadernos impresos, 1 cj cuadros.
Compañía Salus, 9 balas tapones de corcho.
Aurelio Palma, 1 cjs medias algodón, 1 íd calcetines íd.
Luis Nogueras, 10 cjs pulpa de albaricoque, 5 íd almidón.
Julián de las Cuevas, 23 cjs aceite, 1 íd muestras, 2 íd aceitunas, 18 íd muebles.
Mateo Brunet y Ca., 25 sacos semilla de alfalfa.
Pesquera y Ca., 20|4 vino blanco.
Senra Piqué y Ca., 6 cjs tejidos punto algodón.
Carlos Pfeiff y Ca., 1 cj tejidos lana.
Puig Hnos., 13 balas tapones de corcho.
Gualberto Barnes, 3 balas tapones de corcho.
Estapé Rivera y Ca., 50 cajones aceite.
Grela Mumié y Ca., 45 cjs aceite.
Carrau y Ca., 50|5 vino blanco, 50|4 íd tinto.
Casterés y Ca., 2 cjs tejidos punto algodón.
Carreras y Bech, 10 cjs papel para cigarrillos, 1 íd almendras, 2 cjs sobres.
Gabriel Castellá, 1 cjs ropa blanca.
A. M. Fernández y Ca., 25 barriles vino blanco, 60|4 íd íd, 40|4 íd tinto.
A la orden: 40 cjs aceite, 4 íd muestrarios.
De Alicante:
Muscetti, Guichón y Ca., 15 cjs pimiento molido.
Fraga y Sánchez, 1 cj piñones, 1 íd avellanas, 1 íd almendras.
Soto Hermosilla, 7 cjs turrón.
Carrau y Ca., 31 cjs almendras 2 íd pulpa de albaricoque, 1 íd yema de huevo, 1 íd papel y ajos, 1 barril miel, 3 sacos arroz, 1 saco piñón.
tón molido, 2 sacos íd íd.
Grela Mumié y Ca., 25 cjs pimiento molido, 2 sacos íd íd.
A la orden: 58 sacos semilla de alfalfa, 15 cjs pimiento molido.
De Málaga:
Grea y Goñi, 200 cjs pasas.
Carrau y Ca., 400 cjs pasas.
Ruvertoni Hnos., 50 cjs higos en latas.
Mateo Brunet y Ca., 10 cjs higos en latas.
Antonio Pardo, 20 sacos garbanzos.
A la orden: 40 sacos garbanzos, 10 íd íd, 50 íd íd, 34 íd íd, 50 cjs pasas.
De Cádiz:
José M.a Calvo, 10 cjs vino.
Antonio Pardo, 100 sacos garbanzos.
Hijos de Carlos Ameglio, 100 cjs cognac, 2 íd íd muestras.
José López Castillo, 1 cj y 7 barriles vino, 1 cj etiquetas, impresos, etc.
José M.a Calvo, 10 cjs, 1|4, 1|8 vino.
A. M. Fernández y Ca., 50 cjs vino.
De Sevilla:
José Funen y Ca., 20 sacos cuadros corcho.
De Valencia:
José M.a Sarrane, 7 cjs aguardiente, 2 íd jarabe, 2 íd vinos.
J. de Lilla y Ca., 1 cj abanicos.
T. Corralejo y Ca., 1 cj abanicos.
Juan M. Basso, 1 cj semillas.
J. Vilar y Ca., 1000 cjs azulejos.
J. N. Rossi y Ca., 30 cjs almendras, 10 sacos anís, 9 íd semilla.
A. M. Fernández y Ca., 43 cjs pimentón.
Galimberti y Ca., 50 cjs pimentón.
Taranco y Ca., 50 sacos semilla de alfalfa.
Caulín Hnos., y Ca., 4 sacos garbanzos, 2 cjs almendras, 1 íd atún, 1 íd canela y azafrán.

Vapor P. DE SATRUSTEGUI

Bilbao, el 12 del pasado, de bandera española y 2718 toneladas, capitán Aparicio y 127 tripulantes a Pedro Ferrés Ferrés y Ca., con la carga siguiente:
De Bilbao:
M. Martínez y Ca., 1 saco muestras garbanzos.
Galimberti y Ca., 50|4 vino.
A. M. Fernández y Ca., 100|4 vino.
C. B. Golorons, 100|4 vino.
E. Rubio y Ca. 20 barriles vino.
Pesquera y Ca., 22 cjs pescado.
V. Martínez y Ca., 30 cjs pescado, 10 íd íd salado.
Martins y Ca., 22 cjs pescado.
Taranco y Ca., 25 cjs pescado.
Carlos B. Golorons, 55 cjs pescado, 20 íd íd salado.
Carrau y Ca., 100 barriles vino.
A. M. Fernández y Ca., 165 barriles, 30 bordalesas y 12 bocoyes vino.
De Gijón:
F. B. Helguera, 75 cjs sidra.
R. Cazaux y Ca., 150 cjs sidra.
Mateo Brunet y Ca., 25 cjs sidra.
Pons Hnos. y Esteve, 70 cjs sidra.
De Cádiz:
Muscetti, Guichón y Ca., 25 cjs cognac.
A. M. Fernández y Ca., 62 cjs cognac.
José Martínez, 5 cjs tabaco.
Carga dejada por el vapor "I. I. de Borbón":
A la orden: 10 sacos cuadros corcho, 18 d d íd.
De La Coruña:
V. Martínez y Ca., 29 cjs conservas de pescado.
Estapé, Rivera y Ca., 30 cjs conservas de pescado.
De Vigo:
Hipólito García, 10 cjs chocolate.
Galimberti y Ca., 20 cjs pastillas de jabón, 1 íd anuncios.
Moretti, Ruz y Ca., 70 cjs sardinas.
Mateo Brunet y Ca., 25 cjs sardinas.

Día 7

Vapor VICTORIA

Panamá, el 15 del pasado, de bandera inglesa y 3692 toneladas, capitán Morch y 54 tripulantes a Maclean y Stapledon de tránsito.

Vapor BOK

San Vicente, el 20 del pasado, de bandera noruega y 50 toneladas, capitán Olsen y 12 tripulantes a Christophersen Hnos., en lastre.

Vapor EIK

San Vicente, el 20 del pasado, de bandera noruega y 54 toneladas, capitán Kasmem y 12 tripulantes, a Christophersen Hnos., en lastre.

Vapor HVALEN

Cardiff, el 8 del pasado, de bandera noruega y 2175 toneladas, capitán Hansen y 48 trpulantes a Christophersen Hnos., en lastre.

Vapor FRISIA

Amsterdam, el 12 del pasado, de bandera holandesa y 4534 toneladas, capitán Qolkssan y 138 tripulantes a Antonio Piaggio con la carga siguiente:
De Amsterdam:
Artigas y Ca., 3 cjs tejidos.
Larroque y Maupeu, 2 cjs mercería.
L. Perve, 1 cjs tejidos.
Pablo Vázquez, 1 cj cigarros.
Luis D'Azzlo, 8 cjs plantas.
Roberto Canto, 5 cjs algodones.
José A. Bonino, 9 cjs algodones.
Español y Llovet, 10 cjs cigarros.
De Lisboa:
Peluffo y Ca., 87 cjs castañas.
P. Carvalho y Ca., 13 cjs fruta.
De Bahía:
Antonio Vivo y Ca., 14 fardos piasava, 50 bolsas cacao.
De Río de Janeiro:
Antonio Vivo y Ca., 20 cjs dulce.
A la orden: 100 sacos café, 100 íd íd, 100 íd íd, 100 íd íd.

Vapor VESTRIS

Nueva York, el 17 del pasado, de bandera inglesa y 6622 toneladas, capitán Davies y 216 tripulantes, a A. Real de Azúa con la carga siguiente:
De Nueva York:
Broqua y Scholber, 2 cjs arts. de metal plateado.
Font, Starico Ca., 3 cjs arts de metal plateado.
W. Cooper Nephens, 1 cj yunques, 2 íd máquinas.
National City Bank, 1 tambor soda cáustica.
Marexiano y Ca., 1 cj cuero.
Coates y Ca., 2 cj quitasoles, 3 íd mangos de íd, 3 íd lustre.
L. B. Catalina, 4 cjs huacales betún.
Carlos S. y Frankfurth, 2 cj tubos de goma.
Correa Luna Hnos., 1 cj tejidos.
M. Izquierdo, 2 cjs material para imprenta, 1 íd arts. de papel.
D. y E. Santini, 7 cjs corsés, 1 íd maniquíes.
Walk Over Shol, 4 cjs calzado.
Kröpp y Ca., 1 cj tejidos algodón.
Roch, Capdeville y Ca., 1 fardo raíces, 2 barriles bicarbonato de potasa.
Julio Mousqués, 5 cjs libros música.
Coates y Ca., 12 cjs máquinas para embotellar.
Isidro Peluffo, 200 huacales papas.
Feeney y Ca., 29 huacales leche malteada.
E. Sud Americana, 15 cjs lámparas.
Howard y Hobbs, 4 cjs gramófonos y partes.
Pablo Ferrando, 4 cjs polvos de talco.
Fernández y Caa., 1 cj muestras tejidos, y novedades.
L. Libert y Déque, 2 cjs medias.
Banco de Londres, 1000 barricas papas, 250 íd íd.
M. Mojana y Ca., 3 cjs bulones, 3 íd porcelana, 1 atado íd.
Maximino García, 2 cjs libros.
Clericetti Hnos. y Barell, 1 cj mechas, 2 atados cigüeñas, 6 cjs ferretería, 3 huacales betún, 2 cjs remaches, 2 íd ferretería, 1 barril aceite para máquinas.
Oficina de Canje, 2 cj libros.
Anchorena y Ansogusti, 1 cajón cuero.
P. Mañé y Ca., 24 huacales incubadoras.
Font, Starico y Ca., 3 cjs pasta y juguetes.
L. Zabaleta, 4 cjs juguetes, etc.
St.Saudt y Ca., 12 cjs medias.
Mendiondo y Ca., 5 cjs juguetes.
Ferrocarril Central del Uruguay, 1 cj alambre.
Coates y C.a, 4 cjs balanzas, 2 íd partes, 1 íd libros, 1 íd mantillas para gas, 1 íd lámparas y partes, 1 íd extracto.
José Peluffo, 200 barricas papas.
Dellazoppa y Morixe, 50 bultos gramófonos y partes.
Portella Sexto y Ca., 23|3 tabaco.
H. Ellis y C.a, 6 huacales máquinas para lavar, 1 íd relojes, 1 íd muebles, 3 íd batidoras huevos, 6 íd picos, 2 íd ejes, 8 íd partes.
A la orden: 4 cjs dulces, 2 barriles artículos calzado, 1 cj íd de plata, 1 íd medias, 37 íd máquinas de escribir, 2 íd tejidos lana, 3 íd alimentos para pollos, 2 íd escritorios, 3 huacales máquinas y partes, 8 íd útiles para íd, 1 cj calendarios, 2 íd soportes de acero para máquinas, 1 íd máquinas de escribir, 1 íd piezas íd, 2 cjs y 25 barriles 1 íd piezas íd, 2 cjs artículos para zapateros, 1 íd tejidos, 2 íd mercerías cerámicas, 1 íd cristalería, días, 1 íd navajas, 1 íd calentadores, 1 íd ferretería, 2 íd lámparas y partes, 1 íd artículos para dentistas, 3 íd marcadores, 35 fardos hilo, 8 cjs medias, 2 íd íd, 6 íd ropa, 1 íd medias, 2 íd artículos para dentistas, 2 íd compresores y partes, 23 bultos artículos eléctricos, 3 cjs motores, 1 íd anuncios, 1 íd tarjetas, 1 íd medias, 100 jaulones papas, 150 cjs manzanas, 2 bultos magnesia.
Opcional para Buenos Aires:
José Peluffo, 75 cjs y 400 barriles papas, 50 íd manzanas, 25 íd peras, 75 íd manzanas, 400 íd papas.
De Río de Janeiro:
Carrau y C.a, 100 sacos café.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 7

Buenos Aires, vapor italiano "Cavour", a Dodero Hnos., con frutos del país, detránsito.
Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Penbale", a Viuda de A. F. Braga, con frutos del país, de tránsito.
Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", a Dorner y Bernit, en lastre.
Buenos Aires, el 6 del corriente, vapor argentino "Madrid", de 830 toneladas, capitán Manoniero y 51 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
Ferrari y Estamillo, 1753 bolsas trigo.
Molino Cooperativo, 214 bolsas trigo.
F. B. Helguera, 500 sacos fariña.
Mateo Brunet y Cía., 350 sacos fariña.
Oneto Vignale y Canale, 50 sacos fariña.
Vicente Peluffo, 70 cjs limones.
Nocetti Ruiz y Cía., 50 cjs fósforos.
E. Surgey y Cía., 4 cjs té.
Coates y Cía., 2 cjs aparatos de luz.
Frigorífico Montevideo, 308 bultos, 1100 cajones desarmados.
Legación de Chile, 4 bultos arts. de auto.
Carrau y Cía., 15 bultos aceite mineral, 5 íd grasa.
Juan Susena y Cía., 733 atados tutores.
Banco Alemán Transatlántico, 2 cascos jugo de fruta.
Encomiendas:
Varios: 3 bultos.

Día 8

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "S. Prince". Dejó práctico.
Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", a Christophersen Hnos., en lastre.
Buenos Aires, vapor inglés "Zingara", a la orden, con frutos del país, de tránsito.
Santa Lucía, balandra nacional "General César Díaz" a Luis Parma, en lastre.
Buenos Aires, el 7 del corriente, vapor argentino "Almirante Gravina", de 191 taneladas, capitán Massino y 11 tripulantes, con la carga siguiente:
Williams y Cía., 8.000 bolsas trigo.

Buques salidos para ultramar

Día 6

Londres, vapor inglés "Kumara", por Mann George Dp., de tránsito.

Día 7

Liverpool, vapor inglés "Star of Ireland", por Williams y Cía., con frutos del país.
...vapor inglés "Clumberhalle", por Viuda ie Braga, de tránsito.
Génova, vapor italiano "Cavour", por Dodero Hnos., con frutos del país.
...vapor inglés "Penhale", por Viuda de Braga, de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 6

Buenos Aires, vapor español "Príncipe de Asturias", por Carrau y Cía con resto de carga.
Buenos Aires, vapor español "P. de Satrústegui", por Pedro Ferrés y Cía., con resto de carga.
Buenos Aires, vapores "Berlín" y "Ciudad de Montevideo", por Christophersen Hnos., con carga.

Día 7

Buenos Aires, vapor argentino "Holanda", por Christophersen Hs. con carga.
Buenos Aires, vapor inglés "Vestris", por A. Real de Azúa, con resto de carga.
Buenos Aires, vapor dinamarques "Sark" y holandés "Frisia", por Antonio Piaggio, con resto de carga.
Buenos Aires, vapor inglés "Highland Rover", por Christophersen Hnos., con resto de carga.
Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt, con pasajeros.

Embarque de exportación

Día 8

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Gabriel M. Martínez: 23 cajones con 5 colleras pescado fresco c|u.

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Gabriel M. Martínez: 7 cajones sesos y riñones frescos con 150 k c|u, 2 íd corderos congelados con 65 k c|u, 39 íd con 5 colleras pescado fresco c|u. Por Américo Bazzani y Cía: 11 bultos frutillas con 15 k. c|u. — 8 íd. nísperos con 15 k. c|u. — Por F. González Vega: 8 bultos formando dos baños. —Por C. Dobal: 24 cajones fruta con 15 k. c|u.

Por Resguardo Dársena II

Génova, vapor italiano "Cavour", por Wenz y Cía.: 20 fardos lana con 8.674 k.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Nueva York, vapor inglés "Warren", por Antonio Royira: 1.590 cueros becerros salados con 6.364 kilos.

Génova, vapor italiano "Cavour", por A. E. Magariños: 1.247 cueros vacunos secos. Por Vecino y Cía.: 126 fardos lana con 51.383 k.

Por Resguardo Arroyo Seco

Campana, vapor nacional "Elettra Emma", por West India Oil Comp. 189 tambores hierro vacíos.

Por Resguardo Victoria

Boston, vapor inglés "Warren", por A. Favaro: 1.572 cueros vacunos salados de matadero.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés "Kimara", por Frigorífico Montevideo: 1.480 cajones carne conservada con 69.560 kilos.

Liverpool, vapor inglés "Robertson", por Frigorífico Montevideo: 1.237 cajones carne conservada con 58.139 k.

Burdeos, vapor inglés "Brodholme", porFrigorífico Montevideo: 935 cuartos vacunos congelados delanteros con 62.652 k.

Baltimore, vapor inglés "Hypatia", por Frigorífico Montevideo: 272 bolsas guano con 25.214 k.

Génova, vapor inglés "Highland Heather", por Frigorífico Montevideo: 1.033 cuartos vacunos congelados delanteros con 54.075 k. — 996 íd. íd. traseros con 59.237 k.

Burdeos, vapor inglés "Star Of New Zealand", por Frigorífico Montevideo: 2.096 cuartos vacunos congelados delanteros con 187.827 k. — 2.539 íd. íd. traseros con 165.481 kilos.

Nueva York, vapor inglés "Hypatia", por Frigorífico Montevideo: 4.000 cueros vacunos salados.

Contra la tos convulsa

Suero del doctor Krauss

El presidente del departamento nacional de higiene de la vecina orilla ha informado al Ministerio del Interior que el profesor Krauss, director del Instituto Bacteriológico argentino ha preparado un suero que ha resultado de gran eficacia para combatir la tos convulsa. Se están haciendo nuevos ensayos del medicamento, al cabo de los cuales se presentará al Ministerio un extenso informe consignando los resultados obtenidos é indicando las medidas para difundir su empleo en la república, en beneficio de los menores atacados de tan terrible enfermedad.

Despachos judiciales

Día 8

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — J. Lizarazú con Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, daños y perjuicios. Un juicio de imprenta, recurso de casación. Un juicio de divorcio, recurso E. de Nulidad. Veinte providencias en causas criminales.

Administrativo: — Exhorto de las autoridades de la República del Brasil en autos Shaw con Diego. Antecedentes relativos a dos menores dependientes del H. Consejo de Delincuentes y menores. Denuncia del Juez de Paz de la 14.a sección contra el de la 9.a sección de Canelones por invasión de jurisdicción. Solicitud de licencia del Juez de Paz de la 4.a sección de Río Negro. Queja de don Mariano Resenite en una causa criminal. Exhorto de las autoridades argentinas en una causa por defraudación. Antecedentes relacionados con varias Tenencias Alcaldías de los Departamentos de la Capital y Artigas. El Sr. Juez Letrado Departamental de Paysandú, comunica la prisión del Teniente Alcalde del 1er. distrito de la 6.a sección, Los de Minas, Maldonado, Artigas, 2.o turno de la Capital, Rocha y Paysandú envían las Relaciones de los expedientes al despacho para dictar sentencia. Los de Rocha, Treinta y Tres y Tacuarembó las de las causas criminales en trámite. El Sr. Juez Letrado de Rivera eleva los certificados de revisación de los Protocolos de los Escribanos J. D. Fajardo, F. Sagarra, A. Vivas Cervantes, H. de Mello, C. E. Magariños y G. Severa. Cuenta por diligencias judiciales practicadas en el Departamento del Salto.

Expedientes entrados: — Administrativos 9, en consulta 8. Relaciones quincenales 67. Oficios librados 16. Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 26. Acuerdo 1. Nombramientos 2.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendez y Durán.

Trámite: — R. C. de Giudice y. de R., E. Risso e hijos quiebra. Canto y Compañía quiebra. Sucesión de J. Capandegui. J. Ganoniani con la Empresa del Ferro Carril Midland, Williams y Cía. sumario, una causa criminal por el delito de homicidio, Eggel con la sucesión de L. Piedra Cueva, D. Alvarez Suarez con A. Avallone, J. Pazos con el Banco Español, una causa criminal por el delito de homicidio.

Definitivas: — F. Darnaud con F. Fernández de Cordero, F. Crispini con la sucesión de L. Loyarte, V. Palunabo con D. P. de Vigil auxiliatoria de pobreza.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo L. Piñeyro.

Trámite: — L. P. de Lerro entrega de títulos. Rumatti con F. C. C. del Uruguay. Un sumario por heridas. Un sumario por homicidio. Dos sumarios por lesiones.

Interlocutorias: — Junta E. Administrativa de la Capital con F. Pena. Junta E. Administrativa de la Capital con J. M. de Garcao. Milhas y Cía. queja. Concurso L. Mongrell Heuze con Viuda de Gretter y Cía. Sumario Aduana denuncia Mazzetti.

José A. [illegible], Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — V. C. de Barone contra los señores Wenz y Cía. J. M. Platero como tutor de los menores S. y P. G. Platero. Sucesión M. Z. de Storace, N. Baldovino contra J. Avalo Hnos., Sucesión R. y A. Macía, Sucesión A. Rosso y M. E. de Rosso, J. Méndez Díaz contra el Banco de Londres y Río de la Plata, Sucesión M. T. da Bernada, J. Gascue contra P. M. Silveira, Sucesión J. Martignoni, J. Genta y Grasso contra D. Puglia, A. Ruggiano, P. Coll contra A. Llosas, Banco Hipotecario del Uruguay contra E. Cozzolino, Sucesión M. W. Silva, Sucesión F. C. de Herosa, Sucesión C. L. de Bustos, Sucesión J. Gevio, G. D. de Larronde contra F. Goñi, Banco Hipotecario del Uruguay contra F. A. de Rivas, Sucesión E. Mac Eachen, C. de Avila contra J. Meillet, V. Falco contra El Crédit Foncier del Uruguay, A. Bauzá solicitando el concurso de I. Montero, Sucesión P. Van Velthoven de Moreira. Testamentaría, Sucesión J. B. Astiz, Concurso voluntario de R. Canals, Sucesión D. C. de Chiochano, Sucesión E. Gutiérrez, M. L. de Vachin, Sucesión R. Guarilla, Sucesión J. Molle, Ciudadanía J. B. Puguet, Sucesión J. Vila, Ciudadanía J. A. Otero, Sucesión S. Pedrosa, Ciudadanía J. Lautero, Ciudadanía F. Martínez, Ciudadanía V. Marcelino, Sucesión E. Cozzolino, Ciudadanía A. Medina, Ciudadanía J. Camiño, Sucesión V. Díez, Banco de Londres y Río de la Plata contra R. Otero, Testamentaria M. Echegaray, Incapaz P. Lagalle, Sucesión N. Caravia, C. E. de Armellino, B. D. de Brunel, N. Ignain contra C. Guillén, Sucesión S. de Campo o Decampo, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno en autos Sucesión de M. Lanfranco Genta y Grasso contra D. Puglia, Sucesión B. M. de Scavino, Sucesión J. B. Urría incidente de tutela, Testamentaria J. Fangue, Sucesión B. Muñoz incidente de M. G. Márquez, Sucesión S. V. de Vázquez, Sucesión A. Rey, D. P. Santos L. Urioste contra J. Méndez Alcain, Sucesión A. V. de Carrera, T. J. G. y C. Giulfo contra los menores de O. Irureta, Sucesión J. Terranova, J. Verdie contra M. V. Comesaña, Sucesión E. Bonilla, Sucesión L. J. de Andrade, Sucesión A. P. de Risso, Sucesión I. R. de Espinel, M. J. C. de Mariezcurrena, E. O. de Zoni contra el Ferro Carril Central del Uruguay, Sucesión C. R. de Lizara, Sucesión de J. Rodríguez, E. Formosa contra D. Zenati, Sucesión T. B. de Guibado, Banco de Crédito contra F. Casalia, J. Selvático contra E. R. de Otero, A. Rodríguez.

Definitivas: — J. A. Formoso de la Fuente contra P. C. Gabard, F. Ferrolla contra P. Blanco, L. B. de Silva contra C. Cruz, C. P. Prosper contra la sucesión de J. Valva.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Sucesiones de T. F. de Crosa y otra, Sucesión de J. M.a Ramos Portela, D. P. de Ures, Sucesión de A. Di Landro, Sucesión M. R. de Isnardi, Sucesión de L. A. de Croce, A. G. Amorín contra V. A. de Silveira y otros, A. H. de Reyes, L. S. de Ferriolo, Sucesión de C. Pini, J. I. de da Silva con R. Ayala y otros, Sucesión de S. D. de Tassano, Sucesión de A. Silva, A. Otero con G. G. Gutiérrez, Testamentaría de I. C. de Subirá, Sucesión de E. V. Capurro, Sucesión de N. Almeida, Sucesión de J. Tálice, E. Mondino con C. E. Casaravilla y Vidal, M. D. Márquez, Interesados a Costas, M. Galiazzo, Sucesión de J. D. de Andreguette, J. Retalli con La Comercial, M. A. de Clave con C. V. Toucon, Oficio del Juzgado Letrado de Hacienda, J. Ruiz con J. García Conde, Testamentaría de B. Canstatt, M. M. de Machado con R. Irrázabal y otro (2), Sucesión de F. D. de Blais (2), J. Prats con P. M. Lema y otro, E. Beheréns con A. L. de Olivar, Sucesión de M. Fontana y otra.

Interlocutorias—Suc. A. Silva, incid.; Suc. A. S. de Rodríguez; Suc. M. M. Albano; Suc. A. Silva, incid. 3.a pieza; Suc. A. Silva.

Definitivas—Suc. H. M. de Guillot; R. G. de Velazquez con J. T. de Rodríguez; F. Soler; J. Voltena; J. A. Bellolio; E. Voltena.

S. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sucs. A. Bene de Bonifacio; Suc. M. M. Fernández Echenique de Costa; Suc. A. Maura de Smoquina; Suc. E. Fernández Echenique; Suc. S. Lanfranco; Suc. J. P. Ramírez (3); Aurelio R. Fernández y otro contra L. Salvo y otro; Suc. A. Repetto; Suc. P. Sansone; Sucs. F. Sienra e Serve y otros; Suc. M. Estades de Acosta; Suc. J. Guillén; Suc. M. Ghigliotti de Rosso; Concurso M. Muñoz y Maines; C. Imbria con Sucs. A. Zunino y otros; L. Castellucci; Concurso J. A. Bertelli; J. J. Fernández; D. Percontino o Hijos con Suc. P. Lungo (2); Banco de Préstamos Inmobiliarios con M. Tancredi; A. Ginesta con A. Garizazo y otro; R. G. Reyes con M. J. Nadal; J. Calafat con B. Calafat; J. Ziola; J. Mari; F. I. García; E. Addo con suc. J. Varela; J. Balboa; Test. M. Damiano de Morando, Incid.; F. Rodríguez con R. Victory; Suc. J. Ulco con Suc. A. Safons; Sociedad Cementerio Británico de Montevideo contra J. Iraola de Gastelli.

Interlocutorias—Suc. R. Machó; J. A. Buciernó; Test. J. Paredes; Concurso G. Burgueño; A. y A. de Arturo.

Definitivas—Suc. L. Sozzi de Aliverti; E. Estrada; Elisa D. Amespli de Rosello; J. Benincasa contra A. Gambaudo de Bertellotti y otros; C. Slinger; C. D. Artola de Inda; A. V. Landó; Sucs. J. Deávila, C. Guadalupe y otro; G. Fasciola de Sanberry; P. Scanagata contra B. Delfino; Suc. Alejandro Tacchella; C. Seijo de Olarriaga.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Perez

Trámite: — La Junta Económico Administrativa de la Capital contra los Sres. V. Borsani hermanos expropiación. E. Landinelli denuncia terrenos fiscales sitos en Carrasco. Dirección General de Aduanas contra los Sres. Díaz, Aznarez y Compañía. La Junta Económico Administrativa de Montevideo con F. Piria por expropiación de terrenos para ensanche del Parque Urbano. R. Hernández denuncia un bien fiscal. La Dirección General de Impuestos Internos contra los Sres. Bonilla Hermanos. La Intendencia Municipal contra F. Piria por expropiación de terrenos para apertura del Boulevard General Artigas. El Fisco contra A. Torres. Fisco con F. Bueno y otros. Dirección General de Aduanas contra F. Horta y Compañía. F. Piria contra la Municipalidad de Montevideo. El Fisco contra la sucesión E. Blanco. E. Buenavita y otros por expropiación. La Aduana de la Capital contra los Sres. Vecino y Compañía. L. Weissel contra el Estado. La Aduana de Montevideo con B. A. Barrere y Compañía. J. J. Bastos contra el Fisco.

Interlocutoria: — Fisco contra E. Buenavita. E. Berro o sus herederos expropiación para ensanche del Monte de Piedad (incidente por honorarios del Defensor de Oficio).

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—A. Romero solicitando la entrega de un dinero en los autos que le sigue a J. T. de Couture; R. F. Berro con Groscurt y C.a; Leubec Servos y C.a con Colomar Pereyra y C.a; Hermann Grosscuth, medidas preparatorias; E. Robert y C.a y J. M. de la Vega con J. García; Lamaison y Villmeur con Prieto y Elizarde; C. Arroyo con T. Faccio; Lohr y C.a con E. Feller; Strauch y C.a con E. y H. Mustera y Scarone y E. Mustera; E. Tolosa con I. E. Montero y A. Lagomarsino; Lohr y C.a con J. M. Abelar Rodríguez; Banco de la República con A. Villamil; J. Surroca Quartino y Suc. de J. Ferri, concordato prev. extrajudicial; A. S. Bianchi y C.a con J. L. Preti, tercería A. M. Repetto de Glanelli; F. Scheiter con J. Casnaco; J. Susena y C.a con Francisco Casañez; A. De Arturo con T. López Ferreira y J. Segado; B. Scoane, concordato prev. extrajudicial; C. Bonilla, concordato prev. extrajudicial; H. Jover con A. Pérez Sánchez y Dr. A. J. Pérez; Brito Forestí, Rolando y C.a con Borche y Rossi; J. G. de González con S. González; J. Martínez, concordato prev. extrajudicial; Szulc y Raeler con Marfetán y C.a y A. Cardozo; J. Garibaldi Lagrotta, solicitando auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio a E. Saenz; P. Carballo, concordato prev. extrajudicial; P. Merlino, auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio a J. Pascual; F. Ferrara con F. Gambone; J. C. Pastorino con Brusoni y Lascano, tercería de E. Landinelli; M. Portillo con T. Poledo de Gaún; Casal Hnos., concordato preventivo extrajudicial.

Interlocutorias—A. Ginesta con D. Astiz; Amelgeiras Hnos., concordato preventivo judicial; J. R. García y R. Varela con G. López, tercería Reguset y Voulminot; J. B. Verdié con A. Rivadavia, incidente J. Díaz Porto y C.a; D. Fernández, concordato preventivo judicial; E. Risso e hijos, concordato preventivo judicial; F. Ponso, auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio a A. M. Fernández y C.a; C. Anastasia con M. Villaverde, tercería M. Villaverde (hijo).

Definitivas—Pedronzo y Flores, concordato preventivo extrajudicial; Cioffi. Pieri y C.a con Reguset y Voulminot; J. Bonnafon y C.a, concordato preventivo extrajudicial; E. C. Legrand con I. Inzaurralde, incidente L. Cadenas y C.a.

Mateo Mario Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite—S. Baldeirón con S. Quinteros; C. Rebutti con E. Scuelner; Metzen, Vincenti y C.a con Esperón y Corbal; J. Granara y C.a con A. Falca; J. Pérez Otero con Suc. J. Ferri; J. Martins y C.a, matrícula de comerciantes; Banco de Crédito con C. Villar, F. Alberti, J. García y F. O. Shamon; Galimberti y C.a con T. Clavijo; Favaro y Espiell con G. Paciel; A. A. Gamberoni, solicitando se haga una notificación a los señores Guerra y Ballesteros; U. Isola y C.a, concordato preventivo extrajudicial; M. Lungo, cesión de bienes; G. Manevich, concordato preventivo extrajudicial; C. E. Casaravilla Vidal con Rodrigo Soto y R. Malendres y C.a; F. Carreja Pastorino, hoy E. B. Swinden con Penadés, Menine y C.a; Pelloni Hnos., quiebra; Peyrano y Laurino, concordato preventivo extrajudicial; Banco de Crédito con A. Baque y Padrós y R. Canals; S. P. Frattini con D. Valdez; H. Bonnafon con Andujar y Beiro Hnos; J. Suppáro, quiebra; J. F. Vaccaro con D. Salemini y C. Crosta; E. Cooper e Hijos, solicitando copias de una escritura.

Definitivas—M. Rodríguez y C.a, matrícula de comerciantes; Sociedad Cooperativa de Abasto, matrícula de comerciantes.

Reservadas: Una.

Libros Rubricados—Monteverde y Fabini; Gil Hnos., Bravo y Rodríguez.

José Babio, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—E. Agnese contra F. Ledesma, divorcio por la sola voluntad de la esposa; C. Umpierrez contra F. Ramos, divorcio por la sola voluntad de la esposa; J. Achugar contra R. Carlesi, desalojo; J. Castro Varela, testamentaria; Caviglia Hos. contra M. Magariños Veira y otros, reconocimiento de firma; M. Pradoni contra M. Bergero, cobro de pesos; F. Donelly y C.a contra C. Reyes Reissig, cobro de pesos; A. Binervo, auxiliatoria de pobreza; Díaz Gómez contra J. M. Lagarmilla, cobro de pesos; J. Caldeiro con A. Iglesias, tercería Grela, cobro de pesos; Intendencia Municipal contra H. F. de Brun, cobro de pesos; J. Iglesias, auxiliatoria de pobreza; B. Saavedra contra T. Gallego, cobro de pesos; C. Morteiro C. García, indemnización; Brito Forestí, Rolando y C.a contra E. Jassens, rescisión de contrato; T. del Castillo contra T. Sánchez Carvallo, cobro de pesos; Saavedra M. contra L. Corrals, divorcio por la sola voluntad de la esposa; A. López Grandal contra J. García, daños y perjuicios; C. Barceló; T. Castro, inscripción en el Registro de E. Civil; J. D'Alessandro, inscripción en el R. de E. Civil; J. Cañagno contra A. Rodríguez y C.a, cobro de pesos; R. Palomeque contra J. Garcao, cobro de pesos; H. Foroso, auxiliatoria de pobreza; M. Pittaluga de Pangussi contra H. Pangussi, divorcio por la sola voluntad de la esposa.

Definitivas—C. Baraldi contra A. Arlia, divorcio

Eduardo Routín, Actuario.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 8 de Noviembre de 1915 - - premio mayor 50.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco. Cinta colorada, fondo verde, cerquero marrón, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 8 de Noviembre.

LOTERIA 31 DE DICIEMBRE PROXIMO. PREMIO MAYOR: 150,000 PESOS

[illegible] (numbers 1002–1999, premios; column block "1")	[illegible] (block "2")	[illegible] (block "3")	[illegible] (block "4")	[illegible] (block "5")	[illegible] (block "6")	[illegible] (block "7")	[illegible] (block "8")	[illegible] (block "9")	[illegible] (block "10")	[illegible] (block "11")	[illegible] (block "12")	[illegible] (block "13")	[illegible]

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Desde Cerro Largo

En pró de la vialidad rural

Dos buenos trabajos de vialidad han sido proyectados por el Jefe de la Inspección Técnica de Cerro Largo, ingeniero Mario Lenzi, á encargo de la Intendencia Municipal.

Se trata de la construcción de dos puentes, cuyos planos han sido elevados para la aprobación del Ministerio de Obras Públicas.

Los puentes á que hacemos referencia, se proyecta levantarlos, uno en el camino de Aceguá, frente al potrero del Estado, y el otro en campos del señor José Abella, á inmediaciones del Hipódromo, para facilitar el tránsito que se realiza al paso del Sauce de Bañado de Medina.

Estas obras, que tanto contribuirán al mejoramiento del tránsito en esos parajes próximos á la ciudad de Melo, serán construídas en sólida mampostería, invirtiéndose en las mismas, sumas relativamente poco crecidas, sin que por eso se deje de lado el aspecto estético del trabajo, que ofrecerá una bonita impresión visual.

El puente del Potrero del Estado, cuyo proyecto ya obtuvo el juicio favorable de la Dirección de Vialidad costará $ 4.000 aproximadamente. El que se construirá en lo de Abella, es de mayor magnitud, subiendo su importe á unos 6.000 pesos, incluso los terraplenes de acceso y sin contar con la provisión de piedra, ofrecida gratuitamente por varios vecinos del radio.

Con la ejecución de estas dos obras, la Vialidad de aquel departamento, ganará mucho en beneficio.

LOS INSTITUTOS

DE PEQUEÑO CREDITO EN RUSIA

LAS SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

En 10 de Mayo de 1914, existían en total, en Rusia 18.789 institutos de pequeño crédito, á saber: 9.900 cooperativas de crédito, constituídas según el sistema ruso, 3.386 cooperativas de crédito, según el sistema Schulze-Delitzch, 200 cajas de "Zemstvos" para el pequeño crédito, 5.090 cajas de ahorros y préstamos de los municipios rurales, y por último 12 uniones ó federaciones de intitutos de pequeño crédito.

En 1.o de Mayo de 1914, estos 18.789 institutos habían recibido en total del gobierno 258.845.100 rublos (688.551.966 francos), de los cuales 45.430.700 rublos bajo forma de préstamos á largo plazo, destinados á los fondos sociales de los varios institutos, y 213.423.400 rublos bajo forma de préstamos á corto plazo.

Durante el año, desde 1.o de Mayo de 1913 al mismo día de 1914, el aumento líquido de las cantidades correspondientes había sido: préstamos á largo plazo 8.168.800 rublos, préstamos á plazo corto 63.516.200 rublos, total 71.585.000 rublos, ó sea 190.156.100 francos.

De las estadísticas de la Dirección de los Negocios del Pequeño Crédito, se desprende que la actividad del Estado en favor de los institutos de pequeño crédito, no ha disminuído casi nada, á pesar de la gran guerra europea.

En efecto, en 1.o de Mayo del año actual, el importe total de las cantidades puestas á disposición del pequeño crédito por el Estado, alcanzaba la enorme cifra de 322 millones 604.600 rublos, ó sea 858 millones 128.236 francos, divididos de la manera siguiente: préstamos á corto plazo: 269.518.100 rublos, de los cuales 59.415.000 rublos destinados especialmente á préstamos con garantía de trigo. Préstamos á largo plazo (destinados á los capitales principales de las cajas): 53.086.500 rublos, de los cuales 8.743.100 rublos habían sido suministrados por el Banco Imperial de Rusia, mientras que 43.913.600 rublos procedían de los fondos de las Cajas de Ahorros del Estado y 2.429.800 de los de la Dirección de los Negocios del Pequeño Crédito.

En cuanto al número total de los institutos de pequeño crédito, en 1.o de Mayo de 1915, ascendía á 20.106, ó sea un aumento de 1.317 del total correspondiente del año anterior. Este aumento grava sobre todas las categorías de los institutos de pequeño crédito, excepción hecha de las cajas de ahorros y préstamos de los municipios rurales, cuyo número, en cambio ha disminuído de 100. La razón principal de esta disminución consiste en la organización poco feliz de estas cajas, destinadas evidentemente á ceder el paso á las organizaciones mucho más modernas y más sencillas de los institutos cooperativos propiamente dichos.

Comparándolo con el del año anterior (2.100 nuevas cooperativas), el aumento del número de institutos de pequeño crédito, durante el año desde 1.o de Mayo de 1914 al 1.o de Mayo de 1915, denota un paso atrás, una disminución del desarrollo general. Esta disminución se debe en parte á que, en muchas regiones del país, la cooperación de crédito ha alcanzado ya un desarrollo suficiente para las necesidades locales, y en parte á que, los cooperadores rusos tienden á unirse á organizaciones ya existentes, más bien que á crear nuevas. Una disminución del desarrollo del número de "cooperativas", no implica, pues de ninguna manera una disminución del desarrollo del número de "cooperadores".

La cantidad total abonada por el Gobierno al pequeño crédito, durante el año desde el 1.o de Mayo de 1914 al 1.o de Mayo de 1915, asciende á 63.750.500 rublos, ó sea á 169.576.330 francos. Comparando esta asignación con la del año anterior (72.585.000 rublos, obtendremos una disminución de 3 millones 834.500 rublos. Esta disminución también, es absolutamente independiente de las circunstancias actuales, y se debe únicamente á que los institutos de pequeño crédito no han tenido necesidad de subsidios más importantes. La prueba consiste en que en 1.o de Marzo del año actual la cantidad de los créditos habiertos á dichos institutos por el Banco Imperial de Rusia y por las Cajas de Ahorros del Estado ascendía á 286.151.000 rublos, mientras que las cantidades efectivamente tomadas á préstamos por los institutos que tenían derecho á ello, ascendían á 137.882.000 rublos, ó sea menos de la mitad del crédito disponible.

Vemos, pues, que á pesar de la guerra actual, el gobierno ruso ha continuado subvencionando los institutos de pequeño crédito, de la misma manera como lo había hecho durante los años anteriores, sin ninguna restricción. No sólo, sino que las subvenciones concedidas han sido muy superiores, como hemos visto, á las necesidades de los institutos.

Sociedad Fomento "Aiguá"

Nuevas inscripciones para la feria

Nómina de las inscripciones efectuadas con posterioridad al día 27 de Octubre último para la Exposición Feria Nacional que inaugurará la Sociedad Fomento Aiguá, en su local del pueblo Aiguá, el 21 del corriente.

A premio y a feria

Elías Tabura, 2 toros raza Durham, 20 novillos íd.; Cayetano Zunín, 100 íd. Hereford; Jacinto Graña, 55 íd. íd. y Durham; Manuel García Castro, 3 borregas y un carnero Merinos; Rufino Escobar, 150 capones Rambouillet, 15 vacas Durham y Hereford, 42 novillos íd. íd. íd.; Antonio Paullier, 20 carneros Lincoln, 10 vaquillonas Hereford; Blás Cortés, toros, vacas y vaquillonas Hereford; Aníbal Sosa, 1 toro raza holandesa; Ubaldo de la Llana, 27 novillos Hereford y Durham; Ramón M. Cal, 6 vaquillonas Hereford, 4 toros íd., 7 vacas mestizas íd.; José Graña, 20 novillos Durham y Hereford; Marcelo García, 1 caballo criollo; Gana y Cía., 135 novillos Durham, Hereford y Holandeses; Laurentino Martínez, 40 íd. Hereford; Francisco Laurnaga, 50 a 100 vacas con cría Hereford, un lote borregas y carneros Lincoln, 1 casal de cerdos; Julio F. Martínez, 1 trío aves Leghorn y otro ídem Orpington.

Feria de Barriga Negra

Por Requena Muñoz

Mucho entusiasmo ha despertado entre los hacendados de los departamentos de Minas y Florida el remate de haciendas que anuncia el conocido martillero Requena Muñoz en la casa de comercio de los señores Henry y Cía. para el 14 del corriente. Se han inscripto desde ya 40 toros Durham y Hereford, 1.000 novillos y 40 reses de ganado de cría.

No dudamos del éxito de dicho remate, pues se trata de un paraje ubicado en la parte más céntrica de esa zona.

Publicamos a continuación las últimas inscipciones recibidas:

Miguel carreras, 50 novillos mestizos de 2 y 3 años; Nimo G. Cedres, 35 vacas mestizas; Eustaquio Alzugaray, 40 novillos mestizos de 3 y 4 años; Eugenio Silva, 15 vacas con cría, 3 bueyes; Francisco Cal, 20 novillos Durham y Hereford, 20 vacas mestizas con cría; Ignacio Ibargoyen, 50 novillos mestizos de 3 años, 200 animales de cría; Ibargoyen y Plada, 200 novillos mestizos de 4 y 5 años, 100 novillos de 3 años; Narciso Plada (hijo), 10 vacas con cría; Víctor Ardao, 50 novillos mestizos de 3 años, 150 capones, 100 ovejas con cría; Ramón María Olivera, 50 novillos de 3 años, 150 capones merinos; Santiago Errasquin, 10 vacas mestizas, 10 íd con cría, 4 bueyes; Cupertino Segueira, 60 capones merinos gordos; José Telechea, 30 vacas mestizas Durham y Herefird; Pedro F. Cesar, 150 capones cruzas, 40 vacas con cría; Anastasio Fernández, 6 vacas mestizas, 2 bueyes; Nemesio Curbelo, 30 vacas mestizas cubiertas; Regio Piñero, 40 vacas con cría; Pilar Acosta, 3 novillos mestizos; Rufino Peñagaricano, 2 carneros Merinos de galpón; Narciso Plada, 1 toro Durham puro por cruza de 2 años de galpón; Martínez Pueta, 30 vacas con cría; A. Requena Muñoz, 20 carneros Romney y March, de 2 y 4 dientes, 20 carneros Lincoln, procedencia Santa Rita de 2 y 4 dientes; Romualdo Larrosa, 100 novillos Durham y Hereford; Eulalio Iturbure, 20 vaquillonas Hereford; Salvyador Puchalburt, 2 vacas con cría.

LAS HACIENDAS DEL BRASIL

Los hacendados uruguayos, dice un colega de Bagé, están pagando en la frontera 130.000 reis por novillos para invernar. Es creencia general, afirma el mismo colega, que los novillos gordos de 400 kilos alcanzarán este año, no menos de 200 mil reis.

—El coronel Saidro Jardín vendió para el Uruguay, 500 novillos gordos de 500 kilos a razón de 350 mil reis cada uno.

Defensa agrícola en el Salto

Cuatro sub-comisiones

A fin de facilitar el control y vigilancia en los distintos predios de la 3.a sección urbana de la ciudad del Salto (Pueblo Nuevo), se han designado sub comisiones de Defensa Agrícola.

Ellas son:

1.a sub comisión: Juan Varese, Juan María Arresigor, Luis Ambrosoni y Enrique Grille.

2.a Sub Comisión: Pedro Gaudia, Pascual Menoni, José Bisio y Carlos Siemens.

3.a Sub Comisión: Emilio Medici, Francisco Gallino, Francisco Fallane, y Aquiles Baltazari.

4.a Sub Comisión: Serafín Garaventa, Luis Miquelarena, Juan Managni y Francisco Angelotti.

TABLADA

ESTADO DE LA PLAZA

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

El resultado de los negocios efectuados ayer en Tablada ha confirmado la exactitud de cuanto en el número anterior expresamos, respecto del estado en que debería mantenerse la plaza para las operaciones de la semana. Esta abrió notoriamente pesada y las cotizaciones, en general, se mantuvieron flojas dentro de límites más reducidos que en la semana anterior, alcanzándose a obtener por lotes de novillos y bueyes especiales, sólo hasta 150 milésimos por kilo, como así también por algunas vacas, pero en condiciones muy superiores.

Otro lote de 8 vacas también muy especiales mereció 140 milésimos, pero para los demás rigieron precios que no excedieron de 135 milésimos, no obstante tratarse de algunos lotes de buenas condiciones de calidad y gordura, adquiridos por el abasto.

Por terneros de buena clase y gordura, se alcanzó como máximun 120 milésimos por kilo.

Actuaron los dos frigoríficos y compradores del abasto, siendo el "Montevideo", el que mayormente influyó en los negocios, pero ninguno operó demostrando interés apreciable y sin dejar de formular ofertas reducidas, lo cual hizo morosas las realizaciones de las ventas y obligó al retiro de 586 vacunos de los 3,991 que entraron.

En general rigieron los precios que detallamos, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo. — Bueyes: á 110, 120, 140, 145 y 150 milésimos.

Vacas: á 95 (una), 140 y 150 milésimos.

Frigorífico Uruguayo. — Bueyes: á 110 y 145 milésimos.

Novillos: á 100, 110 y 135 milésimos.

Terneros: á 85, 86 y 120 milésimos.

Abasto. — Novillos: á 86, 120, y 125 milésimos.

Vacas: á 85, 91, 100, 107, 110, 112, 118, 120, 122 y 135 milésimos.

Terneros: á 85, 86 y 120 milésimos.

La entrada se repartió según sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo	2.465
Idem Uruguayo	352
Abasto	516
Interior	28
L. Rapallini é Hijo	41
Servicio particular	3
Retiradas con pase	586
Total	3.991

Hoy se espera el arribo de 81 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Durazno: — J. A. Aldama: 40 novillos con 497 kilos, á $ 0.140, $ 69.58 y 2 bueyes con 740 kilos, á 0.150, $ 11.00 c|u.

De Tacuarembó: De P. González: 60 novillos con 393 kilos, á $ 0.110, $ 43.23 c|u.

De Soriano: — De T. Pérez: 31 novillos con 451 kilos, á $ 0.125, $ 56.37 c|u y 32 vacas con 401 kilos, á $ 0.107, $ 42.90 c|u.

De Tacuarembó: De L. Maciel: 36 novillos con 421 kilos, á $ 0.110, $ 46.31 c|u.

De Paysandú: — De A. B. De Freitas: 31 novillos con 426 kilos, á $ 0.125, $ 53.25 c|u.

De Paysandú: — De J. Acosta: 40 novillos con 262 kilos, á $ 0.110, $ 36.20 c|u; 30 novillos con 371 kilos, á $ 0.100, $ 37.10 c|u.

De Durazno: — De O. Porciúncula: 5 novillos con 578 kilos, á $ 0.120, $ 70.56 c|u. 74 novillos con 469 kilos, á $ 0.140, $ 65.66 c|u, y 20 vacas con 442 kilos, á $ 0.135, $ 59.67 c|u.

De Tacuarembó: — De G. Santos: 36 novillos con 424 kilos, á $ 0.120, $ 50.88 c|u; 2 vacas con 415 kilos, á $ 0.095, $ 38.42 c|u.

De Minas: — De J. Risso: 8 vacas con 480 kilos, á $ 0.140, $ 67.20 c|u; 12 vacas con 369 kilos, á $ 0.115, $ 42.43 c|u.

De Soriano: — De A. Berro: 61 novillos con 526 kilos, á $ 0.150, $ 78.90 c|u; 2 bueyes con 620 kilos, á $ 0.150, $ 93.00 c|u.

De Soriano: — De Belaunzarán y C.ia: 180 novillos con 432 kilos c|u, s|p.

De Soriano: — De Belaunzarán y C.ia: 20 novillos con 432 kilos c|u, s|p.

De Tacuarembó: — De A. Correa: 99 novillos con 458 kilos, c|u, s|p.

De Cerro Largo: — De A. Martínez (Hijo): 71 novillos con 470 kilos, c|u, s|p.

De San José: — De Armendia Hnos.: 160 novillos con 481 kilos, c|u, s|p.

De Soriano: — De J. Andreniete: 56 novillos con 537 kilos c|u, s|p.; 3 bueyes con 580 kilos, c|u, s|p. y 2 bueyes con 665 kilos, c|u, s|p.

De Soriano: — De L. Retta: 57 novillos con 443 kilos, á $ 0.150 $ 73.95 c|u; 12 vacas con 452 kilos, á $ 0.118, $ 53.33 c|u.

De Río Negro: — 10 vacas con 498 kilos, á $ 0.150, $ 74.70 c|u, y 44 novillos con 418 kilos, á $ 0.147, $ 76.14 c|u.

De Florida: De V. Díaz: 25 novillos con 456 kilos, á $ 0.120, $ 55.26 c|u.

De Durazno: De G. Verdún: 43 novillos con 443 kilos, á 0.125, $ 55.37 c|u; 11 novillos con 550 kilos, á $ 0.145, $ 79.75 c|u, y 2 bueyes con 520 kilos, á $ 0.110, $ 52.00 c|u.

De Florida: — De P. Rius: 16 novillos con 466 kilos, á $ 0.120, $ 55.92 c|u.; 9 bueyes con 577 kilos, á $ 0.120 $ 69.24 c|u.

De Minas: — De J. Zafaroni: 32 novillos con 475 kilos, á $ 0.140 $ 66.50 c|u.

De Durazno: — De A. Vignoli: 57 novillos con 473 kilos, á $ 0.140 $ 66.22 c|u.

De Durazno: — De J. Loza: 50 novillos con 488 kilos, á $ 0.150 $ 73.20 c|u.

De Soriano: — De J. Pérez: 40 novillos con 467 kilos, á $ 0.140, $ 65.38 c|u.

Desde Mosquitos

Importantes noticias

Celebró sesión el 1.o del corriente, la Comisión de Fomento, resolviendo lo siguiente:

Cada miembro de la comisión visitará a las familias de su conocimiento y que no mandan sus niños a la escuela, pidiéndoles que los hagan concurrir a fin de fomentar la instrucción primaria.

—Dirijir una nota al señor ministro de Industrias, solicitándole envíe un ingeniero agrónomo a dar cursos prácticos mensuales, en la escuela pública, sobre ganadería, agricultura e industrias derivadas, libres para el público seccional.

—Se resuelve distribuir los reglamentos programas de la Exposición Nacional de trigos, hacer activa propaganda y dar comienzo a la inscripción de expositores.

Elevar una nota al señor ministro de Industrias, pidiéndole no permita introducir a la sección, ganados infectados de garrapata.

6.o Remate feria en Zapicán

Bajo los auspicios de la progresista Asociación Rural de Zapicán, se anuncia en este paraje, la realización de una importante Feria Ganadera, para los días 12, 13 y 14 del entrante mes de Diciembre, remate feria que, como todos los que se han realizado en Zapicán, está llamado á obtener un buen éxito. Se cuenta desde ya, como base importantísima, la inscripción de 2.800 novillos, 1.000 reses de cría y 3.500 animales lanares, entre cuyo número existen lotes de calidad superior que despertarán verdadero interés entre los hacendados de la zona.

Con el objeto de garantizar el éxito de este importante mercado de ventas, la Asociación Rural de Zapicán, realiza en estos momentos una activa campaña, y pone á contribución del próximo torneo ganadero, sus grandes vinculaciones con todos los elementos progresistas del país.

Sociedad Rural Argentina

La inscripción de animales importados

El presidente de la Sociedad Rural Argentina se ha dirigido al director general de ganadería del vecino país solicitando su cooperación a fin de hacer prácticas las últimas medidas adoptadas para la anotación, en los registros genealógicos de la sociedad, de los reproductores bovinos importados, una de cuyas cláusulas establece lo siguiente:

"No será inscripto ningún animal importado que a su entrada al lazareto cuarentenario no traiga tatuado en la oreja, con anterioridad a su embarque, el mismo número de su certificado de exportación, con excepción de los que procedan de países en cuyos registros genealógicos es obligatorio el tatuaje. En este último caso, el número figurará con tinta en el pedigree."

Según el pedido formulado, la dirección general de ganadería informará sobre los casos en que los animales no lleguen individualizados en la forma establecida, de manera que ellos no sean inscriptos en los registros.

La medida transcripta entrará en vigor a contar del 1.o de Mayo de 1916.

La Sociedad Rural se ha dirigido igualmente, comunicando la nueva reglamentación de inscripción, a las sociedades del exterior que llevan registros genealógicos, y que son: la Gran Bretaña, Shorthorn, Hereford, Aberdeen Angus, Lincolnshire Red Shorthorn, Red Polled, Jersey y Devon; en Francia, Durham, y en los Estados Unidos de Norte América, Shorthorn y Hereford.

Imperio Indo-Británico

Los progresos de la cooperación en 1913-14

El movimiento cooperativo, que, puede decirse comenzó con la aprobación de la ley de 1904, sobre las sociedades cooperativas de crédito, ha hecho progresos extraordinariamente rápidos en casi todas las provincias. Esta ley prescribía el nombramiento en cada provincia de un registrador de las sociedades cooperativas, con el encargo de ejecutar las disposiciones de la misma ley y de dirigir y vigilar su movimiento. Son organizadores sin retribución que crean las sociedades preparan a los directores para el desempeño de su misión y contribuyen, en general, a la difusión de la cooperación. Estos organizadores por un lado, están en contacto directo con el registrador y el personal que del mismo depende y por otro, con los miembros de las sociedades en sus propios distritos, y de ellos depende en gran parte la buena administración de las sociedades. El gobierno ha realizado una función triple, ha dado prestigio al movimiento, lo ha salvado del peligro que ofrece una exposición irracional y demasiado rápida y ha suministrado bajo forma de préstamos reembolsables una pequeña parte de los capitales necesarios a las sociedades. De estas tres funciones, la última, al parecer, es la menos importante. Actualmente los préstamos conedidos por el gobierno representan solamente el 1.4 o|o del capital total de las sociedades y es evidente que una proporción tan insignificante se habría podido conseguir sin dificultad, de cualquier otra parte; pero la garantía de una inspección rigurosa y de que las sociedades serían hábilmente dirigidas, sólo podía darla, por lo menos durante los primeros años, el gobierno inglés de la India.

La ley de 1904 fué derogada en 1912 y reemplazada por la ley sobre las sociedades cooperativas. Este cambio no ha tenido influencia sobre el progreso de la cooperación, pero pero la nueva ley extendió la esfera de acción de la primera; en efecto, contiene disposiciones relativas también a las sociedades que no son de crédito y ha aportado al mismo tiempo algunos cambios importantes y oportunos a la clasificación de las sociedades.

Un artículo del "Boletín mensual de instituciones económicas y sociales" está dedicado precisamente al progreso de la cooperación en la India durante el año que terminó el 30 de Junio de 1914. Como siempre, estos progresos fueron extraordinariamente rápidos. El número de sociedades de toda clase de 12,324 se elevó a 15.673; el de los socios de 573.536 a 73.226, y el capital circulante de rupias 5,34,31,211 a rupias 7,71,70.584. El número de sociedades agrícolas solas, que era de 11.382 llegó a 14.538, y el número total de socios se elevó de 467.378 a 599.822; en cuanto al promedio del número de socios por sociedad quedó como era antes, a saber 41; la cifra media de los préstamos concedidos por sociedad durante el año, se elevó a frs. 1860, y el promedio de los préstamos no rembolsados al terminar el año era de frs. 2605. Los capitales proceden casi todos de los préstamos tomados de otras sociedades y de los depósitos de éstas; en efecto, tanto estos préstamos como los depósitos, represenaban el 60,2 o|o del total. Los préstamos solicitados estaban destinados principalmente a tres empleos diferentes: gastos de cultivo, compra de animales de labranza y reembolso de algunas deudas antiguas, así como a un cierto número de otras necesidades, como la construcción de casas, el pago de contribuciones, los gastos de sostén y de casamiento.

Las sociedades no agrícolas eran 174, de las que 69 eran sociedades de seguro del ganado, con residencia casi todas en Birmanía. Entre las sociedades que no ejercen el crédito, hay algunas de producción y venta de semillas, compra de materiales necesarios a la agricultura y de producción y venta de leche y de productos derivados de la leche. Sin embargo, las sociedades de producción, de producción y venta, etc., tienen poca importancia por el momento.

Las sociedades centrales comprenden los Bancos centrales, las Uniones Centrales de Bancos y las Uniones — estas últimas ejercen funciones de inspección y vigilancia; su número durante el año se elevó de 251 a 329. De las mismas solamente 9, que pertenecen todas a las Provincias centrales, no eran sociedades de crédito. Las sociedades centrales se proponen suministrar fondos a las locales; también las cifras más importantes relativas a su actividad, se refieren a los préstamos concedidos por ellas. A continuación insertamos estas cifras: préstamos concedidos a particulares, con garantía personal, rupias 7,16.345, sobre hipotecas, rupias 1,20.653, préstamos a las sociedades locales, rupias 1.53,13.834, préstamos a otras sociedades centrales, rupias 25,89.468.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 8—Horas 17

La presión barométrica oscila alrededor de la media correspondiente a este mes. La temperatura se mantiene alta. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este, 17 y 11; Rocha, 20 y 11; Melo, 27 y 9; Rivera, 28 y 9; Paso de los Toros, 27 7y 17 y en Fray Bentos, 27 y 15. Dominan vientos calmosos del Sur al Este en el Río de la Plata y calma en la costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 163 kilómetros. La nebulosidad aumenta lentamente. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran a una altura inferior a su nivel medio. Brumas en la costa.

Barómetro, 761.60. Temperatura: Normal, 22.60, a la intemperie, 27.50; máxima, 25.70; a la intemperie (Sol), 32.70; mínima, 14; a la intemperie, 14.10.

Viento S. S. E., 7 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 2 4kilómetros a las 4 horas 45 minutos.

Tensión del vapor de agua, 14.50; humedad relativa o|o, 71.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 19.50.

Salsedumbre, gramos por litro, 3.96.

Alturas de las aguas, 0.80 sobre cero.

Estado del mar, en calma.

Vientos del Sur al Este con poca variación de temperatura. — H. Bazzano.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 8

3420 RESES VENDIDAS

126 bueyes
2725 novillos
434 vacas
135 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 111.00
» »	novillos	» 84.00
» »	vacas	» 78.20
» »	terneros	» 50.00

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Treinta y Tres: 36 novillos y 4 vacas remitidos por B. Díaz y vendidos a plr. mestizos, para abasto, y frigorífico.

De Durazno: 57 novillos remitidos por M. Vignoli y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

De Maldonado: 38 novillos y 3 vacas remitidos por C. Pereyra y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

De Durazno: 56 novillos remitidos por G. Vudin y vendidos a plr. cruzas para frigorífico.

De Florda: 3 bueyes, 47 novillos, 9 vacas remitidos por J. Sosa y vendidos a plr. mestizos, para abasto y frigorífico.

De Canelones: 10 bueyes remitidos por E. Rojas y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

Sosa Arrosa y Martínez Bresque—

De Soriano: 180 novillos remitidos por Belanzarain y C.a y vendidos con 436 k. clu., slp. y 20 novillos con 436 k. clu. a 0120 m. $ 52.32 mestizos, para Frigorífico Montevideo.

De Salto: remitidos por Manuel E. Chocho, 8 bueyes con 688 k. clu. y vendidos a 0140 m. $ 96.32, 1 buey con 612 k. a 0140 m. $ 85.68 y 9 novillos con 456 k. clu. a 0120 m. $ 54.72 mestizos, para frigorífico.

De Soriano: remitidos por Manuel Callozo, 18 bueyes con 248 k. clu. y vendidos a 0120 m. $ 27.76 y 2 vacas con 415 k. clu. a 0100 m. $ 41.50 mestizos, para abasto.

De Flores: 48 terneros remitidos por Giul Cabezudo y vendidos a plr. para abasto.

De Minas: remitidos por A. Cuenca y Lamas, 5 vacas con 324 k. clu. y vendidos a 0095 m. $ 30.78 para interior.

De Colonia: remitidos por Fco. y V. Iribarne 17 bueyes con 588 k. clu. y vendidos a 0110 m. $ 64.68 y 1 vaca con 430 k. a 0095 m. $ 40.85 cruzas para frigorífico.

Justo García—

De Minas: remitidos por A. Zaffaroni 32 novillos con 475 k. clu. y vendidos a plr. al Fco. Montevideo. y 5 vacas con 328 k. clu. a 0110 m. $ 36.08 mestizas, para abasto.

De Tacuarembó: remitidos por Pedro Gonzalez, 60 novillos con 393 k. clu. y vendidos a 0110 m. $ 43.23 al Fco. Montevideo.

De Durazno: remitidos por Artigas Saldana 40 novillos con 497 k. clu. y vendidos a plr. para Fco. Montevideo.

De Canelones: remitidos por Arturo V. Rodriguez 2 bueyes con 740 k. clu. y vendidos a 0150 m. k. 111 gordos cruzas, para el Fco. Montevideo.

Sanchez Texeira Nuñez y C.a—

De Salto: remitidos por L. Maciel 36 novillos con 421 k. clu. y vendidos a 0110 m. $ 46.31, 13 vacas con 403 k. clu. a 0100 m. $ 40.33 y 13 vacas con 413 k. clu. a 0100 m. $ 41.30 para abasto y Frigorífico Montevideo

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: remitidos por G. Marquiso, 12 vacas con 401 k. clu. y vendidos a 0100 m. $ 41.15, 7 vacas con 387 k. clu. a 0100 m. $ 38.70, 6 vacas con 358 k. clu. a 0100 m. $ 35.80, 3 vacas con 506 k. clu. a 0110 m. $ 55.66 y 12 novillos con 456 k. clu. a 0125 m. $ 57 para abasto.

De Paysandú: remitidos per B. J. Batista, 44 novillos con 513 k. clu. y vendido a 0147 m. $ 75.41, y 10 vaca con 498 k. clu. a 0147 m. $ 73.29 cruzas, para Fco. Montevideo.

Supparo y Quintela—

De Cerro Largo: remitidos por J. Martins hijo, 91 novillos y vendidos a plr. al Fco. Montevideo.

Arrosa, Booking y Doll—

De Soriano: 66 novillos remitidos por L. M. Rocca y vendidos a $ 215 k., para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 79 novillos, 20 vacas remitidos por C. Da Porciuncula y vendidos a $ slp. n., 0135 k. v., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 35 novillos, 5 vacas remitidos por E. Barboza y vendidos a $ slp n., 011 k. v., para abasto y saladero.

Texeiras y C.a—

De Salto: 36 novillos, 26 vacas remitidos por L. Maciel y vendidos s|p., para abasto y saladero.

A Comisión—

De Salto: 100 novillos remitidos por A. Correa y vendidos slp. para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 71 novillos remitidos por S. Martino (hijo) y vendidos slp. para saladero.

Ponce de Leon y Dutra—

De Colonia: 5 bueyes remitidos por Ponce de Leon y Dutra y vendidos slp. para interior.

De Canelones: remitidos por J. H. Dikinson 8 vacas con 400 k. clu. y vendidas a 008 $ 32.40, 10 vaquillonas con 308 k. clu. a 00.88 $ 27.10, 20 novillos con 312 kñ clu. a 0083 $ 25.89 y 16 terneros con 138 k. clu. a 00825 k. 11.38 para abasto, interior y L. Rappalini e hijo.

De Soraino: remitidos por T. Mendoza, 31 novillos con 451 k. clu. y vendidos a 0125 $ 56.39 y 32 vacas con 401 k. clu. a 0107 $ 42.90 mestizos, para abasto y frigorífico.

Manuel Haro—

De Colonia: 6 bueyes, 33 novillos remitidos por D. Bonjour y vedidoes a $ slp. para frigorífico.

De Cerro Largo: 40 novillos remitidos por M. C. Godiño y vendidos a $ 0125 k., ara frigorífico.

De Paysandú: 40 novillos, 30 vacas remitidos por J. A. da Costa y vendidos a $ 010 k., para frigorífico.

De San José: 4 bueyes, 22 novilles remitidos por J. Macció y vendidos a $ 011 k. b. y n., para frigorífico.

De Soriano: 353 novillos remitidos por M. Haro y vendidos slp. para Frigorífico.

De San José: 145 novillos remitidos por J. Macció y vendidos slp. para frigorífico.

De Minas: 40 novillos remitidos por B. E. Fuentes y vendidos slp. para saladero.

De Minas: 2 bueyes, 54 novillos, 3 vacas remitidos por Sinforoso Susaurralde y vendidos a $ 015 k. b., 011 k. n., y v., para abasto y frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 5 bueles, 56 novillos remitidos per Andriguetti Hns., y vendidos slp. frigorífico.

De San José: 42 novillos, 7 vacas remitidos por Erdozain y Lenk, y vendidos slp. n., 0105 k. v., para frigorífico.

De Florida: 8 bueyes, 81 novillos remitidos por B. Britos y vendidos a $ 011 k. v., 013 k. n. para frigorífico.

De Montevideo: 4 bueyes remitidos por A. Raffo y vendidos a $ 012 k., para saladero.

J. Bentancor e hijos—

De Florida: 40 novillos, 20 vacas remitidos por J. Bentancor e hijos y vendidos a $ 013 k. n., 0112 k. v., para abasto y frigorífico.

De Maldnado: 56 novillos, remitidos por J. D. Chocho y vendidos a $ 011 k., para frigorífico.

De Soriano: 20 vacas remitidas por Irigaray Hno. y vendidos a $ 015 k., para frigorífico.

De Florida: 20 novillos remitidos por A. Abadie y vendidos a $ 019 k., para frigorífico.

De Canelones: 11 novillos remitidos por A. Abadía y vendidos a $ 0135 k., para frigorífico.

J. R. Pereyra—

De Canelones: 10 bueyes, 4 vacas remitidos por S. Gutierrez y vendidos a $ slp. para frigorífico y servicio paticular.

De Tacuarembó: 18 bueyes, 22 novillos remitidos por C. Santos y vendidos s|p. para frigorífico.

De Sariano: 75 novillos, 9 vacas, 11 terneros remitidos por P. C. O. Neill y vendidos slp. para abasto y frigorífico.

De Soriano: 21 vacas remitidas por E. V. García y vendidas s|p. para abasto.

Juan B. Bidart—

De Río Negro: 16 vacas remitidas por J. Uriburú y vendidas a $ 0011 k. para abasto.

De Rocha: 6 novillos, 20 terneros remitidos por J. Fernandez y vendidos a $ 0086 k. n. y t., para abasto.

Enrique Saravia—

De Cerro Largo: 40 novillos remitidos por M. Bentancor y vendidos a $ 012 k., para saladero.

De Durazno: 39 novillos remitidos por R. Saravia y vendidos a $ 012 k., para saladero.

Hector Rousse—

De San José: 160 novillos remitidos por Aramendia Hnos., y vendidos slp. para frigorofico.

De Montevideo: 8 vacas remitidas por P. Hernandez y vendidas slp. para abasto.

De Soriano: 26 novillos, 17 vacas remitidos por A. Solari y vendidos a 0125 k. n., 0091 k. v., para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Cerro Largo: 20 vacas remitidas por Cuadra y vendidas a $ 012 k., para abasto.

De Minas: 20 vacas remitidas por D. E. Risso y vendidas a $ 011 k.,

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 51 novillos remitidos por Berro Hnos., y vendidos a $ 015 k., para saladero.

De Colonia: 20 novillos remitidos por Adalberto Rodriguez y vendidos a $ 0.12 k. para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: a $ 53.20, 48.96 y 51.15.

Novillos: a $ 43.20, 40.45, 45.29, 49.81, 50.16 y 48.35.

Vacas: a $ 36.08, 44.10, 41.11, 48.30, 38.70, 38.80, 55.60, 39.15, 40.33, 41.30 y 41.50.

Terneros: a $ 27.76, 12.40, 6.25, 8.40 y 11.30.

PARA FRIGORIFICO

Bueyes: a $ 111, 85.68, 70.20, 65.46 y 61.68.

Novillos: a $ 52.32, 60.16, 58.15, 72.41, 70.26, 43.23, 48.16, 53.20, 59.16, 46.31, 47.25, 54.72, 60.27, 57.35 y 67.29.

Vacas: a $ 73.20, 49.90, 41.59, 46.25 y 49.17.

PARA INTERIOR

Novillos: a $ 41.10, 38.16 y 34.20.

Vacas: a $ 30.78, 32.46 y 35.19.

Campo espléndido

Se subarrienda el establecimiento denominado "Cabaña Loraine", compuesto de 6.266 hectáreas de excelente campo de pastoreo, con poblaciones y otras comodidades excelentes, situado en el departamento de Paysandú, con costas a lo largo del río Queguay y el arroyo Soto, con alambrados en debido estado, dividido en 25 potreros y con buenas aguadas permanentes. Se subarrienda el todo o parte de dicho campo.

Por informes, dirigirse a J. Ferguson, calle 18 de Julio y Treinta y Tres Orientales, en Paysandú, o a J. S. Burnett, Sarandí 562, Montevideo. 3613-mts, jv.y sbs.Dc.9.

Arrendamiento de Campo

Se arrienda un campo de 1.601 hectáreas, ubicado sobre el Arroyo Corto y el Sarandí, con puerto sobre el Río Negro. Tiene alambrados en perfecto estado, poblaciones, monte, aguadas permanentes y está dividido en cuatro potreros. Dista 15 kilómetros de Mercedes (departamento de Soriano).

Dicho campo queda disponible el 1.o de Enero del año venidero.

Para tratar, en el escritorio del señor Rufo Guerrero, Plaza Independencia, Mercedes. 3599-Nv.24.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Río Negro 1439, 6 piezas, $ 35; Zabala 1560, (2.o piso), 4 piezas, $ 35; Maciel 1350, 6 piezas, $ 45; Buenos Aires 377, 12 piezas, $ 120; Carapé 2054, 5 piezas, $ 28; Carmen 2158, 5 piezas, $ 35; General Pallejas 2572, (depto. 5), 3 piezas, $ 23.50; Paysandú 1205 (casa 4), 5 piezas, $ 32; Marmarajá 2134, 7 piezas $ 50; Carmen 2205, 5 piezas, $ 38; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; Solís 1629, 6 piezas, $ 45; República 1559, 2 piezas, $ 18; Misiones 1378, 11 piezas, $ 100; Sarandí 220, 10 piezas, $ 60; Buenos Aires 422, 8 piezas, $ 110; Plaza Independencia 727, 8 piezas $ 100; Isla de Flores 965, 4 piezas, $ 30; Reconquista 466, 9 piezas, $ 75;

MARVEL

FRASCO $2.00

En las Farmacias, Peluquerías y "Publicidad"

CURA RAPIDA DE LA CASPA

LAS GRANDES BATALLAS

que siguieron en Rusia á la del Marne, ocupan extensas páginas en el libro de palpitante actualidad LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA. Se habla detalladamente de la guerra actual dando pormenores de todos los ejércitos beligerantes, de su manera característica de pelear, de las fuerzas de que disponen y de las victorias y derrotas que han experimentado en buena parte del tiempo transcurrido. Los acontecimientos militares se ven desarrollados en 20 mapas que ayudan á seguirlos diariamente. El volumen LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA solo cuesta 50 centésimos en esta Administración: Rincón, 587. — Montevideo.

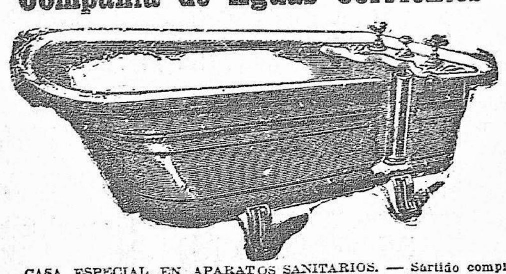
INJECTION CADET

Farmacia DUREL 7, boul. Denain PARIS y en todas las FARMACIAS

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro

de las ENFERMEDADES SECRETAS

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

REMATES

Gomensoro y Castells

316, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY

De Mercaderías

200 chapas hierro galvanizado

Juguetería surtida, un buen mostrador con pirámide, artículos nuevos para construcciones y de gran variedad de artículos.—En nuestro local, Piedras 318.

EL MARTES 9 del corriente, a las 13 1|2, empezaremos la venta a la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, bazar, juguetería, tienda y de infinidad de objetos para familia.

Al mismo tiempo

1 gran mostrador pino tea con pirámide.
200 chapas hierro galvanizado.
Artículos nuevos para construcciones, mayólicas, zócalos, frisos, tablas, tirantillos, etc.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente.

3593-nov.9.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Y AL MEJOR POSTOR

MELO 2610 y 2616

2 casas chicas

Casi esquina San Eugenio á 100 metros de Millán.—Cada una se compone de 3 piezas, cocina, w. c., patio. — Construcción moderna.—El Miércoles 10 de Noviembre, á las 4 p. m., en la misma venta en un lote y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Delia Giorello y Vacchelli contra Blás Faraco. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 10 del corriente mes de Noviembre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Actuario y Aguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble. Una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en el "Reducto" 12.a sección judicial de este departamento, compuesto de una extensión superficial de 137 metros 44 dec., que es el área que corresponde á los edificios, sobre la fracción de terreno que se deslinda así: 16 metros de frente al Oeste á la calle Melo, distante 9 metros 77 centímetros de la esquina Sud Oeste que forma la calle San Eugenio con la de Melo ya referida; por 8 metros 59 centímetros de fondo al Este, por donde linda con terreno de don Roque Bruneldi, por el Norte con parte del solar 24, de don Antonio Cenino y por el Sud con el resto de la fracción de terreno que se reserva el deudor.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los derechos de la escritura de venta y gastos así como de los certificados serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 23 de 1915. — Patricio A. Pereira, actuario.

3483-nov.10.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Campo en Treinta y Tres

368 Hectáreas

Sobre la Cañada Agua Linda

El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 24 de Noviembre, a las 2 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Abdón Cazaban con Pablo Arturo, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 de Noviembre, a las 2 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Montevideo, calle Piedras esq. Zabala, se va a proceder por los señores martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo y todas sus mejoras, situado en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, en que según plano levantado por el agrimensor E. Joaquín Otorgués el 4 de Mayo de 1913 Contiene una superficie de 368 hectáreas y 9.405 metros, que lindan por el Norte con don Bernardo Ocaris, por el Sud, Camino Vecinal en medio con los señores Agustín Lusardo, Ismael Terra y Segundo Ituarte; por el Este, el mismo Ituarte y don Evaristo Rocha y por el Oeste con don Baldomero Martínez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 18 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 3420-Nv.24.

José L. Laugarou

El Miércoles 10 de Noviembre

A las 2 de la tarde

En mi casa de remates, Cerrito 359, entre Zabala y Solís

De los buenos Muebles

Pertenecientes a una conocida familia, por ausentarse del país.

Sala—1 juego de 9 piezas, tapizado, 1 piano perpendicular marca "F. Herzke", armazón hierro y cuerdas cruzadas, cuadros al óleo, sillas tapizadas, espejos, etageres, mesita de juego, lámparas de pie, columnas, etc.

Dormitorio—1 juego de roble, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda moderna, cama con colchón elástico, mesa de luz, todo con lunas biseladas, juego lavatorio "Reed & Berton", sillas, lámpara portátil, floreros metal, alhajero, etc.

Comedor — 1 juego de roble compuesto de aparador, trinchante, mesa, sillas, sillones, carpeta, reloj, cantidad de platina "Red & Barton" y "Cuádruple Plate", como ser: sopera grande, sopera eléctrica, fruteras, juegos de té, guiseras, salseras, centros, aceiteras, saleros, baldes, heladera, cubiertos, etc., 1 ventilador eléctrico, 1 máquina de escribir Monarch, nueva, 1 cinematógrafo y linterna mágica, con su pedestal y varias cintas, una victrola con 150 buenos discos de Caruso, Titta Ruffo, Melba, Battistini, Tetrazzini, Barrientos, Schalapine, Galvany y varios otros.

Por cuenta de la misma familia, cantidad de herramientas de carpintero, tanques de carburo, acumulador eléctrico, 1 hermosa báscula de 300 kilos, cocina, cantidad de útiles para automóviles, etc.

Por cuenta de varios

Cantidad de muebles, juegos de dormitorio, comedor, sillas, camas, roperos, sillones lámparas, camineros, alfombras, sillas y varios otros.

3560-Nv.10.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Espaciosa Propiedad

con 2.883 metros de terreno

CALLE DEFENSA núm. 2344 entre Cuñapirú y Aramburú

Forma parte de la antigua y conocida Quinta de Recayte.—En la Bolsa de Comercio.

EL MARTES 16 de Noviembre, a las 2 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor esta propiedad, cuyas comodidades se distribuyen así: 9 piezas, patio embaldozado, zarzo de hierro con parral, verja y portón, 3 piezas de alto, cocina, cochera, altillo y jardín. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Sucesión María Larraburu de Vachin, se hace saber al público que el día 16 de Noviembre próximo, a las 2 1|2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de una finca y demás mejoras, situada en la manzana N.o 989 de la 13.a sección judicial de este departamento, señalada con el N.o 31, lote 2, en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en el año 1911, encerrando un área superficial de 2.883 metros que se deslindan así: 32 metros 48 cents. de frente al Oeste a la calle Defensa y más 20 metros al Sur Oeste: al Sud y Sud-Este, 98 metros 80 centímetros, lindando con don Carlos Crocker; 6 metros 50 de frente al Este sobre la calle Municipio y 97 metros 48 cents. al Norte, lindando con los solares Nros. 21 y 22. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. 2.o Que los gastos de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los Títulos y demás antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 28 de 1915.—Patricio A. Pereyra, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 3519-Nv.16.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

SOBERBIA PROPIEDAD de ALTOS Y BAJOS

En la Avenida 18 de Julio números 2043 y 2043 (bis)

Entre Defensa y Municipio

Consta de 2 amplias y cómodas casas de familia, construídas con toda solidez y confort, cuyas comodidades las detallaré en los prospectos.

Al mejor postor

EL MIERCOLES 24 de Noviembre, a las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por Alfredo Boffill con Ricardo Estevan, y de común acuerdo de las partes, se hace saber al público que el día 24 del corriente mes y año, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de una finca con el terreno en que está construída, situada en la calle Diez y ocho de Julio, en el Cordón, jurisdicción de este departamento, compuesto el terreno de doce metros 23 cien milímetros de frente al Sud a la calle 18 de Julio, por donde está señalada la finca con los Nros. 876 a 876a (hoy 2043 y 2043 bis) por 43 mets. 38 cent. de fondo al Norte, por donde linda con el solar N.o 11, al Este con don José A. Fernández y al Oeste con don Lino Fernández, encerrando una superficie de 515 mets. y 40 dects. cuads. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Que el señor Bofill no tendría inconveniente en conceder al mejor postor una hipoteca por diez o doce mil pesos, por uno o dos años, a su elección, siempre que el interés y las demás condiciones fueran exactamente las mismas que se contienen en la escritura del préstamo al señor general Estevan. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás accesorios, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados. Montevideo, Noviembre 6 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 3605-Nv.24.

DEOLINDO F. TIRELLI

JUDICIAL

Al mejor postor.—Por ejecución de hipoteca.—De diez solares con una casita de tres piezas, un galpón y demás mejoras que contienen, situados en el "Barrio Jacinto Vera" —A los fondos de la Escuela Naval y Militar.—Con frentes a las calles Victoria, Araycuá y Pedernal.—A 80 metros del Bulevar Artigas.

EL DOMINGO 21 de Noviembre de 1915, a las cuatro de la tarde, venderé la mencionada propiedad con arreglo al siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados 'Crédit Foncier de l'Uruguay contra Guillermo Nerón, Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Noviembre de 1915, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Deolindo F. Tirelli, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de diez solares de terreno, con todos sus anexos, señalados en el plano respectivo con los números uno a diez de la manzana número mil doscientos ochenta y dos de esta ciudad, compuestos en conjunto de tres mil cuatrocientos treinta metros cuadrados y treinta y cinco decímetros, que se encierran así: 92 metros en la línea del frente al Oeste sobre la calle de la Victoria, 8 metros y 78 centímetros en el costado del Norte sobre la calle del Araycuá; 23 metros y 17 centímetros en el costado del Sur sobre la calle del Pedernal; y en la línea quebrada de fondo, 47 metros y 65 centímetros: 23 metros y 85 centímetros, y52 metros y cincuenta centímetros, lindando con Piria y con la Sucesión Guerra. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 910 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1915.—Patricio A. Pereyra, actuario.

El Crédit Foncier de l'Uruguay concederá al comprador hasta $ 3.000 con hipoteca de la misma finca, pagaderos por mensualidades, a largos plazos y bajo las condiciones generales que dicha institución los acuerda. Por más datos, ocurrir a la calle Treinta y Tres N.o 1426 y al escritorio del rematador, calle Justicia N.o 2068. 3590-Nv.21.

Horacio Trápani

Judicial—Al mejor postor

EL LUNES 15 de Noviembre de 1915, a las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno, calle Sarandí número 520, entre las de Ituzaingó y Treinta y Tres.

Dos soberbias chacras en el Manga, de este departamento de Montevideo, compuesta de una superficie, la primera, de 15 hectáreas, 3.206 metros, 23 decímetros y la segunda de 10 hectáreas, 9.773 metros 31 decímetros, que por ser contiguas, forman un total de: 26 hectáreas, 2.979 metros 54 decímetros, y demás mejoras que contienen, como ser: una antigua propiedad con varias habitaciones, algibe, árboles frutales y de sombra. Alambrados en todos us perímetros. Con frente al Camino Nacional (conocido por "Andaluz"-, y dos caminos vecinales (uno de ellos conocido también por el "de la Cantera"), los que ponen en comunicación directa con la capital. Lindando con propiedades de los señores Lussich, Faran, Patrón, Carsolio, Vitale y otros. Dista aproximadamente mil metros del 'Almacén y Matadero del Manga', frente al camino Maldonado y de 1 1|2 kilómetro más o menos de la parada del tranvía eléctrico "La Comercial", recorrido N.o 54. Se trata de un terreno alto con gruesas capas vegetales, propicias para el desarrollo de cualquier clase de cultivo. Apropiada para recreo o en explotación inmediata. Venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y San Juan, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República contra Juan Cammarano y Sansone, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día quince del entrante mes de Noviembre, a las 3 horas de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Sarandí N.o 520 y por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en subasta pública y al mejor postor, de dos fracciones contiguas de terreno, con sus mejoras, situadas en el Manga, de este departamento, compuesta una de ellas de quince hectáreas, tres mil doscientos seis metros, veinte y tres decímetros cuadrados, que lindan según título, por el Norte con la fracción que enseguida se describirá: por el Este, calle por medio, con terrenos de don Enrique Lussich; por el Sur con don Rafael Clavijo y por el Oeste con los señores Carzolio y Vallarino y la otra fracción tiene una superficie de diez hectáreas, noventa y siete áreas, setenta y tres centiáreas y treinta y un decímetros, lindando por el Norte, con el camino Nacional, por el Sur con la fracción antes descrita; por el Este, calle por medio, con el nombrado Lussich y por el Oeste con doña Veneciana Correa de Alvarez. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma y 2.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado.—Montevideo, Octubre 29 de 1915.—José Babio, escribano actuario.

Para verlas, dirigirse al señor Benigno Gutiérrez, empresario de carruajes, en el Manga.

Más datos: 25 de Mayo 423. 3531-nov.15.

Horacio Trápani

Judicial.—Al mejor postor.—Con facilidades de pago

EL LUNES 22 de Noviembre de 1915, a las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicaión.

En la Aguada

De la propiedad calle Figueroa N.o 2195, esquina César Díaz N.o 1250

Consta de las siguientes comodidades: 4 habitaciones amplias, de material, 1 de techo de hierro galvanizado, patio embaldosado, cocina, W. C. Los materiales empleados en su construcción son de primera calidad. Produce $ 420.00 anuales.

FACILIDADES DE PAGO

El Banco de la República ofrece al comprador, si así lo deseara, un préstamo hasta la concurrencia de 50 o|o sobre el importe de venta a dos años de plazo con más el interés de 7 o|o anual, con garantía hipotecaria de la misma propiedad.

Venderé esta propiedad al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuán, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República contra José Gallo, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veinte y dos del corriente mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate público, al mejor postor, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este a la calle del Yí, hoy Figueroa, por diez y siete metros doscientos doce milímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son también de frente al Norte a la calle Salta, hoy General César Díaz, lindando por el Sur con el solar treinta y cuatro y por el Oeste con don José Odera. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y 2.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 520. — Montevideo, Noviembre 4 de 1915.—José Babio, escribano".

Nota—La propiedad puede ser visitada todos los días.

Más datos: 25 de Mayo N.o 423. 3592-nov.21.

José M. Martinez

JUDICIAL

Campo para Ganadería

1390 hectáreas distantes tan solo 18 kilómetros de la ciudad de Treinta y Tres y de Estación del Ferrocarril Central del Uruguay.

Campo bueno, con poblaciones de material y rústicas, aguadas permanentes, monte natural, etc., teniendo de linderos a los conocidos estancieros don Tomás Jefferies, doctor Elbio Fernández, don Bautista Hontou, sucesión Magallanes y otros.

Tasación: 36.140 pesos; base de venta, las 2|3 partes, o sea $ 24.093.33.

EL VIERNES 26 de Noviembre, a las 16 horas (4 de la tarde) y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón N.o 472, procederé a la venta en remate público, de dicho campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Testamentaría de Carolina Santana y Bauzá", se hace saber al público que el día veintiséis del entrante mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don José María Martínez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base de las dos terceras partes de la tasación del siguiente inmueble: Una fracción de campo de pastoreo, situada en la segunda sección del departamento de Treinta y Tres, con las mejoras que en él existen, consistentes en poblaciones y alambrados que lo limitan, compuesta de mil trescientas noventa hectáreas, cincuenta y nueve áreas, ocho mil setecientas sesenta y una centiáreas, lindando por el Norte con la sucesión Magallanes; por el Sud con don Bautista Hontou; por el Oeste con don Tomás Jefferies, Juan Alberto y sucesión Teodoro Mier y por el Este con el doctor Elbio Fernández. El bien descripto ha sido tasado por la Dirección General de Avaluaciones, en la cantidad de "treinta y seis mil ciento cuarenta pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919, del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás impuestos, serán de cuenta del comprador. 3.o Que el campo tiene contrato de arrendamiento, a vencer el día 1.o de Julio del año 1918 y produce una renta de "mil quinientos siete pesos y sesenta y seis" centésimos anuales, pagada por semestres vencidos, y que el arrendatario tiene opción a dos años más, en cuyo caso la renta anual será de "mil seiscientos noventa y seis pesos" y doce centésimos. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 26 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

NOTA—Por más informes, ocúrrase a nuestro escritorio: Martínez Hnos, Plaza Independencia 719, costado Norte. 3499-Nv.26.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

De 2 buenos automóviles

El día 17 de Noviembre

A las 3 de la tarde

En el Local "Montevideo", calle Orillas del Plata N.o 945, esquina Río Branco.

En el día, hora y local indicados, remataré el auto N.o 900 (hoy 518), marca "Italo Lemoisin", con capacidad de 6 asientos, sobre la base de $ 533.33.

Al mismo tiempo

El auto N.o 810 marca "Clement Bayard", doble Phaeton, de seis asientos", sobre la base de $ 400.00.

No se oirán ofertas que no lleguen a cubrir las bases de venta. El comprador deberá consignar el importe total de su oferta. Por datos, ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres N.o 1425, o en su domicilio, calle Brandzen N.o 1961.

3591-Nv.17.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡En la más brillante ubicación del Reducto!

1 propiedad y 8 soberbios solarcitos

Sobre la Avenida de este nombre y sobre las calles Guadalupe, Marsella y Pando.—Al lado de la Estación Reducto del Tranvía "La Comercial".—Hay tres lindas esquinas.—Al mejor postor.—Para pago de hipoteca.—En lotes por separado.

EL DOMINGO 14 de Noviembre, a las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Josefa Socas de Rodríguez Alonso contra José C. Pérez Alvarez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 del próximo mes de Noviembre, a las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: Nueve solares de terreno con las construcciones y demás mejoras que contienen, situados en el Reducto, 12.a sección judicial de esta ciudad, señalados con los números 1, 2, 4, 9, 10, 11, 12, 16 y 17, en el plano de la mensura que practicaron los señores Nin y Larrayoz en Noviembre del año 1912; dicho remate se efectuará separadamente y en el siguiente orden: 1.o El solar N.o 1, compuesto de 247 metros 30 dects. y 81 cents. cuadrs., teniendo 6 metros 55 centímetros, más 8 metros 88 centímetros de frente al Oeste a la calle Reducto, 31 metros 28 centímetros de frente también al Norte, por formar esquina a la calle Guadalupe, en el Sud una línea quebrada de 18 metros 50 cents., más 12 metros 60 cents. lindando con el solar N.o 2, y en la línea del fondo al Este, 4 metros 63 cents. también con el solar N.o 2. 2.o El solar N.o 2 se compone de 333 metros 52 dects. cuads., teniendo 7 metros 77 cents. de frente al Oeste a la calle Reducto; en el costado Norte linda con el solar N.o 1 y mide 18 metros 50 cents. a contar de dicho frente y más 12 mets. 60 cents. a cuyo extremo avanza una línea de 4 metros 63 cents. hacia el Norte hasta llegar a la calle Guadalupe, a la que tiene 7 metros 66 cents. de frente en el del Sud con el solar N.o 3 adquirido por don Francisco Belo y mide 16 metros 89 cents. a contar del frente y a más 18 metros 70 cents. hasta llegar al fondo, y 12 metros 81 cents. al Este con la Sociedad Comercial de Montevideo. 3.o El solar N.o 4 comprende una superficie de 121 metros 26 dects. y 20 cents., teniendo 19 metros 97 cents. de frente al Sud a la calle Guadalupe, 8 metros 70 cents. en el Este con el solar N.o 5 y 20 mets. 96 cents. con terrenos de la Sucesión de don Gabriel Zás y 3 metros 22 cents. al Oeste, lindando con más terreno del nombrado Gabriel Zás. 4.o El solar N.o 9, comprende una superficie de 173 metros 22 dects. y 52 cents., teniendo 9 mets. 77 cents. de frente al Oeste a la calle Marsella, 13 metros 56 cents. al Este, lindando en parte con el solar N.o 11 y parte con terreno de Luís Rivara, 15 metros 30 cents. al Norte, lindando con el nombrado Luís Rivara y 14 metros 85 cents al Sud, lindando con el solar N.o 10, que se deslindará enseguida; 6.o El solar N.o 10 comprende una superficie de 225 metros, teniendo 15 metros de frente al Oeste sobre la calle Marsella, 15 metros al Sud, que por formar esquina, dan también frente a la calle Guadalupe, 15 metros al Este lindando con el solar número 11 que se deslindará en seguida y 14 mets. 85 cents. al Norte, lindando con el solar N.o 9 antes deslindado. 6.o El solar N.o 11, compuesto de una superficie de 227 mets. 41 decs. 42 cents., teniendo 9 metros 15 cents. de frente al Sud a la calle Guadalupe, 9 mets. 80 cents. al Norte, lindando con Luís Rivara, 22 metros 78 cents. al Oeste, lindando con los solares Nros. 9 y 10 ya deslindados, y al Este tiene 25 metros 35 cents., por donde linda con el solar N.o 12. 7.o El solar N.o 12, comprende una superficie de 250 metros 90 dects., 75 cents., teniendo 9 metros 45 cents. de frente al Sud sobre la calle Guadalupe, 9 mets. 80 cents. al Norte lindando con Luis Rivara, 25 metros 35 cents. al Oeste lindando con el solar N.o 11, y 27 mets. 75 cents. al Este, por donde linda con el solar N.o 13. 8.o El solar N.o 16, comprende una superficie de 319 mets. 14 dects., teniendo 9 mets. de frente al Sud a la nombrada calle Guadalupe, 9 mets. 30 cents. al Norte, lindando con Luis Rivara, 34 mets. 30 cents. al Oeste confinando con el solar N.o 15 y 36 mets. 63 cents. al Este, lindando con el solar N.o 17, que se describirá en seguida. 9.o El solar N.o 17, comprende una superficie de 309 mets. 50 dects., con 12 metros de frente al Sud sobre la calle Guadalupe, 16 mets. 05 cents. al Este, que por formar esquina son también de frente a la calle Pando, 36 metros 63 cents. al Oeste, lindando con el solar N.o 16, deslindado anteriormente, 3 metros 78 cents. de fondo al Norte, confinando con don Luis Rivara, un martillo formado por una línea de 3 mets. 44 cents. hacia el Oeste y otro de 23 mets. 25 cents. hacia el Norte, lindando con la señora de Villemur. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del C. de P. C. 2.o Que la presente ejecución ha sido seguida contra el nombrado José C. Pérez Alvarez y sus sucesores a título singular (venta), en la propiedad ejecutada. 3.o Que los gastos de certificados escrituras, serán de cuenta de los compradores. Y 4.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de esto Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 29 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Planos e informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 3530-Nv.14.

Joaquín J. Romero

AL MEJOR POSTOR

EL DIA 12 DE NOVIEMBRE, a las 2 p. m.: De las existencias de la Imprenta "El Arte", sita en la calle Reconquista N.o 634.

El día y hora indicado, procederé a rematar las siguientes máquinas: 1 máquina plana "Albert" para formato 81 x 118; 1 ídem "Asberg", ídem 81 x 118; 1 dobladora Bremher 81 x 118; 1 minerva "Fénix" N.o 2; 1 minerva Liberty grande y una máquina Monotipo.

Además:

Poleas, Correas, motores de 2 H. y 2 1|2 H., lingotes de fierro y de plomo, mesa cepilladora de hierro, mesa de mármol, burros, galeras, galerones, gabinets, puntillados, adornos titulares, desde el cuerpo 12 hasta el 64, tipos de plomo y de madera, gran variedad en todos los cuerpos, estanterías, escritorios, instalación luz eléctrica y demás enseres.

Todo comprador entregará de seña el 10 o|o. Comisión de venta, 5 o|o a cargo del comprador.

Para datos ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres N.o 1425 o en su domicilio, calle Brandzen 1961. 3603-Nv.12.

Pascual Quartino

De MERCADERIAS

En mi casa, calle Treinta y Tres números 1385 y 1387

EL MARTES 9 y JUEVES 11 del corriente, a la 1 1|2 en punto de la tarde.

Al mismo tiempo:

Con intervención de la Liga de Defensa Comercial y por orden y cuenta del señor Juan Vigneaux:

Una partida de mercaderías que no se detalla por su mucha extensión.

3609-Nv.11.

Pascual Quartino

De todas las existencias de la PROVISION LAVIGNASSE, calle Independencia N.o 71, esquina José L. Terra. Por conclusión de negocio.

EL VIERNES 12 del corriente y días siguientes, a la 1 1|2 en punto de la tarde, por orden y cuenta de su dueño, procederé a la venta en público remate, de todas las existencias en mercaderías y muebles y útiles de esta conocida casa.

Ventas exclusivamente al contado.

Pediré seña a todo comprador.

3610-Nv.12.

Eduardo J. Palmer

Muebles-Muebles

EL MIERCOLES 10 del corriente, a la 1 1|2.—En mi casa, Zabala 1422.

Un piano de estudio, una máquina para lavar ropa, un juego comedor nogal, con aparador de tres cuerpos, un dormitorio grande con ropero de espejo, 3 juegos dormitorio pino tea matrimoniales, colchones de lana grandes y chicos, camitas Luis XV finas, juegos de sala y escritorio, sillas de varias clases, mesas para comedor y café, aparadores, camas, roperías, lavatorios, cama matrimonial de fierro, artículos de bazar y tienda, cuadros, etc.

Se exije seña

Nota—En venta particular: Un juego dormitorio fino para matrimonio. 3600-Nv.10.

Raul Sienra

JUDICIAL

De una linda propiedad situada en pleno barrio del "Cordón", en la esquina de las calles Isla de Flores y Salto.

EL DIA 20 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé al remate de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Vicente Pera contra Carlos Aguiar y otros. Interdicto posesorio. Expediente mandado correr por separado, autos Falson y Vizcaino. Tercería de mejor derecho de Agustín Avelleyra, se hace saber al público, que el día veinte del corriente mes y año, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el Martillero don Raúl Sienra, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y bajo la base de las dos terceras partes de la tasación, de una fracción de terreno, sita en el Cordón, nueva ciudad de este departamento, con los edificios y demás mejoras en él existentes, cuyo suelo se compone de diez metros veinticinco centímetros de frente al Norte, á la calle de Isla de Flores; por quince metros cuarenta y un centímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son también de frente al Oeste á la calle Salto; por el Este linda con parte del solar número cuarenta y seis de Juan Portela, y por el Sud, con el señor Avelleyra; formando una superficie de ciento cincuenta y ocho metros diez decímetros. El bien descripto, ha sido tasado en la suma de cuatro mil cuatrocientos noventa y nueve pesos con dos centésimos. Se previene, 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de certificados y escrituración, incluso el impuesto universitario, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria Rincón 472, á disposición de los interesados. Montevideo, Noviembre 3 de 1915. — Patricio A. Pereira, Actuario. 3568-Nov. 20.